AÑO SEXTO. — Núm. 1.883 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 23 de mayo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Esto el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ mín. $ mín. $ mín. $ mín.
Un mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ mín. $ mín. $ mín.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

## Continúa la lucha entre alemanes y polacos

### Aún no se ha fijado la fecha en que se reunirá el Supremo Consejo aliado

### EN ALEJANDRIA SE HAN PRODUCIDO DISTURBIOS

### La rebelión en Alta Silesia

BERLIN, mayo 23. (U. Press). — Se sabe que los alemanes salieron victoriosos de los polacos en los encuentros de Albrechtdorf y Lowaschau. Rechazaron a los polacos en Gogolin.

BERLIN, mayo 23 (U. Press). — Informase que refuerzos polacos han cruzado la frontera de Alta Silesia, con provisiones bélicas.

PARIS, mayo 23 (A. Havas). — El gobierno francés confirmó al británico la imposibilidad de fijar la fecha de la próxima reunión entre los representantes de ambos gobiernos, antes que terminen los debates en la Cámara de diputados, respecto a la Alta Silesia.

LONDRES, mayo 23 (A. Havas). —El corresponsal del "The Daily Mail", que acompaña a las fuerzas alemanas en la Alta Silesia, dice que atacaron a los rebeldes polacos sobre el Oder (Sud de Silesia), obligándolos a abandonar Grosstein.

PARIS, mayo 23 (U. Press). — Un despacho de Oppeln informa que Korfanty, jefe de los insurrectos polacos de Alta Silesia, emite el siguiente comunicado:

"A las 16 del 21 de mayo se inició un ataque alemán. Destacamentos de infantería llevando uniforme del Reichswehr, tomaban parte. Los atacantes disponían de cañones de grueso calibre.

"Las fuerzas polacas lucharon heroicamente y rechazaron con éxito los ataques. También realizaron varios contraataques. El combate prosigue en diversos sectores".

[illegible] mayo 23. (U. Press).

[illegible] mayo 23 (A. Havas). — [illegible] en un número [illegible] gobierno francés [illegible] los representantes aliados, pero es imposible por ahora fijar la fecha".

A su vez, "Le Petit Parisien" declara que la reunión del Consejo Supremo será encarada, después que se llegue a un acuerdo previo entre los aliados, respecto a la Alta Silesia".

"L'Oeuvre" pone de relieve las inquietudes británicas respecto a la solicitud de envíos de tropas por los aliados, para restablecer el orden en la Alta Silesia. Los diplomáticos franceses contestaron a sus colegas británicos, que Francia deseaba sinceramente el restablecimiento del orden en esa región, agregando que ningún incidente fué motivado por su intervención y que continuaría haciendo esfuerzos para mantener la tranquilidad.

Además, Varsovia y Berlín buscan el modo de prevenir peores eventualidades.

El citado diario agrega: "El gobierno francés tiene sobrados motivos para creer que ninguna complicación grave se producirá, pues el canciller señor Wirth ha prometido formalmente en su declaración oficial, que las fuerzas alemanas no intervendrán y que las tropas reunidas en las proximidades de la frontera silesiana, serán retiradas o disueltas".

PARIS, mayo 23 (A. Havas). — Los insurrectos de la Alta Silesia han consentido en retroceder y deponer las armas ante la seguridad de que las fronteras de esa región no han sido aun trazadas.

En caso de que los distritos mineros fuesen otorgados a Alemania, la tranquilidad no duraría, pues los financistas de Londres y Berlín deben comprender que es una locura prácticamente imposible, defender el nacionalismo de Polonia, porque el único medio para resolver ese problema, es una amistosa diplomacia.

### Disturbios en Alejandría

ALEJANDRIA, mayo 23. (United Press). — Esta mañana llegaron tropas británicas y han tomado militarmente la ciudad después de los disturbios ocurridos durante toda la noche, promovidos por los indígenas contra los griegos y demás europeos.

Dícese que hubo muchos muertos.

Esta mañana hubo tiroteos intermitentes. Los europeos reuniéronse en la gobernación esta mañana a las ocho pidiendo protección o [illegible] para protegerse ellos mismos.

ALEJANDRIA, mayo 23 (U. Press) —Se dice que en los desórdenes provocados por los nativos hubo cinco europeos muertos y setenta y dos heridos.

ALEJANDRIA, mayo 23 (U. Press) —Anoche durante los desórdenes hubo muchos incendios y saqueos. La violencia del populacho era principalmente contra los griegos por haber corrido el rumor de que éstos habían muerto a un indígena, lo que dió motivo a que se iniciaran los desórdenes.

LONDRES, mayo 23 (A. Havas). —Comunican de Alejandría, que la situación en esa ciudad se ha tornado muy grave.

Circulan rumores de que un griego dió muerte a un egipcio, provocando con este hecho un ataque contra los residentes helenos y europeos.

La muchedumbre enfurecida rompió las puertas y vidrieras de las casas de comercio, saqueándolas completamente.

El tiroteo continúa todavía en las calles de la ciudad. En todas partes, los estudiantes y civiles atacaron a los europeos.

Varios locales fueron incendiados y muchas personas quemadas vivas.

A última hora se anuncia que han llegado tropas británicas para restablecer el orden.

### Declaraciones del Sr. Wirth

BERLIN, mayo 23 (A. Havas) — El jefe del gabinete, señor Wirth, declaró aun periodista alemán que el desarme de Baviera era fácilmente realizable, mediante sentido común y razonamiento. Agregó luego que el gabinete del imperio está por terminar un proyecto de ley para someterlo al Reichstag con el objeto de cumplir con las cláusulas financieras y económicas, de acuerdo con el ultimátum de los aliados.

### El gabinete de Angora

LONDRES, mayo 23 (A. Havas) — Comunican de Angora que el gabinete extremista ha sido reformado, a excepción de las carteras de Justicia y Hacienda, que continúan a cargo de los mismos ministros.

El nuevo gobierno será presidido por Feizi Bajá.

### Acusación contra Mustafá Samir

LONDRES, mayo 23 (A. Havas) —Informaciones de Angora anuncian que la prensa de esa ciudad acusa a Mustafá Samir, a quien califican de falso agente británico, que quiere derrocar a los kemalistas y asesinar Mustafá Kemal.

LISBOA, mayo 22 (atrasado) (U. Press). — Después de sondear el ambiente de los grupos políticos, el señor Augusto Soares manifestó al presidente Almeida que trataría de formar gobierno.

El general Cézar, comandante de la guardia republicana, renunció.

Se informa que reina calma en todo el país.

### Nuevo alcalde de Roma

ROMA, mayo 23 (U. Press) — El doctor Giannettovalli fué elegido primer alcalde de la ciudad.

ROMA, mayo 23 (U. Press). — Sucediendo al ex alcalde Rava, que renunció, ha sido elegido el señor Giannettovalli.

### Nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

BERLIN, mayo 23. (U. Press). — Se anunciaba hoy que el señor Rosen, ministro de Alemania en los Países Bajos, ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

### Acusaciones contra los griegos

LONDRES, mayo 23. (A. Havas) — "The Daily Express" publica un despacho de Constantinopla anunciando que la comisión interaliada obtuvo la confirmación de la mayoría de las acusaciones respecto a las atrocidades cometidas por los griegos en el distrito de Yalova.

### El príncipe heredero del Japón visitará París

PARIS, mayo 23. (A. Havas). — El príncipe heredero japonés es esperado en esta capital a fines del corriente mes.

Después de la recepción oficial, visitará las provincias del frente de guerra, irá a Bélgica, Holanda y quizás a Italia, visitando en este caso al papa y al rey.

### Las tarifas de emergencia de Norte América

WASHINGTON, mayo 23. (United Press). — El congreso aprobó finalmente el proyecto de tarifas de emergencia.

### Banquete ofrecido por el mariscal Foch

PARIS, mayo 23. (A. Havas). — El mariscal Foch y su esposa ofrecieron un banquete, al cual asistieron los ministros de la Argentina y el Perú, los generales Mangin y Weygan, con sus respectivas esposas.

### Fallecimiento del general Primo de Rivera

MADRID, mayo 23. (A. Havas).— A la edad de 90 años, falleció en esta capital, el capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marques de Estella.

### La ley de inmigración en los Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 23 (United Press) — El Congreso había ya resuelto sobre los principios fundamentales en que había de basarse su legislación permanente sobre inmigración y se están formulando planes para una ley basada en la ley restrictiva de emergencia. Si estas operaciones logran éxito, las comisiones de inmigración del senado y de la cámara cooperarán en la formulación de una ley permanente.

Entiéndese que ya el presidente Harding ha aprobado ese plan, pues eso se aviene con su idea de conjunta y armoniosa consideración de toda política de importancia antes de ser llevada al congreso.

## Información local de última hora

### EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República llegó a la casa de gobierno poco después de mediodía.

Con su secretario atendió el despacho de expedientes y planillas de varios ministerios.

A las 14 se trasladó a la plaza de Mayo para asistir al homenaje patriótico de las escuelas nacionales, acto del que informamos en otro lugar.

De regreso nuevamente a la casa de gobierno concedió algunas audiencias y trabajó con los ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

### Intendencia de Guerra

HABERES DEL MES DE ABRIL

Destinados al pago de los haberes del personal de los regimientos que más abajo se indican el habilitado de la Intendencia de Guerra retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, la suma de 137.784.41 pesos moneda nacional.

Los regimientos a los que corresponden los haberes de referencia son: 11o., 9o., 8o., 6o., 5o., 4o. y 2o., de Caballería, y 2o. batallón del regimiento 15 de infantería de

### EN EL SENADO

En el registro de asistencia de esta cámara se anotan trece senadores presentes, no sabiéndose si este número aumentará a los efectos de tratar como se tenía convenido, el proyecto de duodécimo que espera sanción en la otra cámara.

### En honor del doctor Adolfo G. Posada

El almuerzo de hoy en el Congreso

Por iniciativa de un grupo de señores senadores y a objeto de tributar un homenaje al doctor Adolfo G. Posada, distinguido huésped español y senador del reino, que nos visita, se le ofreció hoy un almuerzo en el salón-comedor de la Cámara de Diputados.

Fueron invitadas las autoridades de ambas cámaras y los presidentes y secretarios de muchas de sus comisiones permanentes.

Las mesas fueron tendidas con exquisito gusto, adornadas de claveles con los colores de la bandera española. Al destaparse el champaña pronunció un elocuente brindis el señor Goyeneche. Contestó agradeciendo el señor Posada, quien tuvo conceptos de alta simpatía para el país y para los hombres que tienen la representación del pueblo, en el Congreso. Ambos oradores merecieron muchos aplausos.

Asistieron a esta reunión los siguientes legisladores:

Benito Villanueva, presidente del Senado; Arturo Goyeneche, presidente de la Cámara de Diputados; Luis García, vicepresidente primero del Senado; Joaquín B. González, presidente de la comisión de negocios constitucionales; Vicente C. Gallo, Víctor M. Molina; presidente de la comisión de presupuesto; Leopoldo Melo, Leonidas Anastasi, presidente de la comisión de negocios extranjeros; Manuel Mora y Araujo, presidente de la comisión de legislación general; Roberto Parry, presidente de la comisión de justicia; Francisco Beyró, presidente de la comisión de comunicaciones y transportes; Ricardo Pereyra Rozas, presidente de la comisión de guerra y marina; Mario Bravo, secretario de la comisión de negocios constitucionales; Francisco E. Correa, secretario de la comisión de negocios extranjeros; José León Rodeyro, secretario de la comisión de legislación; Enrique Dickmann, secretario de la comisión de instrucción pública; Eugenio Alemán, secretario de la comisión de industrias y comercio; Marco A. Avellaneda, Alfredo A. Echagüe, Ernesto Padilla, Mariano de Vedia, Juan J. Caparro, Alberto de Bary, Antonio Di Tomasso, Arturo N. Bas, Julián Maidana, Alejandro Miñones, Matías G. Sánchez Sorondo, Roberto N. Ortiz, y los señores David Zambrano, secretario de la Cámara de Diputados y Héctor Núñez, prosecretario de la misma.

### La actual cosecha de maíz

En la región de La Plata

Son favorables las informaciones enviadas por la Agronomía Regional de La Plata, a la División de Investigaciones Agrícolas y Estudios Especiales, respecto de la actual cosecha de maíz. Los rendimientos son muy satisfactorios, sobre todo en los sembrados tardíos donde a juzgar por el principio de la recolección, los resultados al término de la cosecha superarán los cálculos más optimistas.

La Colonia Verónica ha alcanzado una situación singularmente próspera, dentro de lo que es posible en ésta época de perturbaciones económicas, gracias a la cual muchos colonos podrán ser, el año próximo dueños absolutos de las tierras que le fueron adjudicadas.

La horticultura rinde beneficios apreciables. La producción lechera aumenta considerablemente; sus precios se hallan en alza. Los de las haciendas, por el contrario, continúan descendiendo, circunstancia que crea una difícil situación a los invernadores, sobre todo a los que no tienen campo propio.

### Dependencias Nacionales del Interior

Hoy fueron girados en concepto de haberes 375.402 pesos

En concepto de haberes por distintos meses fueron girados hoy por la Tesorería General de la Nación varias partidas de acuerdo con el detalle que damos a continuación.

Pensionistas Militares del Interior, sueldos por el mes de abril; Colegio Nacional de Posadas, importe de las planillas suplementarias de marzo y diciembre de 1920 y enero y febrero de 1921; Colegio Nacional de San Juan, sueldos por febrero y marzo, idem de Paraná, por febrero, idem de Corrientes y Goya, por marzo; Escuelas Normales de Profesores de Tucumán, Córdoba, Rosario, Corrientes, idem de maestros de Santiago del Estero, No. 2 de Rosario, Catamarca y San Luis por febrero; Escuelas Normales Mixtas de Posadas y San Juan por feberero, Pehuajó por marzo; Profesorores de Concepción del Uruguay por febrero.

Se giraron asimismo las sumas correspondientes a las siguientes planillas suplementarias: Preceptores de Cruz del Eje, marzo a diciembre de 1920; Artes y Oficios y Anexo Profesional de Mujeres de Catamarco, junio a Diciembre de 1920; Escuela Normal de Catamarca, marzo a diciembre de 1920; ídem de Santa Fe, julio a diciembre de 1919; Escuela Profesional y del Hogar del Rosario, marzo a julio de 1920; Escuela Normal Mixta de Chilecito, abril a agosto de 1920; ídem de Villa Dolores (Córdoba) enero a septiembre de 1919; e ídem de Victoria julio a diciembre de 1920.

El total de las sumas giradas es de 375.402.23 pesos moneda nacional.

### Administración nacional

**Sueldos retrasados de Correos.—**

El habilitado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, retiró en el día de hoy de la Tesorería General de la Nación, la suma de pesos 26.101 correspondientes a sueldos del personal de esa repartición por el año 1918 y de acuerdo con los créditos extraordinarios acordados recientemente por el Congreso Nacional.

### La asamblea legislativa de Buenos Aires aceptó por unanimidad la renuncia del Dr. Crotto

Se resuelve no insertar en el "Diario de Sesiones" el manifiesto [illegible]

LA PLATA, mayo 23. — En el recinto de la Cámara de Diputados, se reunió esta tarde la asamblea legislativa, con la presencia de 37 senadores y 56 diputados, lo que formaba un "quorum" de 93 legisladores.

El acto, que fué presidido por el vicepresidente 1.o del senado, doctor Pedro Canale, congregó a una barra numerosa.

Declarada abierta la sesión por el doctor Canale, solicitó la palabra el senador, don José M. Verduga, quien mocionó en el sentido de que no se leyera ni se insertara en el "Diario de Sesiones" el manifiesto que acompañó con su renuncia el gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto.

Varios legisladores apoyaron la moción del senador Verduga, que puesta a votación fué aprobada por gran mayoría.

En seguida se leyó la dimisión que con carácter de indeclinable elevó a la asamblea, el doctor Crotto. Realizada la correspondiente votación, la renuncia fué aceptada por unanimidad.

No existiendo otro asunto a tratar, la asamblea fué levantada a continuación, entre los aplausos del público de las galerías.

### Dirección general de rentas de la provincia

Ha sido designado el Sr. Tiburcio A. Bavio

Hoy le ha sido ofrecida por el gobernador, ingeniero Luis Monteverde al señor Tiburcio A. Bavio la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires.

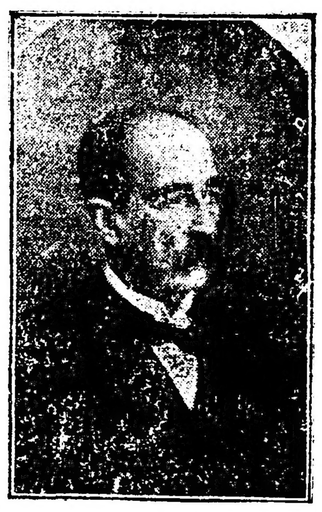

El señor Bavio, después de una larga entrevista con el señor Monteverde aceptó el cargo.

Uno de nuestros redactores lo visitó hoy en su domicilio particular, a quien ratificó esa aceptación, agregando que pensaba desarrollar un vasto plan de carácter financiero.

El señor Bavio ha sido senador a la legislatura provincial y goza de ponderados prestigios.

### Cancelación de una letra

El ministro de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación ha hecho efectivo hoy el pago de una letra con vencimiento en el día por la cantidad de 85.854 pesos m n.

### El nuevo gabinete bonaerense

Ha sido prestado hoy el acuerdo solicitado al Senado para el nombramiento de los señores Siri, del Carril y Rivera

LA PLATA, mayo 23 — Bajo la presidencia del doctor Canale celebró sesión esta tarde la Cámara de Senadores.

En dicha sesión, que fué secreta, se dió entrada al pliego del Poder Ejecutivo, solicitando acuerdo para designar ministro de Gobierno al doctor Obdulio F. Siri; de Hacienda, al señor Manuel L. del Carril, y de Obras Públicas, al ingeniero Juan B. Rivera.

Puesto a consideración dicho pliego, la cámara resolvió prestar los acuerdos solicitados.

Los nuevos miembros del gabinete prestarán juramento constitucional y se harán cargo de sus respectivas carteras, posiblemente mañana.

### SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Internacional de Lechería

LAS VENTAS DE ESTA TARDE

**Veredictos de caninos y felinos**

Continuó afluyendo esta tarde numerosa concurrencia al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, con el objeto de visitar las instalaciones de la Exposición Internacional de Lechería y la de equinos, porcinos, aves, caninos y felinos que allí se realizan con todo éxito.

Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento 5 de infantería.

Visitaron hoy la exposición los alumnos del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, acompañados de varios de sus profesores.

Como en los días anteriores, varios ginetes ejercitaron en la pista central a sus respectivos corceles como a lo preparatorio para los interesantes concursos hípicos que se realizarán el jueves próximo a las [illegible]

Esta tarde se iniciaron con marcado éxito las ventas de animales de razas lecheras presentadas a la Exposición Internacional de Lechería, obteniéndose algunas ofertas bastante remuneradoras.

**Veredictos de caninos—**

Raza Dobermannpinscher. Categoría 65, 1a. clase (machos), campeón y primer premio, "Waidan", jaula 91, de Eduardo Meusel.

Segundo, "Greif V. D. Hohe" jaula 92, de A. Haas e hijo.

2a. clase (hembras). Primer premio, "Chulapona", jaula 95, de H. Cullen Ayerza.

Perros ovejeros. Raza Collie. Categoría 37. 1a. clase (machos). Tercer premio, "Pichon", jaula 98, de Enrique Scheiner.

3a. clase (cachorros machos). Campeón y primer premio, "Tom", jaula 196, de Germán Scheiner.

Segundo, "Götan", jaula 198, de Carlos Vidal Cárrega.

Tercero, "Tell", jaula 197, de Germán Scheiner.

4a. clase (cachorros hembras). Primer premio, "Lam", jaula 113, de Clementina E. de Casella.

Segundo, "Chola", jaula 112, de Mabel Lombardo.

Tercero, "Chiquita", jaula 109, de Germán Scheiner.

Raza Pyreneos. Categoría 45, 1a. clase (machos). Segundo premio, "Wilson", jaula 115, de Luisa Mietta de Cox.

Raza Deutscher Schaferhund. Categoría 47, 1a. clase (machos). Campeón y primer premio, "Wolf", jaula 121, de Germán J. Rose.

2a. clase (hembras). Primer premio, "Lassie von Kosterberg", jaula 130, de A. E. Koening.

Segundo, "Loba", jaula 128, de Rafael Larroca.

Tercero, "Girlie", jaula 123, de Gerardo E. Pettigrew.

3a. clase (cachorros machos). Primer premio, "Tape", jaula 131, de Rafael Cullen.

Segundo, "Roland", jaula 133, de Jorge Aulauf.

4a. clase, (cachorros hembras). Primer premio, "Lula", jaula 142, de H. Cullen Ayerza.

Segundo, "Kiss von Diemen", jaula 137, de Arthur Wendt Berdatz.

Tercero, "Scenappe", jaula 139, de Jorge Aulauf.

Raza Molinois. — Categoría 49; 1a. clase (machos). — Campeón y primer premio, "Pipiolo", jaula 147, de Eloísa A. T. de Alurralde.

Segundo, "Fanor", jaula 146, de Eduardo M. Alurralde.

2a. clase (hembras). — Primer premio, "Lieja", jaula 148, de Inés D. Rocha.

Perros de guardia. — Raza San Bernardo (pelo largo); categoría 51; 1a. clase (machos). — Segundo premio, "Flay", jaula 150, de Cristino García.

2a. clase (hembras). — Primer premio, "Sultana", jaula 152, de Gonzalo Alvarez de Toledo.

Tercero, "Leda", jaula 154, de Ruth Vogs.

Raza Danés; Categoría 58, 2a. clase (hembras). — Segundo premio, "Lola", jaula 159, de Primitivo Biela.

4a. clase (cachorros hembras). — Segundo premio, "Blue Pearl", jaula 162, de Alberto Costa.

Raza Ulmerdog; categoría 60. — 1a. clase (machos). — Primer premio, "Indio", jaula 164, de Alfredo Calatayud.

Segundo, "Tigre", jaula 164, de A. García.

2a. clase (hembras). — Segundo premio, "Tigra", jaula 168, de José Rosendo.

Tercero, "Tita", jaula 167, de Alvaro García.

3a. clase (cachorros machos). — Segundo premio, "Tigre", jaula 172, de J. Alvarez.

4a. clase (cachorros hembras). — Primer premio, "Tapiz", jaula 174, de H. Cullen Ayerza.

Raza Bull Dog; Categoría 61; 1a. clase (machos) — Primer premio, "Kilburn Sweetboy", jaula 175, de J. C. y D. Malcolm Ackerley.

Segundo, "Rollicking Dandy", jaula 176, del mismo expositor.

Tercero, "Bill", jaula 178, de W. B. Foster.

2a. clase (hembras). — Primer premio, "Glenshee", jaula 179, de Furber.

Segundo, "Melba", jaula 180, de J. C. y D. Malcolm Ackerley.

Tercero, "Lady Betty", jaula 181, del mismo expositor.

3a. clase (cachorros machos). — Primer premio, "Tom", jaula 191, de Julián Nogales.

Segundo, "Thumbs Up", jaula 190 de J. C. y D. Malcolm Ackerley.

Tercero, "Cock of The North", jaula 189, del mismo expositor.

4a. clase (cachorros hembras). — Primer premio, "White Papy", jaula 194, de Eloy Mayoral.

Segundo, "Daisy", jaula 193, de Julián Nogales.

Raza Bull.dog Español. — Categoría 62; 2a. clase (hembras). — Segundo premio, "Prima", jaula 196 de Carlos C. García.

Raza Dogo Español. — Categoría 63; 1a. clase (machos) — Primer premio, "Indio", jaula 198, de Cristino García.

Segundo, "Milor", jaula 197, de José A. Adam.

2a. clase (hembras). — Primer premio, jaula 199, de Balbina Rodríguez.

Raza Bull Terrier. — Categoría 65 — 1a. clase (machos). — Primer premio, "Nerón", jaula 203, de Juan Cataffo.

Segundo, "Lord", jaula 204, de José Oriani.

2.a Clase (hembras) — Primer premio, "Polilla", jaula 212, de Rodolfo Sauglas.

Segundo, "Lila", jaula 211, de Juan Cataffo.

Tercero, "Diana", jaula 214, de Joaquín D. Amoedo.

3.a Clase (cachorros machos) PPrimer premio, "Mataco", jaula 217, José Oriani.

Segundo "Sultán", jaula 220, de Garate.

Tercero "Bully", jaula 319, de Ernesto Parentini.

Raza Boston Terrier — Categoría 66 — 1a. clase (machos) — Segundo premio, "Toro", jaula 222, de L. García Cueto.

Tercero, "Cacique", jaula 223, de Emiliano M. García.

Raza Box Alemán — Categoría 67 — 1a. clase (machos) — Primer premio, "Lalouns", jaula 225, de Sierrio Pirovano.

Segundo, "Jack The Ripper", jaula 226, de Elvira G. de García.

2.a Clase (hembras) — Tercer premio, "Leona", jaula 227, de Elvira G. de García.

Felinos—

Raza Angora, blancos pelo largo. — Categoría 1.a — Primer premio, "Mignon", jaula 308, de María Esther Larroca.

Segundo, "Osito", jaula 300, de Plino Pasta.

Tercero "Cholo", jaula 302, de Elvira G. de Ingénito.

Categoría 2.a — Primer premio, "Preciosa", jaula 312, de M. San Martín.

Segundo, "Porteña", jaula 313, de Raquel Gaetani Praino.

Tercero, "Javi", jaula 319, de Angélica Alurralde.

Angora azules, pelo largo — Segundo premio, "Pucho", jaula 324, de Enrique Cueto.

Categoría 4.a — Primer premio, "Michuca", jaula 325, de Alejandro E. Arechavaleta.

Segundo, "Delicia", jaula 326, de Herminia Novais Sosa.

Angora, carey, pelo largo — Categoría 5.a — Segundo premio, "Tapouf", jaula 328, de Dora Encino.

Angora barcinos, pelo largo.—Categoría 7a.— Primer premio, "Tedi", jaula 332, de Eduardo M. Alurralde.

Segundo, "Joujou", jaula 329, de Julia D. de Cáceres.

Tercero, "Tano", jaula 330, de Herminia Novais Sosa.

Categoría 8a. — Primer premio, "Lea", jaula 334, de Noemí Buschiazzi.

Segundo, "Mi-chi-tusa", jaula 335, de Enrique Jako.

Angora, negros — Categoría 9a. —Primer premio, "Cachito", jaula 337, de María Elena B. de Santa Cruz,

Categoría 10. — Primer premio, "Maggie", jaula 338, de Jesusa Martínez.

Segundo, "Fiera", jaula 339, de José Negretti.

Angora, azul humo — Categoría 11. — Primer premio, "Mimí", jaula 342, de Carlos Lix Klett.

Segundo, "Kus-Kus", jaula 341, de Adela N. de Lamb.

Tercero, "Lalú", jaula 340, de Jesusa Martínez.

Categoría 12 — Primer premio, "Frú-Frú", jaula 343, de Beatriz Acosta.

Segundo, "Melita", jaula 344, de Oscar Alurralde.

Tercero, "Felfe", jaula 345, de Eloísa A. T. de Alurralde.

Angora, plateados — Caegoría 14 — Primer premio, "Carolina", jaula 347, de Rafael A. Pizarro.

Segundo "Paca 2o.", jaula 346, de Raquel Gaetani Praino.

Tercero, "Acalí", jaula 349, de Oscar Alurralde.

Angora, Chinchilla. — Categoría 15 — Campeón y primer premio, "Omar", jaula 350, de Adela M. de Lamb.

Raza San Juan — Categoría 17. — Primer premio, "Perico", jaula 353, de H. Cullen Ayerza.

Categoría 18 — Primer premio, "Niña", jaula 355, del mismo expositor.

Categoría 19 — Primer premio "Napoleón", jaula 356, de Mauricio San Martín.

## 2a. EDICION

### Fallecimiento del Sr. Mariano Demaría

**Honores oficiales**

Con motivo del fallecimiento del doctor Mariano Demaría, quien ha desempeñado los cargos de diputado y ministro nacional, el P. E. ha dictado un decreto mandando izar a media asta la bandera nacional el día del sepelio.

Por el ministerio de Guerra se impartirán las órdenes correspondientes para tributar al extinto los honores reglamentarios.

### General Primo de Rivera

† En Madrid

Con la muerte del general Primo de Rivera, acaecida hoy en Madrid, desaparece una de las más grandes figuras militares de España. Muere el ilustre hombre de guerra cargado de años y de glorias.

La vida de este hombre extraordinario está íntimamente ligada a la historia de España en las últimas décadas. No hubo campaña militar en que él no tomara parte, ni se produjo ningún conflicto político para cuya solución no fuera solicitado su consejo.

Fué grande en la paz y grande en la guerra. Su actuación en las luchas de Cuba y en las revoluciones

Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, capitán general.

carlistas, que combatió con energía y eficacia, será eternamente recordada. En ellas puso de manifiesto sus excepcionales cualidades. Por eso contaba con la admiración, con el amor y con el respeto de sus conciudadanos.

El capitán general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, muere de noventa años de edad. Naturaleza de hierro, parecía que el espíritu caballeresco le daba un vigor inextinguible. Había derramado su sangre en innumerables campos de batalla, y después de cada herida volvía más fuerte, más enérgico a la vida de las armas.

El marqués de Estella era el más viejo soldado del ejército español, y el más enamorado de su carrera. Tenía arrestos y gallardía de joven y un temple moral extraordinario, adquirido en las vicisitudes de la historia de su patria, hecho a prueba de todas las fatigas y todos los rigores de la guerra.

### Consulado argentino en Estocolmo

Traslado de un canciller

En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama de la legación argentina en Suecia comunicando que en la fecha se ha hecho cargo de su puesto en el consulado general en Estocolmo, el canciller don Pedro Naveillan, trasladado recientemente de la legación en Rusia, donde permaneció durante toda la guerra.

# La primera sesión ordinaria en la Cámara de Diputados

## Homenaje que se rinde a la memoria de los señores Quellet y Mariano Demaría

## Asuntos entrados y proyectos de ley

### Los días de reunión serán los miércoles, jueves y viernes a las 15 horas

### Duodécimo del presupuesto para el corriente mes de mayo

A las 15 y 45 se consigue reunir el número reglamentario de "quorum" para sesionar en la Cámara de Diputados.

Preside el señor **Goyeneche** quien puesto de pie pronuncia las siguientes palabras:

Señores diputados:

Al reanudar las tareas después de breves paréntesis, debo referirme a un hecho ocurrido inesperadamente: la muerte de nuestro colega el diputado por Mendoza don Emilio Quellet, producido en forma que ahonda más nuestro sentimiento.

Era el extinto un sincero y caluroso defensor de lo que él concebía como encarnación de los mejores propósitos dentro del partido político en que militaba y con esa íntima fe del convencido supo siempre imprimir a su conducta una espontaneidad y una firmeza que lo señalaban a la simpatía y consideración aún de los que disentían con sus juicios.

Al deplorar la desaparición del compañero en pleno vigor y cuando mayor aporte cabía esperar de sus energías, tenemos que lamentar igualmente que la pasión y el ofuscamiento puedan aun llevar a extremos como los que patentiza el doloroso suceso explicable sólo en infaustas horas de un pasado que es común aspiración que cada día se aleje más.

Pongámonos de pie en afectuoso homenaje a la memoria del diputado Quellet y como caracterización de un anhelo y de un voto para que la concordia y la serena discusión y el respeto recíproco encaucen el esfuerzo cívico en las contiendas políticas de nuestra democracia.

—La Cámara se pone de pie así como la concurrencia que asiste en las galerías.

—La secretaría da lectura a continuación del decreto de honores, dictado por la presidencia.

**Otro homenaje—**

A moción del señor de **Vedia** la Cámara rindió también homenaje, poniéndose de pie a la memoria del doctor Mariano Demaría, fallecido esta mañana. Se señaló su brillante actuación pública y los merecimientos que había conquistado el extinto haciéndose acreedor al recuerdo de la posteridad.

**Los asuntos entrados; su trámite reglamentario—**

Enseguida la secretaría informe de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite copia del decreto por el que se señala el día 20 del corriente, para la solemne apertura del 60.o período legislativo (al archivo).

—El Consejo Nacional de Educación invita a la H. Cámara a concurrir al desfile escolar que se realizará el 23 del corriente a la hora 17 (al archivo).

—El Concejo Deliberante de la Capital, solicita la inclusión en el presupuesto, de una partida para la construcción de nuevos hospitales (Presupuesto y Hacienda).

—La señora Sara M. Bonorino de Yrigoyen, solicita que su pensión sea comprendida en los beneficios de la ley número 10.917 (Guerra y Marina).

—Centros Comunistas de diversos puntos de la República, solicitan el reconocimiento de la República Rusa de los Soviets (negocios extranjeros).

—Arrigo Boinno, por su hijo Enrique, solicita una beca (Presupuesto y Hacienda).

—El teniente primero retirado Plácido de la Rosa, solicita se le promueva al grado inmediato superior (Guerra y Marina).

—El sargento primero retirado Juan Romero, solicita que su pensión le sea liquidada de acuerdo con el artículo 30 de la ley número 9675 (Guerra y Marina).

—Pedro J. Paita, solicita el rechazo del proyecto de ley sobre prórroga de los contratos de arrendamientos (Legislación General).

—Teodoro B. Conde y Cía., reitera su solicitud sobre construcción de una línea férrea y canalización del río Gualeguaychú. (Comunicaciones y Transportes).

—La Asociación de Propietarios de bienes raíces de ésta capital, solicita la modificación de la ley 7091, en lo relativo al pago del pavimento de granito (Presupuesto y Hacienda).

El capitán retirado, don Antonio Gómes, solicita se le promueva al grado inmediato superior. (Guerra y Marina).

Maestros de las escuelas nacionales de artes y oficios, de varias provincias, solicitan que se sancione para el ejercicio de 1921, el mismo presupuesto que rigió durante el año 1920. (Presupuesto y Hacienda).

Marcelino Gutiérrez, solicita reducción al 5 o|o del derecho aduanero que abona por el aceite de algodón que introduzca al país. (Presupuesto y Hacienda).

El señor Alejandro Menéndez, reitera los siguientes pedidos: concesión para construir y explotar un muelle y anexos en la costa patagónica. (Comunicaciones y Transportes).

Autorización para establecer un frigorífico en Santa Cruz. (Legislación Agraria y Presupuesto y Hacienda).

**Proyectos de ley presentados—**

Se da curso, además, a los siguientes proyectos de ley:

Del señor **Albarracín**, autorizando al P. E. a invertir hasta cinco millones de pesos m|n., en la fabricación de ladrillos y pago de transporte de cal y otros artículos de construcción. (Legislación General).

Del señor **José Heriberto Martínez** y otros, sobre construcción de un puente carretero en el Río V, frente a Del Campillo, provincia de Córdoba. (Comunicaciones y Transportes).

El señor **Costa** reproduce los siguientes proyectos de ley:

Fueros parlamentarios y funcionamiento del Congreso (Negocios Constitucionales).

Ley orgánica y reglamento de las intervenciones en las provincias. (Negocios Constitucionales).

Legislación sobre el trabajo en los servicios públicos. (Legislación del Trabajo).

Registro general de identificación de las personas. (Legislación General).

Del señor **Bas** sobre ampliación de la partida con destino a la construcción del camino carretero de Tanti a Muzi, provincia de Córdoba. (Comunicaciones y transportes).

—Del mismo diputado, sobre camino carretero que ligue la Capital Federal con las ciudades de Rosario y Córdoba. (Comunicaciones y transportes).

—Del señor **Olmos**, sobre nombramiento y funciones de los secretarios de los juzgados letrados y creación de registros en los territorios nacionales. (Justicia).

—Del señor **Lagos** sobre construcción de cuarteles en la ciudad de Rosario de Santa Fe. (Obras Públicas).

—Del señor **Caracoche**, sobre fijación de la fecha inicial de los períodos legislativos. (Negocios constitucionales).

—Del señor **Raffo de la Reta**, por por el que se acuerda a la viuda e hijo del ex diputado **Quellet** las dietas que le hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato. (Peticiones).

—Del señor **Pereyra Rozas** sobre creación de la Caja Nacional de Jubilaciones, pensiones y subsidios para empleados y obreros del comercio y de la industria. (Legislación del Trabajo).

—Del señor **Quirós** modificando la ley sobre estudios y construcción de obras sanitarias en la República. (Presupuesto y Hacienda).

—Del señor **Leguizamón** y otros por el que se acuerda a la viuda del ex diputado Garat, las dietas que a éste le hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato. (Peticiones).

**La representación diplomática en Chile.—**

—Del señor **Sánchez Sorondo** y otros elevando a la categoría de embajada nuestra representación diplomática en la República de Chile. (Negocios extranjeros).

El señor Sánchez Sorondo pidió a la comisión un preferente despacho a este asunto.

(Asentimiento general).

**Intervención de los obreros en la gestión de las empresas y fábricas—**

Fundado por escrito se deja presentado por el señor

**Cafferata.** — Un proyecto de resolución autorizando a la presidencia de la H. Cámara para que designe una comisión de tres miembros que aconseje las medidas legislativas conducentes a dar intervención a empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas.

**Déficit en el presupuesto de la Cámara—**

El señor presidente de la H. Cámara solicita un crédito para cubrir el déficit en la partida destinada a publicaciones de la H. Cámara (Presupuesto y Hacienda).

**Licencia concedida—**

Con goce de dieta se concede licencia al señor **Escobar** por el término de tres meses.

Cuestión de orden—

El señor **Rodeyro** plantea ante la cámara la duda que le sugiere el alcance que implica la concesión que hacen las empresas ferroviarias al entregar los pases gratuitos a los señores legisladores. Alude a los precedentes de otros parlamentos, donde se entregan tales pases a los fines de facilitar el traslado de los legisladores, de un punto hasta otro cualquiera del país como un derecho. Quiere saber si es o no una liberalidad de las empresas.

Para el señor **Maidana** la duda podía ser aclarada por la comisión de comunicaciones y transportes. Ella sabrá aconsejar el temperamento a seguir.

Insiste en su indicación el señor **Rodeyro**, quien alude al caso en general, que lo plantea en el sentido de afectar a toda la cámara.

El señor **Raffo de la Reta** manifiesta que para él el paso proviene de la presidencia de la cámara y no de las empresas, con el objeto de facilitar a los señores legisladores el cumplimiento de su misión. La consulta puede ser evacuada por la comisión respectiva.

**Sr. Presidente (Goyeneche)** — Pasará a estudio de la comisión.

**Sr. Rodeyro.** — Yo solicito un pronunciamiento inmediato.

(La cámara asiente en el sentido de pasar el asunto a estudio de comisión).

**Los juicios políticos pendientes—**

El señor **Parry** pidió, que de acuerdo con la Constitución, se pase al Senado las notas del caso, comunicándole que la cámara está dispuesta a proseguir con el juicio político iniciado contra los jueces letrados doctor Rafael Allende y federal, Ramón Costa. Como se sabe, esos juicios quedaron pendientes durante el receso.

—Así se resolvió por asentimiento general.

El señor **Arámburu** reprodujo el proyecto de ley del P. E. sobre construcción de desagües pluviales en la capital, pidiendo su inserción en el "Diario de Sesiones". (Afirmativa).

**Los días de sesión—**

El señor **Maidana** propone en seguida se fijen los días miércoles, jueves y viernes a las 15, para celebrar sesión.

Sin observaciones se vota esta moción, siendo aprobada.

**Prórroga de los contratos de arrendamientos—**

A moción del señor **Molina** se resuelve considerar luego del despacho de la comisión de presupuesto sobre duodécimos para el corriente mes, el dictamen de la comisión de legislación general en el proyecto enviado en revisión por la otra Cámara sobre prórroga de contratos de arrendamientos, que como se recordará plantea una cuestión constitucional acerca de la sanción recaída en el proyecto inicial de la Cámara de Diputados por el Senado.

**El duodécimo para mayo—**

La secretaría da lectura al despacho de la comisión de presupuesto poniendo en vigencia para el corriente mes de mayo, un nuevo duodécimo del presupuesto de gastos y recursos del año anterior. Lo informa brevemente el señor **Molina**, quien alude a la fecha avanzada en que nos encontramos, lo que hace imposible la sanción del proyecto que la Cámara discute.

Expresa el voto contrario de la diputación socialista el señor **Di Tomasso** quien marca la situación a su juicio irregular en que se coloca el P. E. al cobrar impuestos, sin autorización legal así como para votar gastos por simples decretos, como ha ocurrido con la construcción del ferrocarril de Rosario de Lerma a Huaytiquina.

Vuelve a hablar el señor **Molina** para defender la actitud de la comisión de presupuesto.

Reconoce que el P. E. ha podido convocar al Congreso el primer día de mayo, pero reconoce además, que la Cámara que fué citada a sesiones extraordinarias en el mes de enero ppdo., bien pudo sancionar el presupuesto para evitar estas situaciones reputadas como ilegales.

Por lo tanto la responsabilidad bien puede repartirse entre uno y otro poder. Admitiendo que no tuviera facultad el gobierno para ordenar la construcción del ferrocarril a Huaytiquina pregunta si sería esa una razón para que el Congreso le negara el presupuesto.

Después de volver a hablar el señor **Di Tomasso** lo hace el señor **Pinedo** quien pide la opinión de los otros grupos políticos de la Cámara a propósito de la cuestión por ellos planteada. Denuncia lo que llama extorsión fiscal y señala la similitud de responsabilidad de la mayoría radical respecto a la legislatura de la época de Rozas.

**Sr. del Valle.** — Alguna vez se tendrán en cuenta las insolencias del jovencito éste...

—El presidente advierte de los términos en que se expresa el orador, que no pueden ser tolerados.

**Sr. Fernández.** — Yo solicito que se borren todas las palabras insolentes del señor diputado.

**Sr. Núñez.** — ¡Quieren impedir la legislación de los alquileres!

La presidencia reclama de las expresiones inconvenientes manifestando que tachará todas aquellas que afecten o puedan afectar el decoro personal de los demás señores diputados.

—El señor **Di Tomasso** pidió la lectura del artículo 29 de la constitución. (La secretaría lo lee).

—El diputado **Molina** recuerda que la responsabilidad la tiene también el grupo socialista que abandonó el recinto en la sesión del 29 de abril, haciendo franco obstruccionismo. Propone como solución la sanción de una ley dando alcance a la vigencia de los duodécimos "hasta tanto el congreso sancione el presupuesto para 1921." Así quedará aclarada la responsabilidad de todos frente al cumplimiento de su deber.

Al irse a votar el despacho de la comisión, una vez agotado el debate, la Cámara quedó sin "quorum" motivo por el cual la presidencia levantó la sesión, cuando eran las 17.55.

# El homenaje patriótico de las escuelas nacionales de toda la República

## Con un brillante éxito se realizó esta tarde el desfile, en el que estuvo representado el 2 o|o de alumnos concurrentes

## Presenciaron el acto, el presidente de la República, doctor Yrigoyen y los ministros del Ejecutivo

### El primer magistrado fué ovasionado por el pueblo

Con un éxito brillante se ha realizado en la tarde de hoy el grandioso desfile escolar que, con motivo del próximo aniversario patrio, organizó el Consejo Nacional de Educación.

Los cálculos más optimistas que se hicieron respecto a este simpático homenaje han sido superados. El desfile, que congregó cerca de diez mil niños, se caracterizó por su excelente organización, lograda merced a los esfuerzos desplegados por los funcionarios que la tuvieron a su cargo, miembros de los consejos escolares y del personal docente de la capital. Durante la realización del homenaje no se produjo el menor contratiempo, debido no sólo al tacto con que todo fué dispuesto, sino que también a la colaboración de la policía, cuyos servicios dirigió personalmente el jefe de la dependencia, doctor González

lo cual contribuyó a que no se produjeran contratiempos.

A las 14 y 40 llegó la cabeza de la columna a la esquina de Avenida de Mayo y Bolívar, donde se detuvo para aguardar la orden de desfilar por frente al palco oficial.

Aprovechamos dicho momento para observar desde la plaza la columna escolar. Presentaba un aspecto imponente. El momento en que se dió orden de reanudar la marcha, lo que se hizo al compás de marchas patrióticas que ejecutaban las bandas de música, fué de intensa emoción. El enorme público se descubría al paso de las banderas y aplaudía a los niños que en correcta formación, avanzaban entonando las marchas "Mi Bandera", "San Lorenzo" y "La Bandera", de que es autor el señor Romano y que fué cantada también frente a la estatua del creador de nuestra enseña.

1. — El presidente y autoridades en el palco oficial. 2. — Un detalle del desfile. 3. — Las niñas. 4. — La cabeza de la columna

### ORGANIZACION DEL DESFILE

Instantes después de las 13, comenzaron a llegar a la Avenida de Mayo las primeras escuelas que debían tomar parte en el desfile. Fueron, conforme a la ubicación que se les había fijado de antemano, entrando a la mencionada arteria, en medio de los aplausos del público estacionado en las aceras. Con mucha anticipación, en cada esquina del trayecto se Saenz Peña a Piedras, fueron apostados agentes de policía de infantería y caballería, a fin de asegurar la normal concentración de los escolares.

Poco antes de las 14 quedó totalmente interrumpido el tráfico en la Avenida de Mayo, que ofrecía un hermoso y animado aspecto. Los trajes blancos de los niños de las escuelas y la enorme cantidad de banderas argentinas, distribuídas con acierto entre la caravana infantil, daban aún más colorido al cuadro, que en determinado momento provocó manifestaciones de intenso patriotismo.

**Se inicia la marcha—**

A las 14 y 30, cuando ambos habían llegado todas las escuelas, se inició el desfile. Las bandas de música que formaban en la columna ejecutaron en ese momento, marchas nacionales.

Rompía la marcha un nutrido compacto de niños de ambos sexos, llevando cada uno de ellos una bandera argentina, lo cual, por la forma en que habían sido combinadas las filas impresionaba agradablemente a la multitud que presenciaba el desfile desde las aceras y balcones.

Cada uno de los niños formantes de dicho grupo representaba 50 alumnos inscriptos y cada bandera una escuela, según un cartelón que sostenían algunos educandos.

### PROSECUCION DE LA MARCHA

Seguían después otras escuelas de ambos sexos, y luego varios carteloncs. Uno de éstos hacía saber que en el desfile, hallábanse representados 476.456 alumnos y 3691 maestros. La columna general, que estaba dividida en tres partes, tenía aproximadamente una extensión de ocho cuadras, lo cual dará idea de su magnitud.

Lentamente prosiguióse prosiguióse la marcha, en tanto que a la Avenida de Mayo y en la plaza del mismo nombre, aumentaba por momentos el público que desde los más opuestos rumbos de la ciudad se habían trasladado al centro para prosecución el homenaje de los niños a la patria.

### EN LA PLAZA DE MAYO

La policía que, a los efectos de asegurar el exacto desarrollo del homenaje, había establecido cordones alrededor de la plaza de Mayo, no permitió el acceso del público a ésta,

### CONCURRENCIA DEL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS

A las 14 el Presidente de la República salió de la Casa de Gobierno por la puerta que da a Rivadavia acompañado de sus ministros, dirigiéndose a pie hasta la tribuna oficial levantada en la Plaza de Mayo, a espaldas de la Pirámide y dando frente a la avenida.

Una multitud compacta y entusiasta que se agolpaba a la puerta de la Casa de Gobierno saludó al doctor Yrigoyen con calurosos vivas y aplausos, que se repitieron durante todo el trayecto y culminaron en el momento de aparecer el primer magistrado en la tribuna oficial rodeado de sus ministros, intendente municipal, representantes de países extranjeros y miembros del Consejo Nacional de Educación. El público, que rodeaba la amplia Plaza de Mayo, tributó al presidente una ovación formidable que duró varios minutos.

### EL DESFILE

Al acallarse los vítores y aplausos al doctor Yrigoyen, la banda municipal, ubicada frente al palco ocupado por las autoridades, ejecutó el Himno Nacional que fué coreado con afinación extraordinaria por los alumnos. El público prorrumpió en estruendosos aplausos y vivas a la patria y al presidente al terminar el himno.

Inmediatamente se dió comienzo al desfile, que constituyó un espectáculo impresionante por su excelente organización y alto significado.

Formados en dos columnas llegaban los alumnos ante el palco oficial, entonando canciones patrióticas y desfilando unos a la derecha y otros a la izquierda del edificio, para pasar a ocupar el lugar que les había sido señalado frente a la pirámide y alrededor de la estatua de Belgrano.

El desfile se realizó en menos de una hora, llamando la atención el buen estado de ánimo y presentación excelente y disciplinada de los millares de alumnos de ambos sexos que tomaron parte en ese acto, llevando carteles demostrativos del estado de la instrucción pública en todo el país, banderas y escarapelas que ponían una nota de color y emoción patriótica en el homenaje.

Después de haber desfilado todas las escuelas se colocaron frente a la pirámide y alrededor de la estatua de Belgrano, entonando el Himno Nacional y el canto a la bandera, que el enorme público que presenciaba el homenaje escuchó con religioso recogimiento y aplaudió con entusiasmo fervoroso.

Y así, al retirarse el doctor Yrigoyen, después del acto que dejamos reseñado el pueblo se agolpó a su paso, prorrumpiendo en aclamaciones a su nombre y un aplauso estruendoso, ensordecedor, emocionante, lo escoltó hasta la Casa de Gobierno.

La prensa venal y la oposición insensata han podido comprobar el fracaso de su prédica, pues el pueblo que alienta sobre las miserias de los unos y los egoísmos de los otros, está hoy, como ayer, con su presidente.

**Felicitaciones al Consejo de Educación—**

Antes de abandonar el palco oficial el presidente de la República felicitó al presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Gallardo, y a los miembros que lo acompañaban, por la feliz y bien organizada realización del homenaje de las escuelas a la patria.

Los representantes de los países extranjeros que asistieron especialmente invitados, tuvieron palabras de elogio y admiración para el acto realizado, por el orden con que se desarrolló y la excelente presencia de los millares de alumnos que en él tomaron parte.

### LA FORMACION MILITAR

El ministro Moreno ha dictado una resolución disponiendo el orden de parada con motivo de la formación militar del día 25, a realizarse en ocasión del Tedeum en la Metropolitana.

Por la resolución ministerial se establece que dicho día a las 12.45 se encontrarían formadas las siguientes unidades:

Brigada de institutos de marina: comandante, capitán de fragata Joaquín Arnaud: escuela naval militar, escuela de mecánicos. Brigada de institutos del ejército, comandante, teniente coronel Luis M. Vázquez: infantería del colegio militar, escuela de mecánicos, dos escuadrones del regimiento de granaderos a caballo. Para comandante de la línea se designa al director del colegio militar, coronel Agustín P. Justo.

Para rendir honores al presidente de la Nación, el comandante de las fuerzas dispondrá que la escuela naval forme en la calle Rivadavia, con frente al sur, su derecha en la Capital, prolongando hacia Reconquista. La infantería del colegio militar se ubicará de frente al Norte y su derecha en la esgrima de Balcarce y Rivadavia.

Formados los honores, ambas unidades tomarán la colocación que corresponde para el desfile.

Las demás tropas, con su cabeza a la altura de Bolívar, formarán en columna en la parte sur de la calzada de la Avenida de Mayo. Después del Tedéum, las tropas desfilarán ante el primer magistrado, en el orden ya expresado, por Victoria, Baleares, Rivadavia, Diagonal Norte y Florida, hasta la plaza San Martín, desfilando en columna de honor ante la estatua del prócer, retirándose luego a sus cuarteles.

El ministro Moreno invita a los oficiales superiores, jefes y oficiales en servicio, guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto y asimilados a concurrir a las 12.15 a la casa de gobierno (salón Blanco de la Presidencia) para acompañar al presidente de la República en el acto del Tedéum.

### EN EL INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Con motivo del aniversario patrio se realizará esta noche en el local del Instituto Tutelar de Menores, calle Curapaligüé 727, una interesante fiesta de carácter escolar. Se desarrollará el siguiente programa a cargo de los alumnos:

1ª Pimera parte: 1, Himno Nacional Argentino; 2, saludo a la bandera, cantados por todos los alumnos; 3, oración a la patria; 4, Fumador imberbe, diálogo por J. Roig y J. Del l'Acqua; 5, El pobre soldado, por V. Pereyra y M. Avila; 6, El paso de los Andes, verso por J. Garutti; 7, Fiesta en la aldea, canto por los alumnos; 8, La plana de caligrafía, diálogo por M. Sandoval y H. Dell' Acqua; 9, Old mortales, juguete cómico por varios alumnos; 10, El romance del granadero, verso, por J. Ferreyra; 11, El médico a palos, fragmento de comedia por varios alumnos.

2a. parte: 1, El negro Faluebo, diálogo y poesía, por J. Luquet y R. Oreguy; 2, El tesoro del país argentino, por F. Bermúdez; 3, El globo, canto infantil, por niños de primer grado; 4, Los dos cuentos, por F. Bermúdez, P. Roig y F. Pintos; 5, A mi bandera, verso por M. Berreiro; 6, Que debo ser, monólogo por J. Roig; 7, El obrero, por L. Junior; 8, Marcha "Alem", por la banda del instituto; 9, Los tres valientes, juguete cómico por varios alumnos; 10, Marcha final Instituto Tutelar, por la banda.

# Ecos del asalto al habilitado de la Aduana

### Pensión vitalicia a la madre del empleado Letamendi

### Mensaje y proyecto del P. E.

Por intermedio del ministerio de Hacienda el P. E. ha remitido al Congreso un proyecto de ley acordando pensión vitalicia de 200 pesos mensuales, a la madre del señor Raúl Letamendi, empleado de aduana que acompañaba al habilitado en el momento del asalto y que falleció a causa de las heridas recibidas entonces.

El proyecto, que sin duda ha de merecer una favorable sanción, va acompañado del siguiente mensaje:

"Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

— Al Honorable Congreso de la Nación.

Habiéndose producido el sensible fallecimiento del empleado de la Aduana de esta capital, don Raúl Letamendi, a consecuencia del suceso que es del dominio público, quedando su anciana madre en situación difícil y de quién era su único sostén y siendo un deber del gobierno recompensar a los fieles servidores de la Nación, el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley, acordando una pensión vitalicia de doscientos pesos mensuales a la señora madre del extinto, Dolores L. de Letamendi.

Dios guarde a V. H. — **H. YRIGOYEN.** — D. E. Salaberry".

# Nuevo secretario privado del Intendente Municipal

**El señor Cantilo ha nombrado secretario privado, al oficial mayor de secretaría señor Antonio R. Pedraza.**

El nuevo funcionario, es un hombre joven, inteligente y laborioso, que ya ha puesto de manifiesto sus condiciones en los diversos cargos públicos que le ha tocado desempeñar.

Fué secretario privado del doctor Casás, cuando éste ocupó durante la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, el cargo de ministro de Hacienda. Más tarde, cuando el doctor Casas fue designado jefe de policía de la capital, el señor Pedraza lo acompañó en el mismo cargo de confianza.

Antonio R. Pedrazza

Designado Intendente Municipal el señor Cantilo, lo nombró oficial mayor de la secretaría, puesto que ha venido desempeñando con todo acierto, habiéndose hecho acreedor a las generales simpatías.

# GUERRA Y MARINA

**EL VIAJE DE LA SARMIENTO**

Llegó a Santa Cruz, procedente de Gallegos, la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", a cuyo bordo viajan los alumnos de último año de la Escuela Naval.

**CORDON SANITARIO MARITIMO**

La cañonera "Rosario", al servicio del cordón sanitario marítimo, ha salido de Zarate con destino a Bahía Blanca.

# Arte, Teatros y Cinematografía

## Por la opereta italiana

En estos días se ha constituído en Italia un sindicato nacional pro opereta; se trataría de una sociedad de autores que se encargaría de tutelar a los músicos y libretistas, reivindicando en esta forma la supremacía del arte italiano en los escenarios de esa nación.

También existe la idea de formar una gran compañía de opereta para representar las producciones italianas y, además, se ha nombrado una comisión de lectura para que haga la selección del repertorio.

Esta comisión dará sus fallos sin atender influencias de ninguna índole, y si los autores noveles presentan obras con ingenio, han de ser tenidos en cuenta, sin inconveniente.

Aunque la empresa que se propone ese sindicato—cual es la de avasallar a la opereta austriaca y alemana—es un tanto árdua existe en italia mucha gente que confía en que ha de tener buen éxito.

## La Rico en Córdoba

Anoche se despidió del público de la "docta" ciudad, la compañía nacional de la señora Orfilia Rico.

Se puso en escena la vieja comedia de Gregorio Laferrére, "Las de Barranco", en la que, como es sabido, esa aplaudida característica hace una de sus mejores creaciones.

La estada del elenco aludido ha sido muy afortunada en esa capital mediterránea.

Esta compañía pasará a San Nicolás, donde ofrecerá un corto número de representaciones.

## Los de Cavalli-Piacentini

Este simpático conjunto italiano, que nuestro público conoce y estima, anda realizando una jira artística por el interior del país, con favorable acogida por parte de los públicos de las localidades en que actúa.

Mañana este elenco debutará en el Novedades de Córdoba, ciudad en que la colectividad italiana está selecta y numerosamente representada.

## Muñoz Seca en el Mayo

La compañía que encabeza Perdiguero sigue actuando con singular buena suerte.

El repertorio francamente cómico que cultiva, ha logrado interesar de verdad a todo ese público afecto al "carcajeo", que viene concurriendo numeroso al viejo teatro de la Avenida de Mayo.

Muñoz Seca tiene en la escena del Mayo un filtar. Y aún cuando es cierto que no se ofrecen por allí estrenos de ese festivo autor, en cambio con las "reprises" que se están representando, las entradas se defienden gallardamente. Y en vista del éxito obtenido en estos últimos días con "El rayo", se ha resuelto hacer esta noche "El verdugo de Sevilla"; obras ambas del festejado autor de "Las Verónicas".

# La asamblea de la Asociación del Trabajo

A las 15 horas se abrió la anunciada asamblea extraordinaria de la de la Asociación del Trabajo, en la Bolsa de Comercio.

La reunión se inició en el salón de la calle Leandro N. Alem 324, pero como éste resultara pequeño para la enorme concurrencia que asistía al acto, se desidió continuar la asamblea en el hall central de la Bolsa.

Previo cambio de ideas sobre la actitud que convendría adoptar ante la solución dada al conflicto portuario, se resolvió designar una comisión para que se entrevistara con el primer magistrado, con el ministro de Hacienda, o con el del Interior y conferenciarán con respecto al decreto relativo a la reanudación de las operaciones de carga y descarga en la zona portuaria de esta capital.

En el momento de cerrar esta edición la asamblea había pasado a cuarto intermedio.

# PROVINCIAS

## MENDOZA

### Ecos de un crimen

GENERAL ALVEAR, mayo 23. — El periódico local "La Acción" [illegible] en este momento un boletín en [illegible] que dice que uno de los asesinos de la familia Ottazua acaba de ser [illegible] mado en Mendoza y se espera [illegible] momentos apresar al otro.

## LA PAMPA

**Inauguración de la Escuela del [illegible] 17**

VILLA ALBA, mayo 23 — El [illegible] cargado señor Laza, en repres[illegible]

ción de las autoridades del Consejo Nacional de Educación y en presencia de más de doscientos vecinos e invitados procedió a dar por inaugurada la escuela y poniendo en posesión del cargo de director al profesor señor Francisco S. Vallejos. El señor encargado, después de hacer uso de la palabra, labró un acta que fué suscripta por los padres de los alumnos inscriptos a esta escuela.

El señor José Teverousky hizo uso de la palabra, expresándose en forma elocuente, haciendo un exordio a la obra que el gobierno argentino realiza y al que como extranjero se sentía tan agradecido. El señor Teverouski fué muy aplaudido en cada una de sus pasajes y muy felicitado por todos los concurrentes. Hablaron también los señores Manuel Ares Cela, Antonio Boffa, S. Fernández, Larroude y otros que fueron muy aplaudidos.

Una vez firmada el acta, a pedido de los vecinos allí congregados se suscribieron dos telegramas para ser enviados a las autoridades del Consejo Nacional que tan eficazmente han contribuído a la creación de las escuelas en esta zona. El acto de la inauguración resultó tono un acontecimiento inolvidable, pues los vecinos llenos de regocijo prepararon toda una fiesta.

Telegramas dirigidos a las autoridades del H. Consejo de Educación.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo, Buenos Aires.

Los vecinos de la zona y en particular los de la localidad, se complacen en significar a usted su gratitud por la eficaz y proficua obra realizada en favor de la difusión de la enseñanza, prueba de ello y de su acción eficiente lo constituye la creación de tres escuelas en la zona que beneficiara a cientos de niños que no recibían instrucción por falta de escuelas.

Sus fecundas inciaitivas son dignas de nuestro aplauso y comprometen nuestra gratitud.

Saludámosle respectuosamente.

Antonio Boffa, Pedro Yensen, Santiago Pozzolo, Alfonso Bru, Juan Ruff José Teverouski, Pascual Boffa, Rafael Boffa, Cristián Yensen, Manuel Ares Cela, Agápito Varela, Santiago Fernández, Emilio Larroude, José María Martínez, Demetrio Bengochea, siguen las firmas.

Señor Inspector General de Escuelos, doctor Lorenzo Lucena, Buenos Aires.

Los hacendados, agricultores y vecinos de la localidad que suscriben, se complacen en significarle al señor inspector general doctor Lucena su sincera gratitud por la obra profioua y eficiente realizada por usted en La Pampa y compromete el reconocimiento de sus habitantes y en particular los de los vecinos de esta zona, quienes en la fecha han presenciado la inauguaración de la escuela del lote "17" y de dos escuelas más que contribuirán en beneficio de la instrucción de varios centenares de niños de esta región.

Saludámosle plenamente reconocidos.

Antonio Boffa, Santiago Pozzolo, Alfonso Bru, Pedro Yensen, Juan Ruffe, José Teverousky, Pascual Boffa, Rafael Boffa, Cristián Yensen, Manuel Ares Cela, Agápito Varela, Salvador Fernández, José M. Martínez, Demetrio Bengochea, siguen las firmas.

### Homenaje a un educacionista

VILLA ALBA, mayo 23. — Como lo anunciara en otras correspondencias, se llevó a cabo el domingo el "pic-nic" en honor del inteligente educacionista señor Ernesto Nava, congregándose alrededor de cierto cincuenta personas, que participaron con el mayor entusiasmo de la improvisada fiesta y donde no faltó el tradicional asado con cuero. Se hizo buena música, se bailó el pericón nacional y en general se pasó un día de expansión.

Por la noche se llevó a cabo una tertulia en los salones del Hotel del Sr. Eladio Zamorano, que constituyó todo un acontecimiento social.

El día 14 una comisión de vecinos hizo entrega al señor Nava de la medalla de oro y un pergamino firmado por todos los padres de los alumnos concurrentes a la Escuela Nacional de la que era su director. Los componentes de la comisión de vecinos tuvieron frases muy elogiosas para el señor Ernesto Nava por su correcta y brillante actuación.

El día 15 concurrió a la estación la mayor parte de la población y más de doscientos niños que con su presencia señalaban el sentimiento unánime del gran maestro que se ausentaba. El cariño de todo un pueblo estaba en ese solo acto demostrativo, y el señor Nava, como hombre inteligente, tan lo comprendía así que, embargado por la emoción, lloraba y no podía articular una palabra.

Ahí tiene el señor Nava la compensación de su contracción ejemplar al deber, un premio como se lo merecen los hombres buenos y patriotas. Estos son los maestros que necesita el país!

hace al Ejecutivo, ha cumplido con su deber, dando al conflicto portuario una solución equitativa y oportuna. Puede tenerse la certidumbre de que no quedará a medio camino y que asegurará la regularidad de los servicios portuarios que son base de la actividad económica del país.

## Una desvergüenza de "La Nación"

Antes pretendió "La Nación" en su inquina contra el gobierno, colocarlo en situación equívoca con los españoles a propósito del proyectado viaje a América del rey de España.

Contestamos en oportunidad al diario mitrista, recordándole su hipócrita actitud en defensa de España, cuando en sus mismas columnas se había agraviado a sus hijos, considerando peligrosa su inmigración a nuestro país y comparándolos a esos vagabundos que forman las caravanas de zíngaros errantes.

Ahora pretende desvergonzadamente presentar al Presidente de la República, desairando a Italia y a sus hijos, porque se ha aplazado la inauguración de la estatua del glorioso genovés.

Nada más indigno y falso. El aplazamiento de la inauguración de la estatua de Colón, obedece a un idéntico y común concepto del gobierno argentino, con el embajador que el de Italia ha nombrado para ese acto y que lo es su mismo representante entre nosotros señor Cobianchi. Este a coincidido con la cancillería argentina, que la inauguración del monumento, debe tener su definición propia y por su carácter, ser motivo de una fecha especial, que no se confunda en sus manifestaciones, con los festejos patrios que se realizaran en la semana histórica de Mayo.

Por la misma importancia del acto, por lo que él significa, como exteriorización de los vínculos estrechos que unen a las dos naciones y a sus pueblos, corresponde rodearlo de todo el brillo necesario.

Por eso y nada más que por eso, se ha aplazado la inauguración, para una fecha próxima y volvemos a repetirlo, de absoluto acuerdo con el embajador italiano.

Esta prensa envenenada, salta todas las vallas y poco le importa el país y su nombre, si con sus embustes, pueden en alguna forma hacer daño a sus representaciones públicas.

Nuevamente la señalamos al juicio de la opinión.

# Dr. Mariano Demaría

## Falleció esta mañana

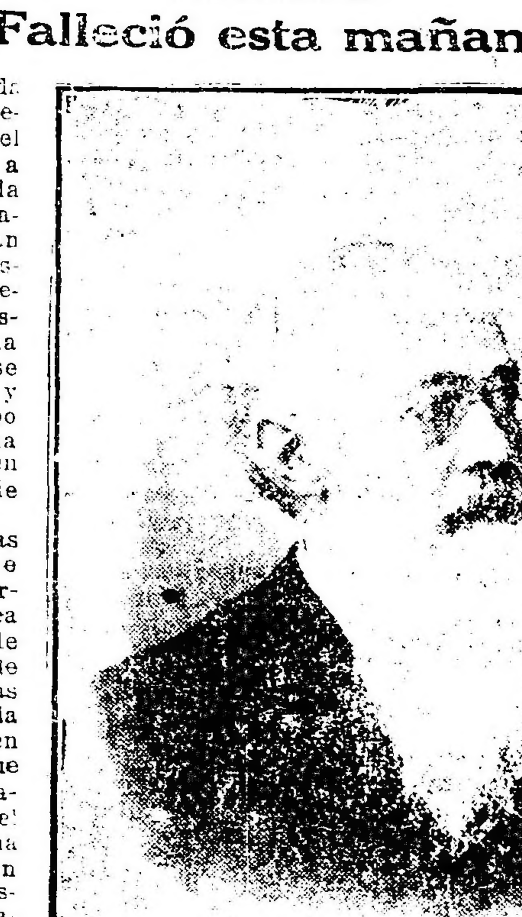

Será recibida con verdadero pesar la noticia del fallecimiento, a una avanzada edad, del Dr. Mariano Demaría tan vinculado a nuestra sociedad y representante distinguido de una generación que se va extinguiendo, y a la que le cupo actuar en la forma que la época en que vivieron, le señaló.

Retirado de las actividades que definieron su personalidad, ya sea en el ejercicio de su profesión de abogado, o en las incidencias de la vida política en el tiempo en que tuvo una figuración destacada, el Dr. Demaría, ha sobrellevado con resignación cristiana, el alejamiento en su respetable hogar, que le impuso una dolencia grave que ha determinado su lamentada muerte.

El doctor Mariano Demaría, se inició en la vida pública como juez, ocupando después otros cargos de distinción; fué ministro nacional, en aquel ministerio que organizara el doctor Aristóbulo del Valle bajo la presidencia del doctor Luis Sáenz Peña, y cuya duración fué corta pero memorable e identificado en su hora con los ideales de la Unión Cívica Radical, fué llevado a ocupar una banca en el Congreso Nacional conjuntamente con el doctor Alem, como resultado de la ruidosa victoria que el radiscalismo, dirigido por el actual presidente de la República, doctor Yrigoyen, obtuviera en la provincia de Buenos Aires, contra la política del acuerdo.

El doctor Demaría desempeñó también otras funciones públicas importantes, caracterizándolas siempre con su intachable honestidad, hasta que el estado de su salud lo alejó por completo de toda actuación.

La inhumación de los restos del doctor Demaría tendrá lugar mañana en el cementerio de la Chacarita, siendo acompañado solamente por los miembros de su familia, cumpliendo así la voluntad expresa del extinto, que deseaba se le enterrara modestamente sin homenaje público de ninguna naturaleza. Su última voluntad, fué hecha conocer también del gobierno.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Inglaterra y las penalidades impuestas a Alemania

## La cuestión de la Alta Silesia

## REVOLUCION EN PORTUGAL

### Sobre las penalidades impuestas a Alemania

LONDRES, mayo 23 (U. Press). —Entiéndese que la Gran Bretaña trata de ampliar el programa de las discusiones de la próxima reunión del supremo consejo.

Se pensaba antes tratar tan solo la cuestión silesiana, pero ahora los británicos quieron que se hable también de levantar las penalidades impuestas a Alemania. Es opinión británica el que Alemania ha comenzado ya sus pagos de reparaciones y que las ciudades del Este del Rhin ocupadas por tropas francesas e inglesas, después de la conferencia de Londres, deberían ser evacuadas.

Se manifiesta que de ciertos pasos sondeando el terreno, la Gran Bretaña, tuvo de París la respuesta de que dichas penalidades no solo se aplicaban para obligar al pago de las reparaciones, sino también para el cumplimiento de otras cláusulas del tratado de Versalles, que abarcan la cuestión del desarme y de los "crímenes de guerra" y que tales obligaciones todavía no han sido cumplidas. Por estas razones no habrían de levantarse las penalidades.

### La rebelión en la Alta Silesia

LONDRES, mayo 23 (U. Press)— El corresponsal del "Daily Mail" en Ratibor dice que continua la lucha entre polacos y alemanes en los distritos de Kreuzberg, Rosenburg, Kappitz y Ratibor. El viernes un grupo de alemanes, la mayor parte de ellos armados de revólver, atacó en el bosque de Grosstein a dos columnas adversarias que venían de Kappitz y Lovietzko.

Los polacos se retiraron precipitadamente después de incendiar el castillo de Grosstein y aterrorizar a los aldeanos.

OPPELN, mayo 23 (A. Havas).— Se han señalado varios incidentes en los alrededores de Kreuzburgo.

Los cuerpos francos alemanes se habrían puesto en marcha, ignorándose si se trata únicamente de una incursión o de una acción más importante.

### Movimiento revolucionario en Portugal

LONDRES mayo 23 (U. Press) — El corresponsal del "Daily Mail" en Vigo dice que viajeros procedentes de Oporto aseveran que todos los ministros del gabinete Machado han sido detenidos y que los ministerios están bajo la guardia de los marineros a las órdenes de Machado Dos Santos, ex oficial de marina que se distinguió en anteriores movimientos revolucionarios y que fué encarcelado hasta 1917, época en que Sidonio Paes le puso en libertad para nombrarle ministro del Interior.

Los despachos de Lisboa pasan por rígida censura.

LONDRES, mayo 23 (A. Havas). — "The Morning Post" y "The Daily Mail" confirman la noticia de la intentona militar en Lisboa, y anuncian al mismo tiempo, que todos los ministros del gabinete portugués han sido detenidos a raíz de ese hecho.

### La situación en Irlanda

LONDRES, mayo 23 (U. Press). —La carta apostólica de Su Santidad a Irlanda se supone ha de tener un efecto insignificante por llegar al final de una semana durante la cual hubo más bajas que nunca en el país. Casi todo el peso del llamado papal se pierda ante la rudeza de la crisis actual. El Sinn Fein trata de hacer todo lo que pueda perjudicar cualquier arreglo o compromiso y el gobierno responde aumentando la severidad de sus medidas militares.

### El ex presidente Wilson prepara un libro

WASHINGTON, mayo 23 (United Press). — Parece que el ex presidente Wilson ha comenzado a escribir de lleno después de retirarse de la Casa Blanca.

Dícese que piensa escribir un nuevo volúmen sobre la historia de la política norteamericana declarándose autorizadamente que no escribirá nada con inclinación a controversia.

### El reconocimiento del gobierno mejicano

WASHINGTON, mayo 23 (A. Havas). — Las condiciones que los Estados Unidos imponen para el reconocimiento del gobierno del general Obregón, le serán enviadas a éste último dentro de un breve plazo.

Estas condiciones serían prácticamente iguales a aquellas preconizadas por la subcomisión Fall. En ellas se estipula especialmente, que el gobierno mejicano dé garantías escritas respecto a la seguridad de las personas e intereses norteamericanos en Méjico.

En caso de que esto fuera aceptado, el señor Fletcher sería el embajador de Norte América ante el gobierno de esa república.

# 1ª EDICION

23 DE MAYO DE 1921

# LA SITUACION PORTUARIA

La resolución adoptada por el Ministerio de Hacienda basta para dar fin con el conflicto portuario siempre que se ponga en el cumplimiento de sus disposiciones la buena voluntad indispensable para darles eficaz realización. Resulta incomprensible la suspicacia puesta en juego para interpretar condiciones exigidas por dicha resolución. Esta es clara y precisa. Cuando expresa que podrán trabajar en el puerto todas las personas que reunan las condiciones necesarias sólo exige un recaudo reclamado por la importancia y seguridad de las operaciones portuarias. Esas condiciones no son otras que las aptitudes que cada oficio requiere en cada obrero. Visiblemente, entonces, no queda margen legítimo a las capciosas reflexiones con que ciertos órganos de la prensa apostillan la resolución ministerial. Resulta ser, particularmente indigna la suposición de que los poderes públicos hayan querido sorprender la buena fé de una de las partes, tendiéndole una celada con el objeto de hacerle aceptar un acuerdo viciado de intención dolosa. Tan despreciable insinuación explica, sin embargo, las reservas y reticencias con que las asociaciones llamadas patronales han acogido una medida como la que comentamos.

Es que falta sinceridad y buena fe en quienes debían tenerla en mayor grado. Tanto la Asociación del Trabajo como los centros de comerciantes y armadores carecen del espíritu de colaboración requerido para llevar a cabo la obra de armonización perseguida por el Ejecutivo. Obsedidos por el deseo de aniquilar las organizaciones obreras del puerto no pactan ni transigen con ningún plan que no constituya un agresivo acto de beligerancia contra los trabajadores. Dando una amplitud extravagante al concepto de libertad de trabajo contenido en la Constitución, parecen creer que aquél no admite esas restricciones reglamentarias que siempre definen y limitan el alcance de todo derecho. A mayor abundamiento, colaboran en la formación de semejante estado de ánimo enfermizo de suyo, los agravios que creen tener contra el Ejecutivo porque éste no ha echado en el platillo de su balanza todas las fuerzas del Estado como se hiciera en otras épocas.

Es claro que cuando se piensa y siente de tal manera, cuando se acepta con tantas reservas y reticencias una solución, se puede descontar que no se pondrá a su servicio la buena voluntad a que antes nos referíamos y con la cual se podrían sortear todas las dificultades y deficiencias inherentes a la ejecución de un plan nuevo que abarca múltiples y complejas actividades. Ya lo preveíamos, cuando recordábamos a las partes en conflicto la necesidad de alzar la mira y ensanchar el ángulo de visión, a fin de que se dejara prevalecer los grandes y permanentes intereses colectivos sobre las conveniencias particulares y apasionamientos de clase.

Aún había tiempo, sin embargo, para reaccionar, cooperando franca y enérgicamente en la política conciliadora del Ejecutivo. Las organizaciones de comerciantes y armadores están sometidas al influjo dañoso de malos mentores. Conviene que se sustraigan a la sugestión de semejantes tutelas cuya pureza de pensamientos se traduce en la calidad y torcida intención de sus consejos. Por lo que

## CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.**—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
**Museo Mitre.** — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.
**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.
**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
**Jardín Zoologico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.
**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

**ESPECTACULOS**

**Teatros**

**COLON.** — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Hoy lunes 23, a las 20 y 45, inauguración de la temporada. Primera función del turno impar. "Manon" de Massenet, por Ninón Vallin, Gianni Cattaneo, Dino Borgioli, Armand Crabbé, Emilio Contini y Gaetano Azzolini.
Maestro director y concertador de orquesta, Héctor Panizza. — Platea con entrada y con impuesto municipal, 22 $.
**ODEON.** — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatro L'Athenée de París. — No funciona.
**NUEVO.** — Compañía de Ernesto Vilches. — Kit.
**COLISEO.** — Gran compañía alemana de operetas. — Amor en la nieve.
**VICTORIA.** — Compañía española de comedias. — A la luz de la luna; El cornillo de Buda.
**SAN MARTIN.** — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El capitán Metralla; Al que nace barrigon es al ñudo que lo fajen; El cambalache de Petroff.
**POLITEAMA ARGENTINO** — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El profesor Muller.
**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
**APOLO.** — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el convento; La carrera de Chapitu. A las 9 en el convento.
**OPERA.** — Tournée de conciertos del violinista Ferenc de Vecsey. — Mañana a las 17.15: 2º concierto.
**BUENOS AIRES.** — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.
**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — No funciona.
**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La chica del águila; El amor de los amores; Las corsarias.
**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo. — El correligionario; Mustafá; El correligionario.
**FLORIDA.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: La primera nube; Flor de Durazno.
**MAYO.** — Compañía española Blaz-Perdiguero. — En cuerpo y alma; El verdugo de Sevilla.
**MARCONI.** — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: La estrella del Moulin Rouge.
**AMERICA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El tunel; Moros y cristianos; Picaros celos.
**EXCELSIOR.** — Compañía nacional.— Fu cuna fué un conventillo; Santos y bandidos, Mustafá.
**TEATRO DE VERANO** — Compañía nacional. — Variado programa.
**HIPPODROME.** — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y la mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.
**ESMERALDA.** — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yerta and Manel, Nuncidio Morsaky y Sarah Hiden.
**CASINO.** — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopedicos y de la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.
**MAJESTIC THEATRE.** — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Máxims, Julia A. Panthos y Los Chisperos.
**PARQUE JAPONES.** — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

## Perspectivas del comercio internacional

Constituye un tema obligado entre hombres de negocios, la situación del comercio internacional que, de un tiempo a esta parte, se muestra adversa a nuestra plaza, si juzgamos el fenómeno por sus efectos inmediatos.

Desde luego hemos de reconocer que tanto los productores como los comerciantes atraviesan un cuarto de hora lleno de adversidad; y que la calma de los últimos días en las operaciones comerciales de la plaza malgrado su eventualidad y la segura brevedad de su duración, ha colmado de temores el ambiente.

Es preciso reconocer, sin embargo, que hay mucho de fantasía en ese pavor que se propala, mucho de fantasía que no escapa a ninguna inteligencia si se medita cinco minutos con los números por delante y si se da el crédito que merece a la información seria que nos llega del extranjero.

Así, a la baja de las carnes y de las haciendas, ha correspondido una actividad extraordinaria y una considerable valorización en los despojos animales. El embarque de cereales durante quince días estuvo interrumpido; pero los cereales se han cotizado mejor en plaza, hasta alcanzar para el trigo de eximia calidad, un aumento de 2 pesos por tonelada, y los negocios realizados son numerosos e importantes en este renglón. El cambio de monedas, en la imperceptibilidad de sus fluctuaciones, ha denotado en los últimos días un alza con respecto a Francia, Inglaterra, España, Italia, Bélgica y Alemania, alza que varía entre 0.15 y 0.40; pero simultáneamente se ha operado una baja de 3.50 con los Estados Unidos.

Si la nota desfavorable de la situación no fuera transitoria, y respondiera en vez a causas permanentes, habríase generalizado en todos los órdenes de la actividad comercial, y a la zozobra del ambiente habría correspondido con todo sombría la elocuencia de los números.

Por otra parte, hablar de crisis comercial en un país productor, cuando hay escasez de productos similares en los países que alimentan su intercambio, es un extremo exagerado.

Y la prueba nos la está dando el cable a cada día que pasa: la demanda de cereales y carnes en Europa; desaparecen las trabas que han impedido durante seis años nuestro comercio con Alemania; Norte América tiende a defender las situaciones conquistadas en nuestro mercado, acordando plazos largos para el pago de sus exportaciones. En España, al día siguiente de decretados los nuevos gravámenes arancelarios, se inician gestiones por iniciativa de los mismos hombres de negocios españoles radicados en nuestro país, para acordar por concesiones recíprocas con nosotros, la forma como resulte estimulado el intercambio hispano argentino.

El mismo excedente de carnes argentinas que se ha anunciado haber en Londres, resultante de los conflictos sociales que de un tiempo a esta parte agitan a la Gran Bretaña y a las deficiencias con que se efectúa la distribución de los productos, tiene que ser un inconveniente a corto término. Y en la rigurosa suposición de que no lo fuera, Francia ha significado ya su decisión de tramitar en nuestro país importantes adquisiciones de carnes.

No hay pues motivos, fuera de los intracaseros, para alarmarse. Las perspectivas son buenas. Así lo indica la misma actividad desarrollada por los acopiadores extranjeros en estos últimos días. Y si saben sustraer los productos a la avidez de los acaparadores, nuestros productores podrán obtener en breve una buena compensación de sus esfuerzos.

## Las sesiones de hoy

Ambas cámaras están citadas para celebrar hoy la primera sesión ordinaria del nuevo período. Deberá, fijarse en ella los días y horas de reunión para lo sucesivo. Ha de sancionarse quizás el duodécimo de presupuesto para el corriente mes que tiene despacho favorable de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados y que puede pasar en seguida en revisión al Senado.

## Un desmentido ejemplar

El 15 del mes en curso "La Nación" decía en uno de esos sueltos con que intenta amenizar el febril mercantilismo de sus páginas, que el proyecto de ferrocarril de Rosario de Lerma a Huaytiquina, cuyos trabajos habían sido iniciados, no pasaba de ser una quimera ferroviaria para dar pie a un discurso de loas al gobierno actual.

Piensa el "estadounizado" matutino al expresarse en tal forma, que los miembros del P. E. son afectos a la vanidad de los ditirambos como lo han sido los gobernantes del "régimen", y que a tal fin idean proyectos fantásticos para invertir sumas ingentes sin mayor resultado que el de un elogio.

Afortunadamente para el país, han pasado los tiempos de las empresas ferroviarias.

El gobierno actual acomete aquellas obras que realmente necesita la República, entre las que [illegible] en primer término ésa del ferrocarril a Huaytiquina, que a "La Nación" le ha parecido tan desacertada porque ha sido víctima de la miopía de algún redactor que en materia ferroviaria no ve más allá de sus narices.

Que aquel diario hable a tontas y a locas, no puede sorprendernos, lo hace todos los días y sobre todos los temas, con un atolondramiento tal que únicamente el [illegible] al fino el [illegible].

Así hoy, por ejemplo, con el título de "Las ventajas del ferrocarril por Antofagasta", informa de una conversación que uno de sus repórters sostuvo con el senador chileno señor Ismael Tocornal para recoger las impresiones que éste trae de su reciente excursión a las obras del citado ferrocarril.

El doctor Tocornal abunda en declaraciones que hacen resaltar la importancia que aquellas tienen y de los beneficios que reportará la línea férrea de referencia para Chile y la Argentina, diciendo a propósito de la faz económica del trazado:

—"Creo firmemente, que este ferrocarril proporcionará a los dos países beneficios recíprocos de todo orden. Con él, las provincias argentinas del norte, que tan distantes se encuentran del litoral, podrán contar con un puerto en el Pacífico, que las acercará a Europa y a Estados Unidos. Centenares de miles de hectáreas de tierras feraces serán entregadas a la agricultura y a la ganadería, al asegurarse a los productos de estas dos industrias una salida fácil y económica al mar. La producción azucarera podrá extenderse en el norte argentino, con la perspectiva del mercado chileno, que actualmente se abastece de ese artículo en el Perú. También podrá explotarse el tabaco y hacerse grandes plantaciones de maíz. Con el ferrocarril se dará desarrollo a una importante región argentina que hoy arrastra una vida mortecina."

Como se ve, el pulpo máximo que tildó de quimera ferroviaria el ferrocarril a Huaytiquina, sale muy mal librado.

Bueno: que nosotros neguemos veracidad a los comentarios de "La Nación", no tiene nada de particular; lo extraordinario es que sus repórters desmientan a sus sueltistas desde las mismas columnas y con la opinión documentada y responsable de personas de reconocido prestigio y autoridad.

## TEROS Y VIZCACHAS

Es conocida la costumbre de ese simpático animalito de nuestros campos, el tero, que en previsión de que se le roben sus huevos, grita cuando siente cerca la planta del hombre, lejos de la nidada, a fin de desorientarlo.

Los grandes pulpos, fracasados en su intento de hacer pie en la actitud de resistencias inconcebibles del gobernador de Buenos Aires, poseídos de un encono y despecho rayanos en la locura, han recrudecido en sus ataques al gobierno actual, abordando todos los temas y recogiendo cuanto desperdicio encuentran, imitando también a ese dañino animal que tala los campos la vizcacha.

Levantaron la falsa bandera de la autonomía, creyéndola trapo sucio que podría servir para todos los fregados de una política subalterna y cuando creían que había llegado el momento propicio se encontraron con que toda la tormenta que artificialmente quisieron formar, se contenía en un vaso de agua.

Los grandes pulpos han sufrido muchos y serios descalabros en su accidentada vida pero ninguno les ha hecho el efecto que el de Buenos Aires, en cuyo estado de anarquía y en la desorbitación de su gobernante fundaban tantas esperanzas, para una concentración de fuerzas, con lo que se amenaza desde que la República entregó sus destinos a la Unión Cívica Radical.

## La embajada extraordinaria al Perú

### Será presidida por Monseñor Duprat

En el acuerdo de ayer se cambiaron ideas sobre la composición de la embajada que debe representar a la República en el centenario de la independencia del Perú, resolviéndose designar embajador a Monseñor Luis Duprat jefe actual de la iglesia argentina.

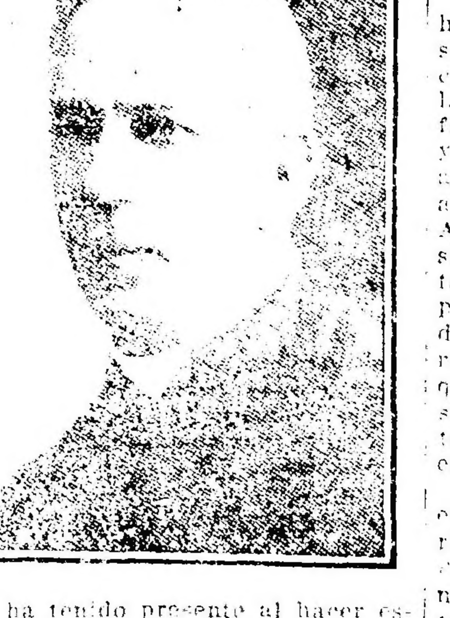

Se ha tenido presente al hacer esta designación que el clero argentino fué factor eficiente en la obra de nuestra emancipación, identificándose con los ideales revolucionarios de la época a cuyo triunfo contribuyó con todo su valor y esfuerzos y es justo entonces que en las solemnes conmemoraciones de aquella epopeya tenga la debida representación.

Esta designación ha de resultar tanto más grata cuanto ella recae en uno de los eclesiásticos argentinos más fundamentalmente doctos y rodeados de consideración por su elocuencia, méritos y virtudes.

El ministro de Relaciones Exteriores ofreció esta mañana el cargo de embajador a Monseñor Duprat, quien lo aceptó reconocido a la alta significación histórica que aquel ofrecimiento encierra.

## El berrinche sobre el mensaje

"La Nación" insiste sobre el mensaje haciendo juicios tan temerarios que cuesta creer sean motivo de oposición impresos en un diario argentino... Afortunadamente, esto último está en duda.

Dice entre sus desahogos que se ha ido poco a poco destruyendo bajo el gobierno radical, la obra de perfeccionamiento realizada al amparo de gobiernos anteriores. El pueblo podrá preguntarse con asombro cuál es la obra de perfección institucional y política destruída. No [illegible] esta residía en el gesto altivo del general Mitre, levantándose en rebeldía contra el triunfo comicial de Avellaneda y sublevando los indios de la Pampa, ni tampoco que pueda registrarse en las presidencias nuestras del general Roca, ni en la trágica de Juárez Celman, provocando con sus actos tremendos estallidos populares. Menos aún en la de Figueroa Alcorta, digno complemento de las citadas. Perfección institucional llama "La Nación" a la vida sin [illegible] libres, al atrio [illegible] reducto de conciencias gobernadas al desenvolvimiento político [illegible] bajo la garra de los estados de sitio constantes, suprimiendo la libertad de hablar y de escribir y sometiendo las voluntades bajo la presión de la amenaza. No creemos tampoco que las nuevas generaciones puedan inspirarse ni nutrir su espíritu patriótico en los congresos unánimes, sin voluntad y sin acción, que por intentar tenerla un día, fué avasallado por la policía. ¿Dónde está ese perfeccionamiento avasallado? Este berrinche tipográfico del diario mitrista, custodio sagrado de tantas apostasías que han deprimido la democracia, pasará como todos los suyos, sin conmover a nadie; sin provocar otra reacción espiritual que el desprecio de sus mismos lectores. Si a "La Nación" no se le creó cuando se ensaya en historia antigua, ¿cómo ha de creérsele cuando falsifica la moderna, la que todos hemos vivido!

A pesar del berrinche, las instituciones argentinas reparadas, dependiendo directamente del pueblo, continuarán su desenvolvimiento ascendente, sin que cuesten al país otro sacrificio que el muy increado de la eliminación — por depuración moral — de unos cuantos factores, cuya protesta ha quedado fijada en las columnas de "La Nación".

## UN CANCERBERO

La prensa opositora nos obsequia en una pausa desesperada con una nueva teoría constitucional cada vez que estima la ocasión favorable para asentar en ella una interpretación política de los actos de gobierno o de cualquiera de sus ramas.

El pulpo secundario sigue el tren hoy con un descubrimiento prodigioso. Resulta que el mensaje presidencial debe necesariamente ser leído a la Asamblea Nacional, ya cumpla esa formalidad el propio jefe del Estado, ya lo haga por interpósita persona; acaso baste uno de los secretarios de actuación. Llenado el trámite, la Asamblea Nacional debe pronunciarse de inmediato, allí mismo, sobre el tambor, acerca del contenido de la pieza, con un voto de aprobación o de censura. El resto, los pormenores, el detalle, las minucias, todo eso quedaría para las sesiones ordinarias, siendo del resorte de las Cámaras traducirlo en hechos legislativos o en sanciones judiciales.

Podría creerse, así de pronto, que estamos en presencia de un desvarío o de una burla. No, señor. La doctrina es de "La Prensa", solemnemente expuesta con todas las características de una [illegible] autoridad. Y es traída a cuento a propósito de cierta interrogación formulada el día de la apertura del Congreso por un diputado de la derecha, en el preciso momento en que la presidencia de la Asamblea Nacional disponía que el "informe del Poder Ejecutivo fuera publicado en el "Diario de Sesiones".

—¿Es respetuoso el mensaje? — rezaba la pregunta.

—Entiendo que sí — repuso el "speaker".

"La Prensa" se coloca en el caso de que la palabra presidencial hubiera sido un insulto y encuentra inaceptable la publicación sin previo conocimiento. El pulpo, a son de convertirse en oficioso guardián del decoro del Parlamento, admite que el Presidente de la República pueda bajar al nivel de algunos legisladores en sus relaciones con otro poder. Allá él. La cuestión planteada es una demostración harto expresiva de la inversión de los valores morales en la hora actual de una oposición desorbitada y disolvente.

Por lo que hace a la teoría constitucional, no merecería los honores de la réplica si no revelase un concepto subversivo de las instituciones republicanas. ¿De cuándo acá sería lícito un ceremonial de genuino corte monárquico? ¿Tiene algo que ver, acaso los informes del jefe de Estado en este país con los mensajes de la corona en las reyecías, sujetos por naturaleza a la contestación del Parlamento en un acto especial en que se debate la "respuesta al Trono"? Sería interesante que "La Prensa" explayara su argumentación a tal respecto. Y aun admitiendo ese protocolo como extensivo a una República, ¿no estábamos todos de acuerdo en que aquí no existía el gobierno parlamentario, único sistema que haría lógico aquel trámite?

"La Prensa" ha de ser el primer convencido de la falsedad de la doctrina. Pero necesitaba decir algo de la palabra presidencial, y como no ha encontrado objeción que oponerle, llevándose el gran chasco de la época — dígalo también, por su parte, "La Nación", — se bate en retirada, asiéndose de un pretexto que no ha logrado encubrir, y pretende poner en guardia a la Asamblea Nacional contra el hábito de ordenar la publicación de los mensajes del Poder Ejecutivo sin previa lectura de su contenido o sin previo examen de sus términos. He aquí cómo, de hoy en más, el pulpo auxiliar se ha ganado otro título a la consideración merecida del país: cancerbero del honor parlamentario...

Puede inscribirlo, desde luego en sus blasones.

## El desfile escolar de hoy

Con todo éxito ha comenzado esta tarde la organización del desfile escolar dispuesto por el Consejo Nacional de Educación.

A la hora de cerrar esta edición, las diversas columnas parciales se hallan formadas en los puntos previamente determinados, de donde iniciarán el desfile hasta la Plaza de Mayo, donde se encuentra el palco oficial, desde el cual el presidente de la República presenciará la manifestación.

## En honor de la embajada chilena

La Asociación Ferroviaria Nacional en ocasión de la próxima llegada de la embajada chilena, presidida por S. E. el doctor Matte, de la que forma parte el señor Alejandro Venegas, presidente de la Asociación de Empleados Ferroviarios, de Chile, ha invitado a todos los ferroviarios a concurrir el día de su llegada al puerto de la capital, a fin de tributarle un afectuoso recibimiento, exteriorizándole la congratulación que les produce su estada en ésta.

## Alumbrado público

### Ampliación de servicios

Considerando insuficiente la Dirección General de Alumbrado, el poder luminoso de las lámparas de alumbrado público de 100 y 500 bujías, instaladas en los parajes que a continuación se detallan, ha procedido previa autorización de la Intendencia, a la substitución de dichas lámparas, por otras de 1000 bujías, con lo cual se obtendrá una mejor iluminación en calles y paseos públicos que por su propia importancia así lo requieren:

[illegible] Uruguay hasta Montevideo; Santa Fe desde Callao hasta Montevideo; [illegible] desde Santa Fe hasta Paraguay; Paraná entre [illegible] y Paraguay; Talcahuano [illegible] Paraguay hasta Santa Fe; [illegible] desde Paraguay hasta San[illegible] S. Cabral entre Suipacha y Esmeralda; Esmeralda entre Sargento Cabral y Juncal; Cerrito desde Santa Fe hasta Arenales; Pavón desde Solís hasta Entre Ríos; Solís entre Constitución y Pavón; Plaza Ga-

ray; Garay desde Sáenz Peña hasta Solís; Sáenz Peña desde Garay hasta Constitución; Pavón entre Sáenz Peña y Solís; Cevallos entre Pavón y Constitución; Brasil desde Paseo Colón hasta Defensa; E. Unidos desde Lima hasta S. del Estero; S. del Estero entre Independencia y E. Ríos; Salta desde Independencia hasta E. Unidos; Maipú y Santa Fe; Plaza San Martín; Florida desde Charcas hasta Paraguay; Viamonte entre Río Bamba y Callao; Río Bamba entre Tucumán y Viamonte; Viamonte entre Río Bamba y Ayacucho; Río Bamba desde Tucumán y Lavalle; Lavalle entre Callao y Río Bamba; Rauch entre Lavalle y Corrientes; E. Unidos desde S. José hasta E. Ríos; Carlos Calvo desde Bolívar hasta Solís; B. de Irigoyen entre E. Unidos y Huberto I; Tacuarí entre E. Unidos y Humberto I; Humberto I desde Tacuarí hasta San José.

# SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA CONMEMORAR EL 25 DE MAYO

## Todas las sociedades adhieren a la festivad patria

## EL HOMENAJE DE LAS ESCUELAS

**CENTRO DE JUBILADOS DE POLICIA Y BOMBEROS**

**La fiesta de ayer**

En el amplio local que el Club social de Núñez ocupa en la calle Manuela Pedraza 2129, efectuóse a las 12 de ayer, el almuerzo ofrecido a sus asociados por el centro de jubilados de policía y bomberos, en conmemoración del aniversario de nuestra independencia.

Más de 80 personas tomaron asiento alrededor de las mesas, desarrollándose el ágape dentro de la mayor alegría y cordialidad.

A los postres, hizo uso de la palabra el subcomisario jubilado don Agustín Larrosa, quien en frases oportunas ofreció la demostración, con recuerdos cariñosos para la repartición policial y sus viejos servidores.

La simpática fiesta terminó después de las 14, retirándose los concurrentes sumamente satisfechos de los excelentes momentos pasados.

Notamos entre otros a los señores: Penelón Costas, E. de la Fuente, Pedro A. Díaz, A. M. del Villar, M. R. Ferro, D. Fernández, L. Frassinetti, C. G. Francos, J. A. Fontana, A. Fauvety, G. E. Guellamandegui, J. S. García, A. García, E. T. Izurieta, doctor Francisco J. Beazley, Julio T. Almagro, Pedro Alemondi, Rodolfo Alemondi, Salvador Alvarez, Abelardo Barrera, Tomás Barrera, Fidel Correas, José J. Cesario, J. Evaristo Carozzi, Ventura Corneja, F. Enudannes, B. S. Cabeza, C. C. López, T. Maldonado, F. Méndez, J. F. de Noya, F. Mascías, F. J. Novaro, E. Otamendi, J. M. Picabea, E. R. Ponce, G. Pavía, M. E. G. Pardo, R. D. Pardo, J. M. Pensel, C. Rascana, J. C. Salvadores, C. A. Solari, doctor D. Soaje, L. V. Scasso, J. A. C. Tagliabue, E. Villanueva, M. Vitale, A. Larrosa, H. F. de la Puente, P. J. Goyeneche, J. G. Cabrera, Máximo Paz.

**EL DESFILE ESCOLAR**

Esta tarde se realizará en la Avenida de Mayo el desfile escolar organizado por el Consejo Nacional de Educación, como un homenaje de las escuelas públicas de su dependencia, a la efemérides que se celebra.

A la hora indicada deberán encontrarse las representaciones de las escuelas de la capital, provincias, territorios, nocturnas y militares, formadas en la Avenida de Mayo, desde la calle Piedras hasta la de Sáenz Peña, a ambos lados de la primera de las arterias mencionadas, y de acuerdo con el orden de colocación que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

La columna así formada, que comprenderá aproximadamente ocho cuadras, desfilará por la avenida entonando las marchas "Mi Bandera", "San Lorenzo" y "La Bandera", de Romano; esta última será también cantada frente a la estatua del creador de la enseña.

Desde el palco oficial, construído al pie de la Pirámide, presenciarán el desfile, el Presidente de la República, los ministros, las autoridades del Consejo Nacional de Educación y los invitados especiales.

**LOS ACTOS DE HOY**

**Instituto José Manuel Estrada—**

Cumpliendo disposiciones de la superioridad y con arreglo a una costumbre desde hace muchos años establecida, la dirección del Instituto José Manuel Estrada, incorporado al Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", hoy se iniciaron las conferencias patrióticas, que estarán a cargo de los profesores de historia, señores Pedro Silveyra, Agustín Pérez y José S. Heredia.

**Festival gratuito en Flores—**

Con motivo de las fiestas Mayas organizado por la Comisión de Propaganda y Fiestas del Círculo y Escuela de Obreros de San José de Flores, hoy se efectuará un gran festival gratuito en el salón "Mercedes Dorrego" de la Escuela Taller Parroquial.

**En el Colegio Lacordaire—**

Con motivo del 111o. aniversario de nuestra emancipación nacional y del nombramiento de dignatarios para el curso de 1921, se realizará hoy en el salón de actos del colegio Lacordaire, Esmeralda 660, el gran acto patriótico organizado por el rector y comunidad de dicho colegio.

En el programa figuran diversos números de cantos y recitado, y la parte musical estará bajo la dirección del profesor de música del colegio señor Juan J. Espinosa Wien.

**Colegio San José—**

En este colegio se realizará un acto literario musical.

Pronunciará un discurso alusivo al acto el doctor Roberto Rache Peuser.

**Academia "Luis Pastor"—**

En la academia militar y naval "Luis Pastor", Azcuénaga 1054, se dictarán desde hoy clases públicas con motivo del aniversario patrio.

Se realizará asimismo en el mismo día un acto patriótico.

**Colegio Siro Argentino—**

En el salón de actos de este colegio, Paraguay 834 se realizará hoy una fiesta en conmemoración del aniversario patrio.

**Germania Schule—**

La Germania Schule ha resuelto rememorar el aniversario de la Revolución de Mayo con un acto escolar, que se realizará en el local de la calle Ecuador 1162.

**En la Asociación Cristiana de Jóvenes—**

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, tendrá lugar, a las 17.30, el acto patriótico organizado por las asociaciones cristianas de señoritas y de jóvenes en conmemoración del aniversario patrio.

Reparto de ropa en la comisaría 6a.

**En el hospital Rivadavia—**

Prestigiada por las damas de la Sociedad de Beneficencia de la capital, se realizará, desde las 13 a las 21, una fiesta en el hospital Rivadavia para distracción de los enfermos siguiendo la costumbre establecida.

**Exhibición de una cinta patriótica—**

Hoy se exhibirá en el teatro Nuevo una interesante cinta patriótica titulada "Patria Argentina", cuyo argumento pertenece al señor Emilio B. Morales, quien ha recorrido apartados lugares del país para impresionar dicha película, que tiene 2.500 metros y se divide en tres partes.

—En el cine-teatro San Martín, de Flores, se efectuará esta noche la fiesta organizada por los alumnos del Colegio de Huérfanos de Militares.

**En la comisaría 2a.—**

En el local de la comisaría 2a. será servido hoy a las 21 horas un lunch con motivo del aniversario patrio.

**ACTOS A CELEBRARSE**

**En homenaje de las escuelas**

**Escuela Normal de Profesores—**

El Centro de Estudiantes de este establecimiento, ha invitado a sus adherentes a concurrir a la manifestación patriótica que se realizará el 25 de Mayo.

Se ha designado como punto de concentración la plaza 11 de Septiembre a las 14 horas.

**Círculo Militar—**

El Círculo Militar ha invitado a sus asociados y familias respectivas a presenciar desde sus balcones el desfile militar.

**Centro Cultural Juan José de la Torre—**

La C. D. del Centro Cultural y Biblioteca "Juan José de la Torre", ha resuelto organizar una conferencia con motivo del 111 aniversario de la revolución de Mayo la que tendrá lugar el día 25 a las 17 horas en la plaza de Flores.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: señor Juan José de la Torre, doctor Felipe Torcuato Black, doctor Juan José Frugoni, señor Raúl Luzuriaga, señor Andrés Montaña Alzaga, señor Manuel Novo.

El banquete a los jubilados de policía y bomberos

**Colegio del Salvador—**

El día 24 a las 9 horas, tendrá lugar en el Colegio del Salvador, el homenaje que la dirección, profesores y alumnos del establecimiento dedican a la patria en su glorioso centésimo undécimo aniversario.

—Con motivo de la efemérides patria, se realizará un acto patriótico religioso en el colegio San Francisco, que dirigen los padres franciscanos. El 25, a las 10, se celebrará una misa en la basílica, y a continuación se pronunciará una alocución de circunstancias. Luego, en el colegio, los alumnos y profesores realizarán una ceremonia con motivo del voto profesional.

**Fiesta literaria—**

Mañana, a las 14, se realizará una fiesta literaria en el local de la escuela profesional número 5, Rivadavia 4950, en conmemoración del 111 aniversario patrio.

**Asociación Nacional de Normalistas—**

Mañana, a las 15, en el local del Museo Mitre, los componentes de la Asociación Nacional de Normalistas, realizarán un acto rememorativo de la fecha patria.

**Club Argentino "Balvanera"—**

En el local del cine-teatro Zoraida, Rioja 452, el Club Argentino "Balvanera" ha organizado un acto artístico el que se realizará el 24 del corriente a las 20.30.

**En Villa Domínico—**

El Círculo pro homenajes patrios de la localidad ha organizado un selecto programa de festejos con motivo del aniversario que se celebra.

A estos festejos se han adherido numerosas instituciones y escuelas de la localidad.

Las fiestas se efectuarán en las calles América entre Mitre y Belgrano.

**En LAS SOCIEDADES DE FOMENTO**

**Unión Vecinal—**

La institución de fomento Unión Vecinal ha resuelto conmemorar las próximas fiestas mayas celebrando hoy 23 a las 21 horas un festival en el cinematógrafo Los Andes, calle Federico Lacroze 3864, a cuyo efecto ha sido cedida la Banda de Policía. El día 24 a las 15 horas se efectuará un reparto de víveres en el local de la institución, calle Maure 3977.

El día 25 a las 10 horas se ha invitado al vecindario a una conferencia patriótica que tendrá lugar en las calles Triunvirato y Estados (Parque Los Andes) y a la que concurrirán las escuelas más cercanas y la Banda Municipal.

**En Villa Talar—**

En conmemoración del próximo aniversario patrio, la Asociación de fomento de Villa Talar ha preparado un interesante programa de fiestas populares, las que se iniciarán el día 25 a las 10, con una concentración popular y escolar.

**En la Filarmónica Argentina—**

La Asociación Filarmónica Argentina dará, el 25 del corriente, una audición popular gratuita en el local de la calle Juramento 2433, a las 10,30.

**Círculo Central de Obreros—**

Festejando el aniversario Patrio, el Círculo central de obreros celebrará, el 25 a las 21, un festival que tendrá lugar en su local social, calle Junín 1063.

Con ese objeto, se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: 1. Himno Nacional Argentino; 2. Discurso patriótico por el presidente del Círculo, doctor Juan A. Massa; 3. La comedia en tres actos de Alfredo Bescon, y Jean Bever, adaptación, primer acto, intitulada "Los millones de Lozano".

Segunda parte: 5. Sinfonía por la orquesta; 6. 2o. acto de "Los millones de Lozano"; 7. Cantos por la niña de ocho años Carlota García.

Tercera parte: 8. Sinfonía por la orquesta; 9. Tercer acto de "Los millones de Lozano"; 10. "Harris Eddy" [illegible], quince minutos de risa; [illegible], prestidigitadores y malabaristas.

**LA PROCESION CIVICA**

Han terminado los preparativos para la gran manifestación cívica que, organizada por la Comisión de Homenaje a la Patria, se realizará el 25 de Mayo, a las 1[illegible].

El acto será, sin duda, un alto exponente del espíritu de nacionalismo que anima al pueblo de la capital federal. Innumerables instituciones y centros de cultura y las colectividades extranjeras, formarán en ella, exteriorizando en esa forma estas últimas, sus afectos y simpatías a la patria adoptiva.

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

**EN LA PENITENCIARIA**

El Orfeón Catalán de Buenos Aires ofrecerá el miércoles próximo, a las 14.30, una audición musical a los recluídos en la Penitenciaría Nacional, en ocasión de la efemérides nacional argentina.

**LOS "BOY SCOUTS" DE LA SECCION 18**

Los "boy scouts" de la sección 18 de policía, realizará durante el día 25, diversos actos conmemorativos.

**EN LA ASOCIACION CRISTIANA**

**Acto conmemorativo del aniversario patrio**

Ayer tuvo lugar en el salón de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la anunciada fiesta en conmemoración de el aniversario patrio, la que resultó muy lucida.

El vasto salón de gimnasia que posee la institución estaba convenientemente adornado con los trofeos patrios, presentando un aspecto sencillo y elegante; a las 17 horas se encontraba totalmente repleto de concurrencia.

Dió comienzo el festival patriótico con la ejecución del Himno Nacional, llenándose luego cumplidamente en todas sus partes el programa preparado.

El doctor Víctor Mercante disertó sobre el tema: "Conflictos y armonías", quien con su palabra serena y profunda captó fácil y totalmente la atención del auditorio, terminando su clara, sencilla e interesante conferencia con el siguiente párrafo:

"Frenos, el joven en quien latía el genio, acometido por inquietudes y deseos, sintió dentro de sí la magnificencia de su propia obra, pero advirtió la imposibilidad de realizarla sin una disciplina. Fué a Grecia, sintió con encanto el pasado; amó sin entregarse; no encontró el mal sino aspectos que la historia le enseñó a respetar; y así educado sin odios y sin dolores adquirió la aptitud de comprender, en el concierto de los demás, a sus ideales. Es el programa que quisiéramos para nuestra juventud.

No existe un alma nacional, la estamos formando; pero por lo mismo que en ella palpitan todas las ideas y laten todos los sentimientos, "hagamos del respeto un culto, del amor una fuerza y del trabajo un ideal"; substraigamos a la acción deletérea de las seducciones sin fin: creamos en la necesidad de una disciplina en lo conquistado que es la experiencia histórica: convengamos, que sólo se puede construir sobre lo construído; leamos el Infierno; pero sintamos nuestras emociones en el Paraíso; sea, la vida, una comedia noble, no una orestiada; odiemos tan solo al odio; esa ponzoña de los reptiles que no encuentran sosiego sino en antros solitarios y sombríos. Correspondamos con la sinceridad de nuestras alegrías y con la elevación de nuestros propósitos, al aspecto eternamente risueño de nuestras campiñas, y al sol eternamente cariñoso de nuestro cielo.

En los momentos angustiosos de una civilización en decadencia, Cristo fué la palabra de amor entre los hombres.

El amor iluminó el camino de la verdad que la crisis cubriera de malezas, no cubra este pedazo de tierra, nuestra patria abierta al trabajo y con el surco de la simiente lleno de promesas."

**EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE VELEZ SARSFIELD**

Las alumnas de la Escuela Profesional de Vélez Sársfield, realizarán un acto patriótico, en el local de la misma, Rivadavia 7690, hoy a las 21 horas.

Los números del programa estarán a cargo de las señoritas Dolores Costa Ventura Vázquez, Julia Corti, Leonor García, Sara Alfonsín, Ercilia Fernández y Sr. Angel Scandroglio.

En nombre de la sociedad que sostiene la Escuela, hablará el secretario, Sr. Juan Ferrés Villalonga.

## SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

**Las exposiciones que se celebran en Palermo**

**CANINOS PREMIADOS**

Hoy ha continuado siendo muy visitada la exposición internacional de lechería y la de equinos, porcinos, aves y caninos que la Sociedad Rural Argentina celebra en sus locales de Palermo.

Como en los días anteriores, la sección de maquinarias destinadas a la industria lechera se ha visto muy concurrida.

También se congregó la concurrencia en los pabellones donde se hallan en exhibición las aves, los caninos y los felinos.

Esta mañana se iniciaron las ventas de porcinos, con poco entusiasmo por cierto por parte de los compradores.

No obstante esa circunstancia, se han obtenido algunos buenos precios, como se verá por el resumen que dichas ventas hacemos más abajo.

Mañana a las 9 continuarán las ventas de porcinos hasta terminar.

**Veredictos en caninos.—**

Raza Fox Terrier (pelo duro). Categoría 2[illegible]. 1a. clase (hembras). Segundo premio, "Doll", jaula 51, de Cristino García.

Tercero, "Mimosa", jaula 53, de Roberto Leeming.

3a. clase (cachorros machos). Primer premio "Tommy", jaula 55, de A. Massa.

4a. clase (cachorros hembras). Primer premio, "Babette", jaula 60, de Carlos Celor.

Segundo, "Miss Nelly", jaula 59, de Roberto Leeming.

Fox Terrier (pelo corto) 1a. clase (machos). Categoría 2[illegible]. Campeón y primer premio, "Carlitos", jaula 67, de Luis Gonzalez.

Segundo, "Riper", jaula 6[illegible], de Cristino García.

Tercero, "Orkadian", jaula 6[illegible], de George Lariviere.

2a. clase (hembras). Primer premio, "Sauvee", jaula 68, de F. Austen.

Segundo, "Negra", jaula 71, de Héctor Medina Atola.

Tercero, "China", jaula 72, del mismo expositor.

3a. clase (cachorors). Primer premio, "Chispa", jaula 82, de Cesáreo Assorati.

Segundo, "Victoria", jaula 83, de Roberto Leeming.

Tercero, "Chicha", jaula 84, de Sebastián Virúes.

Raza Airedale Terrier. — Categoría 29. — 2a. clase (hembras) — Segundo premio "Daisy", jaula 86, de Juan F. Finocchio.

Tercero "Pixie", jaula 85, del mismo expositor.

3a. clase (cachorros machos). — Primer premio "Mustafá del Capricho", jaula 88, de Stirling y Chanipalaune.

Raza Sealyham Terrier. — Categoría 32. — 1a. clase (machos). — Segundo premio, "Point", jaula 89, de Ernesto Eduardo Lett.

2a. clase (hembras). — Segundo premio "Larry", jaula 90, del mismo expositor.

**Las ventas de porcinos—**

Raza Berkshire — "The Boss", brete 26, campeón y primer premio, de J. C. y D. Malcolm y Ackerley, en $ 580, al doctor Pablo Subirá.

"Tip Top", brete 10, reservado campeón, de Felipe Lijarza, en pesos 410, al señor Ramos.

"Orpheus", brete 7, de J. C. y D. Malcolm, en $ 120, a Rosa Aguirre de Balcarce.

"Admirable Chichton", brete 8, del mismo expositor, en $ 120, a Rosa Aguirre de Balcarce.

"Ñoño", brete 11, de Fermín Lejarza, en $ 210, a Héctor Guerrero.

"No. 95", brete 14, de Julio Maqueira e hijo, en $ 120, a Héctor Candia.

"Montecitos Choice 5", brete 17, de Harold W. Bingham, en $ 220, a Estancias Argentinas.

"American Monarch 13", brete 20, de Bartolomé Ginocchio e hijos, en $ 310, a Juan José Villate.

"Imperial 118", brete 23, de Prudencio Hernández, en $ 220, a Raúl Diehl y Cía.

"The Thnave 5", brete 24, de J. C. y D. Malcolm Ackerley, en $ 100, a Piñero Pacheco.

"Los Cachorros Carlomagno", brete 29, de B. Pérez (hijo) y F. Lozano, en $ 55, a Whiporth Goodal.

"No. 114", brete 30, de Fermín Legarza, en $ 110, a Agustín Souto.

"Successor Prince", brete 34, de Harold W. Bingham, en $ 200, a Juan José Carelli.

"American Brilliant 7", brete 37, de Bartolomé Ginocchio e hijos, en $ 110, a Rosa Aguirre de Balcarce.

"American Model 5", brete 38, del mismo expositor, en $ 90, a Luis Berch.

"Esther 80", brete 39, de Nicolás Bruzzone e hijos, en $ 100, a Gastambide.

"Esther 81", brete 40, del mismo expositor, en $ 110, a Egly Hnos.

"Esther 93", brete 41, del mismo expositor, en $ 55, a Luis Berch.

"Esther 87", brete 44, del mismo expositor, en $ 120, a Agustín Souto.

"Esther 85", brete 43, del mismo expositor, en $ 65, a Gowa Hnos.

"No. 129", brete 45, de Fermín Lejarza, en $ 360, a Domingo Barbé.

"Yago", brete 46, del mismo expositor, en $ 370, a Raúl Diehl y compañía.

"Robles Peer 2", brete 47, de John Stent, en $ 60, a Luis Berdi.

"Esther 105", brete 53, de Nicolás Bruzzone e hijos, en $ 100 a Juan Barzi.

"Esther 98", brete 50, del mismo expositor, en $ 70, a Agustín Souto.

"Esther 99", brete 51, del mismo expositor, en $ 70, a Agustín Souto.

"Esther 106", brete 54, del mismo expositor, en $ 60, a Gowa Hnos.

"Esther 104", brete 52, del mismo expositor, en $ 60, a Juan Barzi.

"Esther 109", brete 55, del mismo expositor, en $ 45, a Riquelme.

## El "Reina Victoria Eugenia"

**Llegará mañana**

Mañana es eperado en nuestro puerto este paquete español procedente de Barcelona y escalas.

El "Reina Victoria Eugenia" conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y el cargamento completo de mercaderías generales.

## Nuevo secretario de Hacienda de la Municipalidad

**Designación del Dr. Manuel Pinto (hijo)**

El intendente municipal señor Cantilo firmará esta tarde un decreto designado al doctor Manuel Pinto (hijo) para desempeñar la secretaría de Hacienda en reemplazo del doctor Obdulio F. Siri que como se sabe ha sido nombrado Ministro de Gobierno en la provincia de Buenos Aires.

Es el nuevo secretario de Hacienda, un hombre joven que ha acreditado con su talento sólidos prestigios.

Como estudioso y escritor, su personalidad se ha destacado con brillo en las diferentes oportunidades en que le tocara actuar.

Desde muy joven milita en las filas de la Unión Cívica Radical, partido que lo cuenta entre los adherentes que más activa participación hayan tenido.

En el nuevo cargo, para el cual ha sido designado, ha de ser un eficaz colaborador en la obra que realiza el Intendente Municipal.

Nació el 12 de octubre de 1893 en esta ciudad, cursó sus estudios en el Colegio Nacional Bartolomé Mitre, del cual pasó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires donde se recibió de abogado a fines del año 1918.

Intervino en la la formación del Centro de Estudiantes de Derecho en el cual desempeñó puestos destacados, actuando como redactor de la publicación del mismo durante un año.

Ingresó siendo un niño a la Unión Cívica Radical donde desempeñó cargos en los cuales acreditó inteligencia y [illegible] partidaria, [illegible] antes de desempeñar el puesto de secretario privado del Intendente Municipal, había sido designado secretario de la Convención del partido en la Capital Federal.

Cursó estudios en el profesorado secundario especializando en estudios de historia y filosofía, dicta actualmente una cátedra de historia argentina en el Colegio Nacional Manuel Belgrano.

Colaboró en diversas publicaciones con artículos históricos y sobre temas de Derecho Constitucional.

Desempeñó entre otros los siguientes cargos: secretario privado del Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires durante la intervención del señor Cantilo; secretario privado de la Policía de la Capital.

# Esta mañana se reanudaron las operaciones portuarias

## En los depósitos de la Aduana se trabajó intensamente

**Descarga de los vagones procedentes del puerto de La Plata**

**Inspección del Ministro de Hacienda, jefe de Policía y Administrador de la Aduana**

**Asamblea de agentes marítimos en la Bolsa de Comercio**

**Aún no han tomado ninguna resolución**

**ESTA TARDE SE REUNIRAN NUEVAMENTE**

De acuerdo con el decreto del ministerio de Hacienda, aparecido en nuestra edición del sábado último, la Aduana ha procedido, hoy a primera hora, a la normalización de las operaciones de carga y descarga del puerto de esta capital, cuya paralización fuera ocasionada por el conflicto obrero que es del dominio público.

Hoy, a las 6 horas se encontraban reunidos en el despacho del administrador de la Aduana, el ministro de Hacienda doctor Domingo Salaberry, el jefe de policía doctor Elpidio González, el administrador de la citada repartición señor Anzó Quintana y el secretario de la misma señor Gregorio Díaz, a objeto de subsanar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse en detrimento de la reanudación de las operaciones portuarias.

**La fuerza pública evacuó anoche la zona portuaria.—**

Ayer a las 22 horas se dió comienzo a la evacuación de la zona portuaria por las fuerzas policiales destacadas en dicho lugar.

Esta mañana, a primera hora, había terminado la operación; permitiéndose el libre acceso del público.

**Jira de altos funcionarios.—**

A la hora indicada para la vuelta al trabajo, se encontraban en el puerto el ministro de Hacienda doctor Domingo Salaberry, el jefe de policía doctor Elpidio González, el administrador de la Aduana señor Anzó Quintana y otros altos funcionarios de la misma repartición.

Después de verificar una larga jira por las diversas secciones de la zona portuaria, las citadas autoridades pudieron comprobar que la totalidad de los obreros se encontraban en sus puestos respectivos, reanudando sus tareas dentro de la mayor normalidad.

**La entrega de mercaderías en los vapores.—**

A consecuencia de que muchos representantes de casas navieras no habían resuelto aún la actitud que asumirían ante el arreglo del conflicto portuario, los capitanes de la mayoría de los barcos de carga surtos en el puerto de esta capital, se negaron a entregar las mercaderías depositadas a bordo, alegando que no habían recibido las órdenes respectivas.

Efectuaron operaciones de carga y descarga los vapores que detallamos a continuación:

"Minas Geraes", empleando 11 hombres, Dársena Norte; "Martha Wáshington", 90, Dársena Norte; "Laurel", 32, dique IV; "Orquel", 130, dique IV; "Australier", dique II; "Zelandia", dique I; "Argentino", Dársena Sur; "Ministro Ezcurra", id.; "Chubut", id.

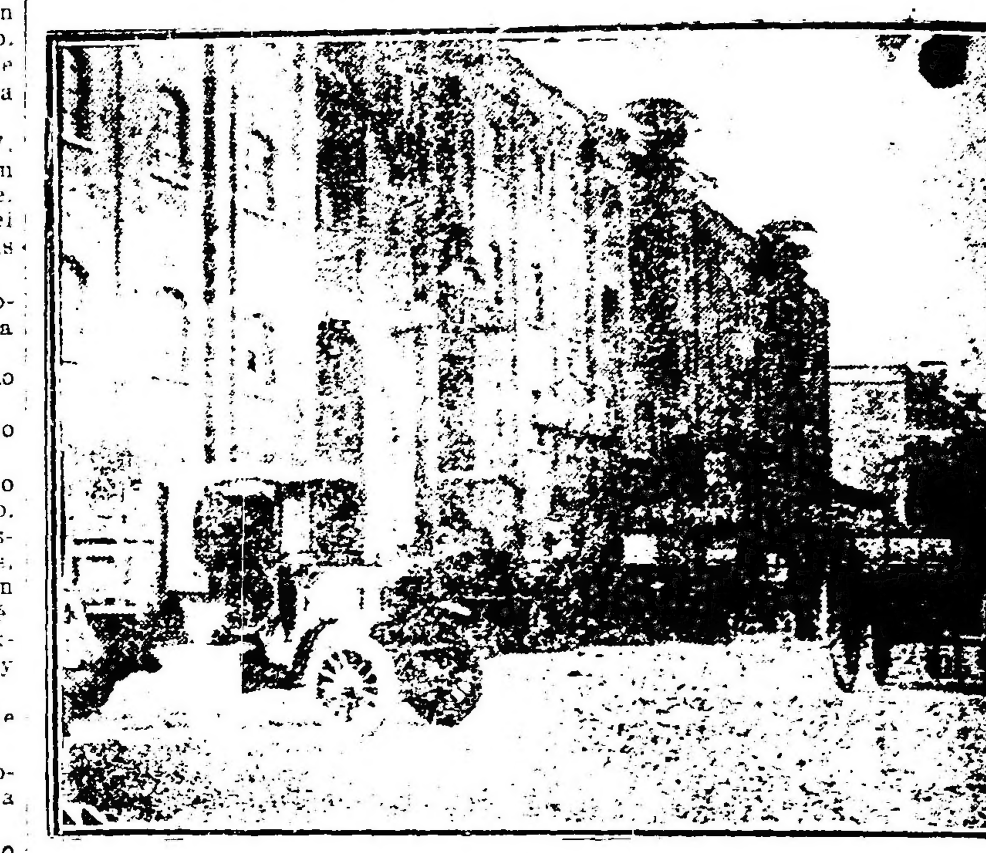

Al comenzar los trabajos esta mañana. — Carros y camiones cargando mercaderías

En Boca y Barracas trabajaron los siguientes: "Prócida", "Mont Ebert", "Krombore", "California", "Kep Wick Jholl", "Davo", "Tili", "Santa Catalina" y "Zalazar".

**En los depósitos de la Aduana—**

Intensa actividad se notó esta mañana en los depósitos de la Aduana.

A la hora convenida, los obreros se presentaron a reanudar sus tareas, trabajando durante toda la mañana en forma muy intensa.

**Descarga de vapores—**

Los vagones llegados al puerto de la Capital, procedentes del puerto de La Plata y otros, fueron descargados esta mañana en su mayoría, procediéndose dentro de la mayor [illegible] posible, a fin de descongestionar cuanto antes el abarrotamiento que hubo de producirse en estos últimos días, a raíz del conflicto portuario.

Dada la intensidad con que se efectúan estos trabajos, se estima que entre hoy y mañana la zona portuaria quedará en condiciones normales en lo que respecta a la aglomeración de vagones ferroviarios.

**Asamblea de agentes marítimos en la Bolsa de Comercio—**

Tuvo lugar esta mañana la anunciada asamblea de agentes marítimos, en la Bolsa de Comercio, a fin de resolver la actitud que debían adoptar ante la solución del conflicto portuario.

A las 13 se nos informó que los agentes marítimos no habían convenido aún ninguna resolución, decidiéndose levantar la sesión a las 13 y media.

Según informaciones de fuente fidedigna, los agentes tropiezan con serias disidencias para establecer su actitud definitiva, esperándose que en la asamblea de esta tarde pueda adoptarse alguna resolución.

**DESDE MENDOZA**

# Intervención Nacional

## Ministerio de Industrias y Obras Públicas

**Reconstrucción de viviendas en las zonas damnificadas por los temblores**

Se suscribió en escritura privada el contrato que publicamos a continuación entre el Ministerio de Industrias y Obras Públicas [illegible] del [illegible] Rafael [illegible] por la otra.

[illegible]

[illegible] los plazos cuando a su juicio hayan razones fundadas que lo justifiquen.

[illegible] el empresario señor Castaño [illegible] por este trabajo la cantidad de [illegible] un mil ochocientos setenta y dos pesos moneda nacional en la forma establecida en el decreto a saber: un [illegible] pesos como anticipo al firmarse [illegible] contrato, y el resto, la mitad [illegible] que los materiales estén en el lugar de la obra, y la otra mitad al recibirse ésta o antes si así lo estima conveniente el señor ministro.

[illegible] contrato deja subsistente [illegible] contraída por el señor [illegible] de ejecutar todas las obras [illegible] el gobierno de la provincia crea [illegible] encomendarle en las mismas [illegible].

[illegible] cumplimiento de lo estipulado [illegible] obligan las partes conforme [illegible] ley y se firman tres ejemplares [illegible] en Mendoza, en el día de la fecha."

Por su parte el fiscal de Estado [illegible] ha expedido en el informe relativo [illegible] en la siguiente forma:

"Mendoza, mayo 18 de 1921.—Señor Ministro de Industrias y O. Públicas:

He tomado conocimiento de estas actuaciones y penetrado de la feliz iniciativa del P. E. para resolver el [illegible] problema de la edificación en los lugares azotados por el terremoto, [illegible] de gran conveniencia para [illegible] público la prueba a realizar.

[illegible] forma y condiciones en que el señor Ministro de Industrias y Obras Públicas ha planteado el asunto en [illegible] del P. E. es una garantía [illegible] seguridad para los intereses del [illegible]

[illegible] secretario [illegible] Intendente municipal.

[illegible] señor Cantilo [illegible] secretario privado al señor Antonio R. Pedrazza.

**Dr. BACA**
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

# TEATRO COLON -- Hoy se inaugurará la temporada oficial

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

**1. Mediosoprano Ada Paggi—2. Contralto Carolina Lazzari—3. María Barrientos—4. Ninon Vallin—5. Soprano Lía Stuart—6. Tenor Dino Borgioli—7. Barítono Vicente Ballester—8. Luis Canalda—** 9. Tenor Julio Crimi—10. Bajo Adamo Didur—11. Barítono Carlos Galeffi—**12. Tenor Juan Martinelli**

**Antes de que se inicie la temporada,** creemos de interés relatar algunas de las impresiones artísticas de las prominentes figuras que forman el elenco.

Ser un buen intérprete lírico, exige sobresalientes condiciones de arte; la voz, con ser un elemento imprescindible, no es todo; pese a la célebre frase de Rossini, "para el teatro musical se requiere: voz, voz y voz", tan opuesta a la de Héctor Berlioz: "arte, arte y más arte", que está en mayor concordancia con el drama musical moderno..

Los compositores pos-wagnerianos, que directa o indirectamente han sufrido la influencia del gran genio alemán, se preocupan hoy de la descripción psicológica de los personajes. Antes de Wagner, la ópera era un pretexto para lucir la voz del cantante, que con tal de poseer buen órgano, podía actuar a entera satisfacción del público y hasta del autor. En cambio, hoy las exigencias son otras; el arte lírico, que fué despreciado por las más altas personalidades artísticas, **que lo consideraban, con sobrada razón, como un arte inferior, como un género híbrido, sin ningún valor estético, es hoy una de las más bellas y completas manifes**taciones de arte: "Ocaso de los Dioses" y "Tristán e Iseo", de Wagner; "Gallo de oro", de Rinsky Korner; "Marouf, savetier du Caire" de Henri Rabaud, para citar las obras más representativas del repertorio de la próxima temporada, responden a un alto ideal estético; drama o comedia, música, escenografía, forman en ellas un todo armónico, significan, acaso sin completa realización, la fusión de las artes, soñada por tantos estetas.

De ese nuevo concepto del teatro musical, nace la importancia que adquiere el actor lírico, que debe ser un intérprete inteligente, tanto del espíritu del personaje que encarna, y la musicalidad a la voz; por ello, como de la música que debe cantar. En ciertos países, como Alemania y Francia, se antepone la inteligencia los compositores líricos más representativos de esos países, ya no erizan de dificultades vocales las obras que escriben, pues bien saben que difícil es encontrar reunidas inteligencia y bella voz, y ante el peligro de una mala interpretación, sacrifican el más bello de los instrumentos: la voz humana. Esa estética nueva ha sido llevada a su último extremo, en la maravilla del arte contemporáneo, en "Pelleas et Melisande" de Debussy, y en otras obras de singular trascendencia, como "Ariadne et Barbe Cleue" de Paul Dukas y "Fedra" de Hildebrando Pizzetti, que nuestros artistas y nuestros aficionados inteligentes, han aplaudido.

**Como raros son los cantantes que reunen las condiciones de inteligen**cia y de voz, requeridas en nuestro arte actual, dignos son de señalarles los que en su actuación entre nosotros, han sabido destacarse.

Entre ellos, debe citarse en primera fila a Ninon Vallín, que hoy volverá a encantar y conmover al público de Buenos Aires, en el rol de protagonista de la "Manon" de Massenet.

La señora Vallín es la única eximia artista extranjera que se ha encariñado con Buenos Aires, al punto de radicarse casi completamente en nuestra capital. De ello deriva el interés que hay en conocer sus ideas sobre arte, que ella puede juzgar con un criterio casi argentino.

Sabido es que en el Colón, en el Coliseo y en el concierto, en el lied, ha tenido una actuación sobresaliente y beneficiosa para nuestra cultura; su creación en "Marouf", sus interpretaciones de melodías para canto y piano de Fauré, Debussy, Duparc, Schumann, Falla y — ¡oh! milagro tratándose de una cantante extranjera! — de autores argentinos, cantados en castellano, son maravillosas.

En una entrevista que tuvimos con la gran artista, nos habló de su carrera, consagrada en nuestro teatro Colón; en París — y esto lo sabemos por Ricardo Viñes — entusiasmó a Claude Debussy, quien hasta la partida de Vallín para Buenos Aires, dióle siempre preferencia para la interpretación de sus Lieder, distinción singular, que por sí sola, basta para consagrar a una artista.

Con gran cariño nos habló de sus amigos los compositores argentinos, de su fe en su talento y de su deseo de dar a conocer sus obras; lo que ha realizado, en gran parte, cantando melodías de Williams, Aguirre, López Buchardo, de Rogatis, Pedrell, Ugarte, Boero y de otros más.

Este año, entre otras obras, actuará en "Manón" de Massenet; "Marouf", "Monna Vanna", "Griselda", etc.

**La señora María Barrientos es otra eximia cantante.** Recuerda con emoción su triunfo en el teatro Politeama, en "Barbero", cuando era aún una actriz inexperta, aunque una cantante única. Buenos Aires que tanto la ha festejado y admirado, es una ciudad que le agrada: si no fuera la separación con su hijo, que **ha quedado en París para no interrumpir sus estudios,** la gran "diva" se sentiría completamente feliz entre nosotros. Ante nuestra pregunta sobre si su hijo ha heredado de la voz de su madre, nos contesta que no, y agrega luego "por suerte para él, pues la vida de teatro no es lo que se imagina el público: hay aplausos y flores, pero las espinas no escasean"... Plácele mucho actuar en "Gallo de oro"—obra que se estrenará este año—en la que tiene un bello papel, que exige, además de voz, comprensión musical; esa obra la entusiasma y nótase en ella el deseo de interpretarla cuanto antes. Además, la Sra. Barrientos cantará "Barbero de Sevilla" — la primera que [illegible] sin duda para la noche de gala del 25 de mayo — "Lucía de Lammermoor", "I Puritani", "Rigoletto", etc.

El tenor wagneriano Luis Canalda y el barítono Vicente Ballester, son españoles (como lo es también la señora Barrientos, que en un estudio sobre teatro lírico de un crítico francés figura como brasileña); con la llaneza tan simpática y la sencillez habitual a los artistas españoles, ambos están encantados de conocer esta América-Ibérica; tan encantados como nosotros, sin duda, de poder hablar castellano, cansados que están, ellos en sus jiras como nosotros en los teatros líricos, de usar otro idioma que el propio. Estos cantantes no han actuado aún en Buenos Aires; por las referencias que de ellos tenemos—a Canalda lo hemos oído en un ensayo de "Ocaso de los dioses" y podemos adelantar que posee sobresalientes [illegible] artísticas y vocales — sabemos que se trata de dos elementos de primer orden, que han triunfado ante los públicos más exigentes. Dino Borgioli, nuevo también para Buenos Aires, hará su presentación en "Manón" de Massenet: obra esta que le ha valido los más conceptuosos elogios de la crítica italiana, que lo considera como un "divo" como un representante de esa escuela del "bel canto", fácil es notar en él el deseo de [illegible] público [illegible] tiempo, la novedad de encontrarse [illegible] sala lírica [illegible].

Los demás artistas desconocidos: Nada Bonina, que se presentará en el papel de Brunilda de "Ocaso de los dioses", es una cantante **rusa de** [illegible] en Europa; ruso también es el bajo Gregorio **Melnik,** [illegible] de Wetum.

Los barítonos Armand **Crabbé y** Carlos Galeffi son conocidos y **apreciados** por nuestro público, **por lo que no creemos necesario presentar**los a nuestros lectores.

Las señoritas Luisa **Bertana, Lía** Stuart y Giannina Catáneo, son **tres** [illegible] argentinas, de las que **nos** ocuparemos con mayor detención **en** su oportunidad.

---

**Estado, como también para el empresario señor Castaño, a quien debe proporcionarse la oportunidad y los elementos para demostrar la bondad de su invento, cuyo resultado sería como he dicho de gran conveniencia** para los intereses de la provincia.

En consecuencia no veo inconveniente de orden legal en que se celebre el contrato o convenio privado a que se refiere el decreto, en el que se hará constar las condiciones de la construcción, plazo para su terminación y condiciones de pago. Dicho convenio debe ser firmado por S. S., a nombre del P. E. y por el interesado en dos o más ejemplares uno de los cuales deberá agregarse original a estas actuaciones.

Dios guarde a S. S. — Samuel Rosas. — Fiscalía de Estado, Mendoza".

La construcción de las casas baratas y contra temblores se iniciará de inmediato en la villa del departamento de Lavalle.

## D. CARLOS V. MOLL

### Ha fallecido esta mañana

Con el fallecimiento del señor Carlos V. Moll, acaecido en la madrugada de hoy en esta capital, pierde la Unión Cívica Radical de Buenos

**Aires a uno de sus elementos más antiguos y la sociedad de Navarro a uno de sus hijos predilectos que contribuyó en todo momento al progreso de la vieja población.**

Era el señor Moll un hombre lleno de méritos, que luchó en todos los terrenos por el mejoramiento institucional de la República, ya desde **la acción** cívica del comité, ya en la revolucionaria, cuando el pueblo argentino se alzara contra el sistema que culminó en 1890. Estuvo en el Parque, llevado por el impulso patriótico de derrocar ese régimen. Hasta su fallecimiento, don Carlos V. Moll, ejerció la presidencia del comité de avarNro, con el aplauso de sus correligionarios, que al elegirle hicieron mérito a sus condiciones de partidario leal y caballero intachable.

Los restos del señor Moll, serán embarcados para Navarro en el tren que saldrá mañana a las 10.45, de la estación de la compañía general de la provincia de Buenos Aires, calles Suárez y Vélez Sársfield.

## Las reuniones de "Nosotros"

En el restaurant "Martín", Corrientes 1415, se celebrará esta noche la comida que reune mensualmente a los directores y colaboradores de la revista "Nosotros". La comida de esta noche será ofrecida al doctor Carlos Alberto Leuman, autor de la novela "Adriana Zumarán", libro que constituye el mayor éxito literario del año.

## Bellas Artes

El Centro Estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes ha renovado sus autoridades en asamblea general, habiendo quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Alfredo Piccolo; prosecretario, L. Biscaciatti; aux-secret, Roberto Albinati; tesorero, Eduardo Benedetti; protesorero, Félix G. Tullio; aux-tesor, Juan Petrelli; delegados [illegible] Roberto Cullini, Domingo Latuena y Alejandro Villegas; suplentes: Emiliano Aguirre, Abrahan Krautzopolsky, Antonio Gullo, Ricardo Acosta, N. Camporí, Juan Di Cola, Juan Super[illegible], Alejandro Sajas; comisión revisora de cuentas: Atilio Gal[illegible], [illegible] y Carlos Delaland.

La nueva C. D. en su primera reunión resolvió, entre otros asuntos, la realización de una exposición de arte en el mes de octubre, a la que podrán concurrir con trabajos los estudiantes [illegible] deberán dirigirse a la secretaría del centro, calle Córdoba 2250, [illegible] rifa de varias obras donadas por artistas conocidos, cuyo producto se destinará para la creación de una biblioteca.

En su oportunidad daremos el número de las obras a rifarse, como así también, el nombre de éstos y de sus donantes.

# Los conscriptos de la armada de 1900

## Juraron hoy la bandera

### El acto de esta mañana en la Dársena Norte

Esta mañana se realizó en la Dársena Norte, con la solemnidad de rigor, la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la armada pertenecientes a la clase de 1900.

Al acto concurrió el titular de la cartera de Marina, contraalmirante Zurueta, quien fué recibido a su llegada al apostadero naval, con los honores de ordenanza, por el jefe de la zona, capitán de navío Pedro Seutary. Acompañaban al ministro, el secretario del departamento a su cargo, capitán de navío Ugarriza y su secretario, teniente de navío Villamayor.

Se inició la ceremonia con la celebración de una misa por el capellán del depósito de marinería, presbítero Hei[illegible], quien dirigió más tarde la palabra a los conscriptos.

El sacerdote en una vibrante improvisación, explicó a los futuros marineros la trascendencia del acto que iban a realizar, exhortándoles a no decaer nunca en el acendrado culto por la bandera de nuestros mayores.

A continuación y después de entonarse por la banda el Himno Nacional, tomó a los conscriptos el juramento de práctica, el jefe de estado mayor de la zona capitán de fragata Manuel Trueba, quien pronunció con tal motivo una sentida alocución patriótica.

Comenzó el capitán Trueba entonando un elocuente himno a la enseña patria, refiriéndose en seguida a los laureles de que la cubrió el invicto Brown. Agregó al respecto:

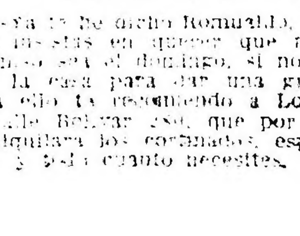

—Ya te he dicho Romualdo, que es inútil que insistas en querer que nuestro compromiso sea el domingo, si no haces adornar la casa para dar una gran fiesta, y para ello te recomiendo a Longobardi, de la calle Bolívar 250, que por poco dinero te alquilará los cortinados, espejos, alfombras y todo cuanto necesites.

"Es aquella que flameando en el pico de la fragata "Herless", fuera también izada el año 1816 por el mismo almirante, lejos de la patria, allá en las Barbadas, donde, ante los tribunales ingleses nuestro intrépido almirante la hiciera reconocer como legítima y soberana emblema, de "nueva y gloriosa nación" que recién se levantaba "a la faz de la tierra"!

¡Es la misma que su propio creador oficial Belgrano, tal vez sin presentirlo vaciara en su forma, el blanco símbolo de la pureza de su alma, el celeste, color de aquellos sus ojos, que tan grande querían ver el soñado suelo argentino, y en el centro al Sol, como si en su centro hubiera querido colocar también, el fuego patrio de su ardiente corazón...!

¡Es la que después... señoreara el continente como un símbolo de gloria redentora y que hoy señorea los mares del mundo, como un símbolo de paz... y de progreso humano!

Aprendices y conscriptos: "Aquí está la bandera idolatrada", la que así os he de cantar tan jubilosos..., porque habéis nacido en esta hermosa y grande nacionalidad argentina.

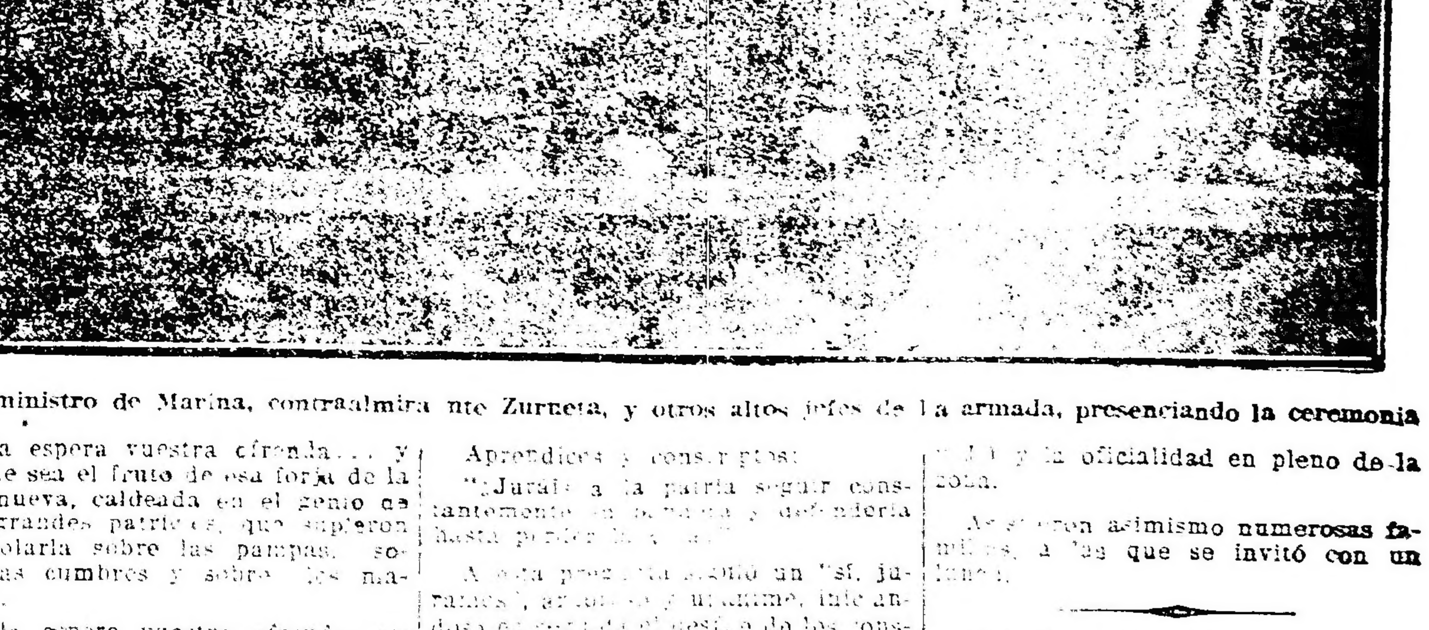

El ministro de Marina, contraalmirante Zurueta, y otros altos jefes de la armada, presenciando la ceremonia

Ella espera vuestra ofrenda... y os pide sea el fruto de esa forja de la raza nueva, caldeada en el genio de esos grandes patricios, que supieron enarbolarla sobre las pampas, sobre las cumbres y sobre los mares...

¡Ella espera vuestra ofrenda, segura de que en vuestros varoniles pechos, lo habréis levantado un sacrosanto altar... y que habéis de jurarle su defensa, para ser dignos de su inmarcesible gloria!...

Vais, pues a prestarle ese juramento.

Aprendices y conscriptos:

"¡Juráis a la patria seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida?"

A esta pregunta siguió un "sí, juramos", ardoroso y unánime, inflamados en [illegible] el deseo de los conscriptos ante el pabellón.

La ceremonia fué presenciada por un núcleo numeroso de miembros de la armada entre los que figuraban los capitanes de navío Hermelo y Almada, el doctor Rojo, los capitanes de fragata Fernández y Arnaut [illegible] y la oficialidad en pleno de la zona.

Asistieron asimismo numerosas familias, a las que se invitó con un lunch.

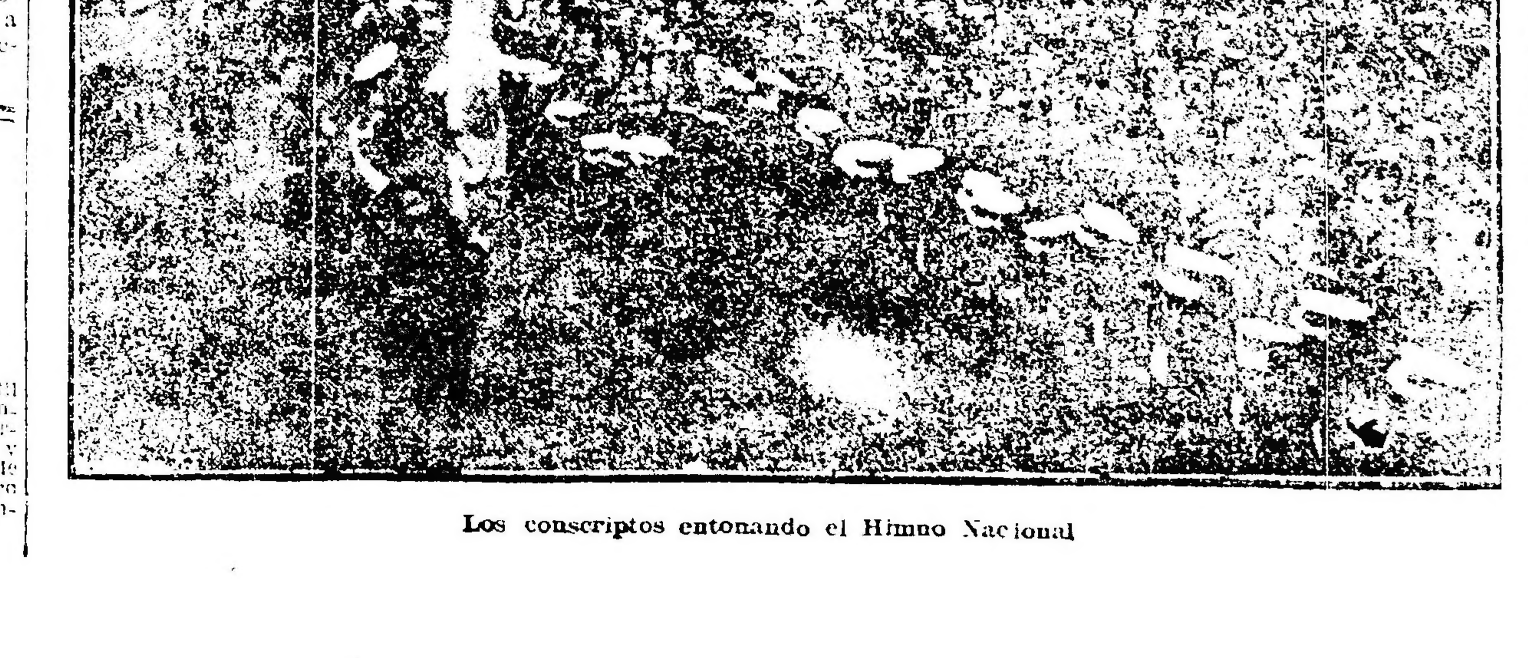

Los conscriptos entonando el Himno Nacional

## ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste en Buenos Aires y el sud del país y suaves y variables en las demás provincias.

La temperatura ha subido excepto en puntos en Buenos Aires, Río Negro y Chubut. En las provincias se encuentra superior a la normal y algo bajo la misma en las regiones del sud.

La presión atmosférica sigue en ascenso en todas partes estando más alta 764mm. en el sudoeste del país.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: en general lluvias aisladas en Entre Ríos y Corrientes, aclarándose en Buenos Aires, buen tiempo en las provincias del [illegible] temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pam-

---

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, que por contrato privado de fecha 3 de julio de 1920 ha quedado disuelta la razón social que giraba bajo el rubro de CORAL, GISPERT y BENITO, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor MAGUI CORAL. Buenos Aires, mayo 19 de 1921. — A. S. Mallenzo, secretario.

...na Central: Bueno, temperatura en descenso.

Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas, temperautra en descenso.

Santa Fe: Bueno, temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Cubut: Buene, temperatura en descenso.

Santa Cruz y Chubut: Faltan telegramas.

## Teatro infantil Municipal

### En las Barrancas de Belgrane

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuó en la tarde de ayer, como lo habíamos anunciado, en las barrancas de Belgrano, presenciando la función un público sumamente numeroso.

Varias entradas cómicas, canciones, danzas, disparates y conjuntos humorísticos y corales fueron pasando por el cartel, unos tras otros, sin dejar de provocar entusiastas y sucesivas manifestaciones de aplauso.

Los niños Brea, Neimark, Ortiz y Mondini trabajaron en "Teléfono", "Fenómeno", "Famélico" y "Fósforo fenomenal". María Esther Branchini, Daniel Piscicelli, Hermann C. Picarel Wineberg y algunos más interpretaron "Las muñecas" y "Los negritos". La niña Sara Cavallero y el niño Pedro Valenti se destacaron del conjunto por sus excelentes condiciones vocales. Los hermanitos José y Amalia Rivas Valdez y las niñas Alippi, Berna y Cipolla danzaron en "Miniatura" y "Momento musical", respectivamente. Estos números fueron larga y calurosamente aplaudidos, premiándose en esa forma la agilidad y gracia artísticas de las pequeñas bailarinas. Los niños Liporaci, Tolosa, Luis Valenti y otros finalizaron el programa como intérpretes de "Los astrónomos" y "Los cocineros".

La actuación del elenco fué feliz como siempre, y a ello se debió la quietud de la muy numerosa concurrencia durante las representaciones y el caluroso aplauso al terminar cada número. Los niños y los adultos, en franca comunión de sentimientos, entremezclaron sus expectativas, sus expresiones de asombro e inequívocas muestras de alegría, bajo la influencia subyugadora de la actuación de tantos niños ingenuamente gracioso en las tablas del teatro infantil municipal Labardén.

El público pasó dos horas deliciosas, y el elenco se dispersó satisfecho de haber conseguido embargar la atención de tantas personas. La dirección del teatro se mostró pródiga como siempre con los pequeños actores, entre quienes distribuyó galletitas, chocolatines y otras golosinas agradables.

## Unión Cívica Radical

**ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ANIBAL ITURRIETA.**

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del doctor Iturrieta.

Médico y filántropo, a su esfuerzo y laboriosidad se debe que el hospital de Gualeguay cuente con una sala para tuberculosos.

El Partido Radical lo contó entre sus más abnegados servidos.

La sociedad, donde dejó un vacío irreemplazable y sus partidarios lo recuerdan sinceramente.

## Notas policiales

**DETENCION DE MALEANTES**

En la madrugada de la fecha, el comisario jefe de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, don Federico S. Foppiano, auxiliar don José Urruchúa; oficial Antonio Sánchez, y empleados Juan Landaburu, Luis Chiessi; Mariano Posada, Alejandro L. Denovi, Juan Cuccaresse, Severo Ontivero y Santiago Sotelo, llevaron a cabo una batida por sitios que se consideran verdaderas guaridas de asaltantes con el fin de proceder a la detención de los mismos.

Como resultado de esa recorrida, que abarcó distintas zonas de la Capital, se detuvieron a los siguientes sujetos de pésimos antecedentes y a quienes les fueron secuestrados llaves preparadas, ganzúas, linternas eléctricas, armas y otros elementos comunmente utilizados para delinquir: Luis Corsoni o Luis Fossati, (a) "Gin"; Valentín López Fernández, Rafael Gambilongo o Capilongo, Vicente Santos Albarellos, José Ramos o García, Elías Sotello o Sotdo o Hipólito Pando o Manuel Bondi o César Romer o Alfonso Cortés (a) "Sastre"; Busto Melchor o Juan Vaccaro Masilla; Marcos Camilo Basino o Sacone o Ferro (a) Colcone, Enrique Cisneros, Luis Melira, Juan Melira, Luis Pérez, Juan Sanguinetti, Alejandro Alberto Brienza, Luis Fasio o Fazzio (a) Ainzo, Domingo Zappia, Bernardino Ituñez (a) "Chaucha", Enrique Claramont y Clarent o Llovet o López, David Levasof o Lleralo o Llaso o Llasoff o Juan Pérez, Julián Llosa o Almero.

También fué detenido el sujeto conocido como antiguo profesional del delito Alberto Iglosia o Luis Rodríguez (a) "De Luto" a quien se buscaba por estar sindicado como uno de los autores del asalto y robo al pagador de la casa Barolo y cuya comprobación procura en estos momentos la policía.

**ATENTADO A LA AUTORIDAD**

En la comisaría 42, se encuentran detenidos los sujetos Federico Escobar, Juan Rovera y Pedro Ortano, que promovieron un desórden en la casa Chascomús 5718 y al intervenir el sargento Martín Tunstall, cabo Ricardo Minuet y agente Gregorio Lucero, los agredieron con diversos objetos y armas blancas, resultando lesionado en la cabeza el agente Lucero.

Los detenidos fueron puesto a disposición del juez doctor Llavallol.

## Concejo Deliberante

**LA SESION DE HOY**

En la sesión que celebrará esta tarde el Concejo Deliberante se continuará tratando en particular el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año.

Asistirá a la sesión en representación del D. E. el nuevo secretario de Hacienda doctor Manuel Pinto (hijo).

El Sindicato de Médicos de Buenos Aires, ha presentado al Concejo la nota que transcribimos:

Al señor presidente del honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

Los abajo firmados en representación del Sindicato de Médicos de Buenos Aires, institución constituída para defender los intereses de los médicos de la Capital, se presentan por su intermedio ante el honorable Concejo solicitando que al considerarse el proyecto de los concejales Costas, Trucco y Pertine sobre exención de patentes a los automóviles de los médicos de los hospitales municipales, se haga extensivo ese beneficio a los médicos del Hospital de Clínicas y hospitales de beneficencia.

Ese honorable Concejo Deliberante se ha preocupado del bienestar de la población de la metrópoli, ha tratado por todos los medios de mejorar la situación de los empleados administrativos; ha reducido y abolido impuestos y gabelas que trataban la acción del comercio y ha mejorado considerablemente el estado sanitario de la ciudad.

Nos permitimos recordar que siempre la autoridad edilicia ha contado con el apoyo desinteresado de los médicos, los cuales animados por un espíritu de sacrificio poco comun en esta época, jamás han solicitado un mejoramiento material ni pedido retribución de ninguna especie.

Sabe el honorable Concejo Deliberante que debido a la extensión del municipio las distancias que el médico debe recorrer para acudir al hospital y atender a sus enfermos, son enormes; circunstancias que hacen del vehículo un medio de locomoción imprescindible, un elemento de primera necesidad, el cual como podría sospecharse no es un motivo de ostentación, ni de lujo.

Lo que solicitamos ya ha sido concedido en ciudades importantes de América y Europa, diremos más, en la mayoría de los pueblos de las provincias argentinas los médicos que desempeñan funciones municipales no pagan ese impuesto.

Termina manifestando que a su entender, es un acto de justicia, suprimir un impuesto que en las circunstancias actuales agrega una carga más a nuestra pesada misión.

## Liga de empleados civiles nacionales

Con toda actividad continúan los trabajos de organización de la Liga de empleados civiles nacionales.

A las treinta y seis seccionales constituídas, hasta la fecha, se agregarán próximamente varias otras reparticiones importantes, entre ellas la Aduana de la Capital, cuyos empleados han sido invitados a reunirse el lunes 23, a las horas 18 y 15, en el local de esta institución, calle Sarmiento 947.

## EN DON BOSCO

### Nueva organización de los exploradores

En el primer batallón de Exploradores de Don Bosco, que ha entrado en su sexto año de existencia, han quedado organizadas dentro del cuerpo, para recreo, estudio y prácticas, las siguientes instituciones divisionales:

Agencia de trabajo — Su misión dentro del cuerpo es la de proporcionar empleo al scout de acuerdo con su competencia.

Comisión Ahorro Postal. — Su finalidad es difundir el ahorro entre los scouts.

Centro Estudios Sociales — Dicta todos los sábados de 20 a 21 horas, conferencias de apologética y sociología, teniendo además tres miembros destinados como jurado para los certámenes y demás trabajos escritos de los exploradores.

Cuadro teatral — Organiza el primer domingo de todos los meses una función matutina dedicada a los niños, tomando parte las dos agrupaciones que forman el cuadro: comedia y zarzuela y drama y declamación.

Biblioteca — Consta ya de 287 volúmenes de buena lectura; que se facilitan a los exploradores y aspirantes.

Tiene además, club de clases, sala de armas y gimnasio, stand de tiro, team de football, etc.

El primer domingo de junio próximo a las 15, en el cuartel Victoria 3900, tendrá lugar una solemne fiesta y torneo gimnástico, con motivo de la jura de la bandera por el batallón 1o. y en la cual serán padrinos el señor intendente municipal don José Luis Cantilo y la señora Josefina A. de Cantilo, habiéndose formado también una comisión de honor y un jurado para el torneo.

Se activan los preparativos para dar a esta patriótica fiesta gran importancia, por cuanto se festejará la entrada de los 6 años de fundación de los exploradores de Don Bosco.

## Departamento Nacional de Higiene

La división IV de este departamento, a cargo del doctor Enrique F. Pagniez, ha efectuado la siguiente labor durante la última semana: Farmacias inspeccionadas, 105; id observadas, 7; muestras recogidas para su análisis, 11; libros recetarios abiertos, 18; id cerrados, 18; balances de libros de alcaloides (opio, morfina, etc.), 5; diplomas profesionales registrados, 14; manifiestos de aduana intervenidos, 105; especialidades presentadas, 25; expedientes tratados por la C. de Especialidades, 24.

# CREACION DE LA CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

## Interesante proyecto de ley del diputado nacional coronel Ricardo Pereyra Rozas

(Conclusión)

**Corresponde la jubilación por invalidez—**

Art. 30. — Al obrero o empleado que después de 10 años de servicio fuese declarado física o intelectualmente imposibilitado para continuar en el desempeño de su empleo, o de otro compatible con su actividad habitual o su preparación comprobada.

Al obrero o empleado que cualquiera que fuese el tiempo de servicio prestado, se incapacite en un acto de servicio y por causa evidente y exclusivamente imputable al mismo servicio.

Art. 31. — La jubilación se abonará a los obreros o empleados comprendidos en los casos del artículo anterior, a razón del 5 o|o del monto de la jubilación ordinaria íntegra por cada año de servicio, no pudiendo exceder aquella del máximo del monto de ésta.

Los obreros o empleados comprendidos en el inciso 2 del artículo anterior, no percibirán, por ninguna razón, una jubilación menor del 50 o|o de la jubilación ordinaria íntegra.

Art. 32. — En ningún caso se podrá acordar jubilación por invalidez a quien inicie las gestiones después de seis meses de haber dejado de formar parte del personal de las casas de comercio o de la industria, salvo el caso de fuerza mayor, incapacidad o imposibilidad para gestionarla.

Art. 33. — No se podrá acordar jubilación por invalidez, sin previo informe del Departamento Nacional de Higiene, o del médico o médicos de la caja, respecto a las causales de imposibilidad física o intelectual alegadas; sin perjuicio de esto, el directorio ordenará todas las averiguaciones que estime conveniente.

Art. 34. — Las jubilaciones por invalidez se acordarán con carácter provisorio y los beneficiarios quedarán sujetos a las revisiones que la reglamentación de esta ley indique, dentro de los cinco años posteriores a su otorgamiento a partir de cuya fecha se considerarán definitivas.

Art. 35. — Los jubilados que vuelvan al servicio cesarán en el goce de la jubilación y percibirán solamente el sueldo asignado al nuevo empleo, sin que se les exija los aportes establecidos en los incisos 2 y 5 del artículo 12. Abandonando este empleo volverán al goce de la jubilación, sin que puedan interponer reclamo alguno para que les sea aumentada.

Art. 36. — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior al jubilado por invalidez cuyos servicios fuesen utilizados en otro empleo; en este caso percibirá, además del sueldo, la fracción que le acuerde el directorio de la caja, proporcionalmente a la disminución sufrida en su capacidad de trabajo.

Si alcanzasen los años de servicios para obtener jubilación ordinaria, le será acordada jubilación definitiva igual al monto de la jubilación ordinaria que corresponda al sueldo de su nuevo empleo, más la fracción de jubilación por invalidez que haya percibido.

Art. 37. — Los comerciantes o industriales que perdieran su posición por causas que no sean de indecoro, quiebra fraudulenta, etc., tendrán derecho a que se les reconozca, a los fines de la jubilación, todos los años de trabajo continuado y personal, de su actuación como comerciantes o industriales. La jubilación les será acordada dentro de las condiciones que la ley fija y con el sueldo correspondiente al promedio de las que gozó como empleado durante los últimos cinco años que deberá prestar forzosamente cualquiera sea su antigüedad computada; salvo los casos de fallecimiento o invalidez. Los comerciantes o industriales a que se refiere el párrafo anterior que se acojan a los beneficios de esta ley deberán hacer los aportes del artículo 67.

Art. 38. — Las jubilaciones, pensiones y subsidios serán acordadas por el directorio de la caja ante el cual deberán solicitarse acompañando los recaudos necesarios para justificar que el postulante está en las condiciones de esta ley; y una vez concedidas serán pagadas desde el día en que el causante deje o dejó el servicio.

Art. 39.— En caso de disconformidad del interesado la resolución del Directorio será apelable ante el juez en lo civil en turno, quien con las constancias del expediente administrativo u otras que de oficio y que para mejor proveer solicite de las autoridades de la Caja, resolverá sin ulterior recurso sobre la correcta o incorrecta aplicación de la Ley.

Art. 40.—Los obreros o empleados que no tuvieran familia que sostener, que hubieren llenado las condiciones exigidas para tener derecho a ser jubilados y que antes de serlo fueran destituídos por mal desempeño de los deberes de su cargo, o por abuso de bebidas alcohólicas durante el desempeño de mismo, o condenados por sentencia judicial por delitos que hayan merecido pena de presidio o penitenciaría, no serán jubilados, pero se les devolverá el importe de los descuentos hechos a sus sueldos, siempre que no hubiere lugar a aplicarlo a la indemnización civil del daño causado. En caso de tener familia que sostener no se devolverá al penado el importe de los descuentos hechos a su sueldo; pero gozarán de la pensión que corresponda a la jubilación perdida, las personas que tengan derecho a ella con arreglo a esta ley.

Art. 41.—Las jubilaciones son vitalicias, y el derecho a percibirlas sólo se pierde por las causas expresadas en esta ley.

Art. 42.—El jubilado perderá todo derecho a jubilación si se domiciliase en el extranjero sin obtener previamente el permiso de la Caja.

Art. 43.—La conmutación y el indulto no harán renacer los derechos perdidos como consecuencia de lo dispuesto en esta ley.

**De las pensiones—**

Art. 44.—En los mismos casos en que con arreglos a esta ley haya derecho a gozar de la jubilación y ocurra el fallecimiento del obrero o empleado, tendrán derecho a percibir la pensión en la proporción y condiciones establecidas en este capítulo: la viuda, el viudo inválido, los hijos y los padres impedidos o septuagenarios.

No habiendo viudo o viuda e hijos, los padres y, a falta de éstos, las hermanas solteras del causante que hubieran estado a cargo de éste, y los hermanos hasta los 18 años.

Si el fallecido hubiese sido jubilado, las personas enumeradas en el párrafo anterior, tendrán derecho a pensión en las condiciones establecidas en los artículos siguientes, sin más trámite que el de justificar su personería, acreditar la existencia de la jubilación, de conformidad a esta ley y observar los requisitos establecidos.

Tendrán, también, derecho a pensión las personas antes enumeradas si el causante falleciera en el ejercicio de su cargo siempre que tenga más de 10 años de servicio. A los efectos del artículo 46 de esta ley se entenderá que la jubilación a que habría tenido derecho el causante es la jubilación por invalidez.

Art. 45.—El derecho a gozar de la pensión entre las personas mencionadas en el artículo anterior, corresponderá desde el día del fallecimiento del causante y se otorgará en la forma y orden siguiente:

1. Al viudo incapacitado para el trabajo o a la viuda.
2. A estos en concurrencia con los hijos, con los padres del causante, impedidos o septuagenarios o aunque no lo fueren, siempre que estuviere exclusivamente a cargo de aquél.
3. A los hijos en concurrencia con sus abuelos, en las condiciones del inciso anterior.
4. A los hijos solamente.
5. A los padres del causante que estuvieran exclusivamente a cargo de aquél.
6. A las hermanas solteras del causante que se encuentren en las condiciones de los padres, en concurrencia con los hermanos hasta la edad de 18 años, siempre que estuvieran en las mismas condiciones.
7. A estos últimos.

Los hijos naturales reconocidos o declarados tales por sentencia judicial gozarán de la parte de la pensión a que tengan derecho con arreglo a la legislación civil.

Art. 46. El importe de la pensión será equivalente el 50 o|o del total de la jubilación que percibía o a que tenía derecho el causante. La mitad de la pensión corresponde a la viuda si concurre con los hijos o los padres del causante o con uno y otros, la otra mitad se distribuirá entre éstos "per capita"; a falta de padres, hijos o hermanos, la totalidad de la pensión corresponderá a la viuda.

En los casos de los incisos 5 y 6 del artículo anterior, la distribución de la pensión se hará "per capita".

En los casos comprendidos en el artículo anterior si se extingue el derecho a la pensión de alguna de las personas comprendidas en ellos, la parte correspondiente acrecerá la de la otra u otras.

Art. 47. — Si la esposa del obrero o empleado quedara viuda hallándose divorciada por su culpa, o hubiere estado separada de hecho sin voluntad de unirse, no tendrá derecho a pensión y esta pasará a las personas que con arreglo a esta ley tengan derecho a ella.

Art. 48. Si a la muerte del causante de una pensión quedaran hijos huérfanos de distinto matrimonio, la pensión se distribuirá en la proporción que corresponda a los mismos y será entregada a sus respectivos representantes legales.

Art. 49. Las pensiones son vitalicias y el derecho a percibirlas solo se pierde en los casos establecidos por esta ley.

Art. 50. No se acumularán dos o más pensiones o jubilaciones en la misma persona. Al interesado le corresponderá optar por la que le convenía y hecha la opción quedará extinguido el derecho a las otras.

Art. 51. — Las personas enumeradas en el art. 44, tendrán derecho a una indemnización igual al 5 o|o de las sumas percibidas en concepto de sueldos por el obrero o empleado fallecido que no deje derecho a pensión.

Art. 52. — El derecho a pensión **se extingue:**

1. Para la viuda o madre cuando contrajeren nuevas nupcias.
2. Para los hijos y los hermanos que no estuvieren imposibilitados para el trabajo desde que llegasen a los 18 años.
3. Para las hijas o hermanas solteras desde que contraigan matrimonio.
4. En general, por vida deshonesta, vagancia, ebriedad o por domiciliarse en el extranjero sin permiso previo de la caja.

**Administración de la Caja—**

Art. 53. La administración de la Caja estará a cargo de un directorio, formado por nueve miembros: un presidente designado por el P. E. Nacional, con acuerdo del Senado, el que durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones: dos representantes de las casas de comercio y dos de las fábricas y establecimientos industriales; **un obrero y un empleado del comercio y un obrero y un empleado de la industria, elegidos en la forma** que establecen los artículos 55, 56, 57 y 58.

Los miembros del directorio durarán cuatro años en su mandato y se renovarán por mitad cada dos años, cesando un representante por cada parte, el que podrá ser reelecto.

Constituído el primer directorio, se sortearán los miembros que deben cesar los dos primeros años.

Entiéndese por parte, en lo que se refiere a las cuatro representaciones: las casas comerciales, las industriales, el obrero y empleado del comercio y el obrero y empleado de la industria.

Art. 54. En ningún caso podrá haber dentro del directorio dos directores que pertenezcan a una misma casa de comercio o de la industria.

Art. 55. Para los efectos de agrupar los votos, las casas concurrirán a un sufragio dividido en tantas secciones electorales como comisarías de policía haya, con el objeto de elegir un elector de directores, votando por separado las casas de comercio y de la industria por los suyos, como asimismo los obreros y empleados del comercio y de la industria cada uno por el suyo.

El acto electoral comenzará el día fijado a las 8 horas y se cerrará a las 18, debiendo practicarse inmediatamente y en el mismo local el escrutinio.

Art. 56. Los que resulten electos se reunirán por separado dentro de los diez días subsiguientes al del comicio en el local de la Caja, la primera vez, en el local del Departamento Nacional del Trabajo, para la elección de los directores correspondientes. El voto de cada elector de director valdrá en la asamblea por el total de votos que obtuvo en comicio seccional.

Art. 57. El sufragio de que habla el artículo 55, representará en cada sufragante tantos votos como veces esté comprendido $ 100 en el capital declarado, cuando se trate de casas comerciales o industriales, y cuando se trate del sufragio de los obreros y empleados, cada voto valdrá por uno.

Art. 58. Simultáneamente a la elección de directores titulares, se elegirá en la misma forma dos representantes suplentes por cada titular, quienes integrarán el directorio en reemplazo de aquél, por renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa que determine la ausencia de éste aunque sea por un día. Los suplentes ejercerán sus funciones por orden, siendo primero aquel que tuvo mayor número de sufragios, y en caso de empate, el de mayor edad.

Art. 59. El directorio nombrará y renovará a los empleados de la Caja, dictará el reglamento de la misma, llevará el padrón detallado de los obreros y empleados y establecimientos a quienes comprenda esta ley.

Dispondrá de la percepción e inversión de los fondos de la Caja, fiscalizará las casas de comercio y de la industria en todo aquello que pueda tener relación con la aplicación de esta ley y fijará anualmente su presupuesto de gastos y el monto probable de las jubilaciones y pensiones que deban ser satisfechas durante el año, sometiéndolo uno y otro a la aprobación del P. E. Nacional.

Art. 60. El presidente del directorio tendrá voz y voto en las deliberaciones, prevaleciendo su voto en caso de empate.

Es el ejecutor de las resoluciones del directorio y su representante legal. Los empleados de la caja estarán bajo sus inmediatas órdenes, pero su nombramiento y remoción corresponderá al directorio.

Art. 61. — Si el presidente de la caja se encontrara vacante, será desempeñada por el presidente del directorio de la caja creada por la ley 11.110. En los casos de ausencia temporaria, la presidencia será ejercida por el asesor legal, y si hubiere más de uno, por el más antiguo.

Art. 62. — Cuando los recursos calculados no alcancen a cubrir el importe total de las pensiones y Jubilaciones que deberán ser satisfechas durante el año, y los sueldos del personal de la caja, la nación contribuirá con la diferencia.

Art. 63. — El P. E. ordenará el levantamiento de un censo del capital, obreros y empleados y sueldos de los establecimientos comerciales e industriales comprendidos en esta ley.

**Disposiciones generales—**

Art. 64. — El monto de la jubilación, pensión o subsidio que se acuerde en virtud de esta ley, no excederá a lo que corresponda a un sueldo mayor de $ 5000 moneda legal por mes, aunque el beneficiario goce de mayor retribución.

Art. 65. — Ninguno de los beneficios concedidos en esta ley se acordará a los obreros y empleados en condiciones de obtenerlos, sino después de haber transcurrido 5 años después de su promulgación, salvo los casos de fallecimiento o de los que indica el inciso 2.o del artículo 30.

Art. 66. — Las casas de comercio y de la industria estarán obligadas a suministrar al directorio de la caja todas las informaciones que solicite sobre el personal, y a permitir las comprobaciones que juzgue pertinentes, bajo apercibimiento y pena de multa variable entre $ 50 y $ 2000.

Art. 67. — Los actuales obreros o **empleados que por haber prestado servicios con anterioridad a la fecha en que se ordenó el descuento forzoso a que se refiere el inciso 2.o del artículo 12 de esta ley o por cualquier otro motivo no hayan contribuído a la formación del fondo** de la caja con el 5 o|o de todos los sueldos percibidos durante el número de años acreditados para acogerse a sus beneficios, sufrirán un descuento adicional de 2, 6 y 9 o|o de sus sueldos según sean hasta 10, 20 o 30 años de servicios prestados a partir del año de promulgación de esta ley, y un descuento de 10 o|o en sus jubilaciones, hasta reintegrar al fondo de la caja una suma igual al 5 o|o de los sueldos correspondientes a los años requeridos para la jubilación, sobre los cuales no se les hizo el descuento forzoso del 5 o|o. Si en la fecha en que por esta ley tenga derecho a acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria por tener la edad y los años de servicios requeridos, el obrero o empleado continuara trabajando en el desempeño de su puesto sin acogerse a la jubilación, se acreditará mensualmente el importe que le hubiere correspondido percibir por jubilación hasta integrar a la caja el importe total de lo que aun adeudase por el concepto a que se refiere este artículo.

Si falleciere el obrero o empleado sin haber reintegrado a la Caja la suma adeudada por dicho concepto, se continuará haciendo el descuento de 10 o|o sobre el monto de la pensión a que tenga derecho su familia.

Al efecto de lo establecido en este artículo, el Directorio de la Caja computará en cada caso el cargo de lo que adeuda por dicho concepto el obrero o empleado.

Art. 68.—Los obreros y empleados que con anterioridad a la vigencia de esta ley y a partir del 20 de mayo de 1921 hubiesen sido destituídos por causas no previstas en esta ley, tendrán derecho a los beneficios que ella acuerda, con un 10 o|o de descuento, siempre que se encuentren comprendidos en las disposiciones que ella enumera.

En las mismas condiciones podrán obtener pensión las personas a que se refiere el art. 44 cuando las causantes hubieran fallecido con posterioridad al 25 de mayo de 1921 y antes de la promulgación de esta ley.

Art. 69.— Los obreros o empleados ya pensionados por las casas de comercio o de la industria, tendrán derecho a acogerse a las disposiciones de esta ley, en las mismas condiciones que los obreros o empleados en actividad.

Pero, a los efectos de la contribución que establece el artículo 12, asimismo en cuanto al monto de la jubilación o demás beneficios que correspondan, se calcularán sobre el término medio de los sueldos o jornales percibidos durante los últimos cinco años anteriores a su retiro.

Art. 70.— A los efectos de la jubilación de los obreros o empleados del Estado, la Municipalidad de la Capital Federal, de las empresas ferroviarias o los comprendidos en los artículos 1o. y 2o. de la ley 11.110, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios de la Capital Federal, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de obreros ferroviarios y la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de que se habla en el artículo 1o. de la ley 11.110, computarán, respectivamente, los servicios que dichos obreros hayan prestado en las casas de comercio y de la industria comprendidas en las disposiciones de esta ley.

A los actuales obreros o empleados de las casas de comercio y de la industria comprendidos en esta ley, se les computarán también los servicios prestados con anterioridad en las distintas ramas de la administración Nacional o de la Municipalidad de la Capital, en sus dependencias ferroviarias y en aquellas a que se refiere el artículo 1o. de la ley 11.110.

En uno y otro caso el cómputo se hará sin [illegible] tiempo.

Art. 71. — En los casos del Art. anterior, esta Caja transferirá o reclamará y efectivizará ante a las demás cajas que él enumera, las sumas que proporcionalmente correspondan en cada caso.

Art. 72. — Las pensiones y jubilaciones son inembargables e inalienables. Será nula toda venta, cesión o constitución de derechos que recaigan sobre ella y que impidan su libre disposición por el titular de la misma.

Art. 73. — Las responsabilidades que fija el artículo 7o. recaerán, en las sociedades anónimas, en el empleado o empleados que incurran en ello y en el gerente.

Art. 74. — La Caja llevará un registro, que contenga todos los datos referente a cada obrero o empleado y sus familias.

De los referentes a cada obrero o empleado se hará un extracto que se entregará a cada uno de ellos en forma de cédula personal de trabajo.

Art. 75. — La Caja dentro de los tres primeros años de funcionamiento, deberá hacer un estudio sobre las bases de la técnica actual, cuyos resultados se elevará al P. E. proponiendo las modificaciones a esta ley que creyere conveniente, y en los años sucesivos presentará al P. E. un informe anual que haga conocer la situación financiera y administrativa actual y futura de la Caja, cuyo informe deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación.

Art. 76. — A los efectos de los beneficios que acuerda esta ley y del censo a que se refiere el Art. 63 y del registro a que se refiere el artículo 74, todos los obreros o empleados comprendidos en esta ley, están obligados a suministrar todos los datos correspondientes a las personas comprendidas en el Art. 44, como así mismo a hacer la declaración del nacimiento y fallecimiento de las mismas personas dentro de los 30 días de producido el caso.

Art. 77. — Las casas de comercio y de la industria están obligadas a suministrar mensualmente a la Caja el monto total de lo percibido por cada uno de los obreros o empleados en concepto de sueldo tal como a estos los define el mismo apartado del inciso 2 del art. 12.

Art. 78. — Los obreros y empleados que por pertenecer a casas de comercio o industria que tienen agencias o sucursales fuera de la República fueren cambiados de destino siendo trasladados a prestar servicios continuados en otros países, tendrán derecho a la devolución de sus aportes con el 5 o|o de interés anual; si volvieran a la República podrán reintegrarse al goce de todos los derechos que acuerda esta Ley, restituyendo las sumas retiradas, con el mismo interés de 5 o|o y cumpliendo las otras obligaciones que ella impone.

Art. 79. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las de la presente ley.

Folletín de LA EPOCA (20)

# La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

**Por DANIEL ANTOKOLETZ**

El gesto argentino ha sacudido las bases de la Liga en lo más hondo de su significado moral y jurídico; él vino a espiritualizar el ambiente materialista y prosaico de la asamblea. Después que los delegados argentinos abandonaron Ginebra hubo todavía sesiones, pero la fe en ellas decayó notablemente, y los asuntos importantes de la orden del día fueron tratados con desgano, sin imprimirles un sello definitivo. Una fiebre de apresuramiento se apoderó de la Asamblea, que pareció no tener otro afán que terminar, acabar pronto, lo más pronto posible. El tono mismo de los debates, hasta entonces apacible y amable, se [illegible] de amargos reproches y de [illegible] amenazas.

**Solidaridad chileno-argentina.** — Ni el Panamericanismo, ni el Iberoamericanismo han hecho notar su existencia durante la Asamblea; diríase que estos dos hermosos movimientos jamás han existido anteriormente. Salvo algunos banquetes y festejos sociales, los países de habla española no tuvieron contacto político, ni acción común para la consideración de los grandes problemas que preocupan a la humanidad. Ningún país americano pensó en acercarse a sus similares del continente, ni a España; en varias ocasiones la Madre Patria se pronunció en contra de las mociones sudamericanas. Esta ausencia de solidaridad continental hubiera podido hacer pensar que el Panamericanismo no puede existir sin los Estados Unidos de América, que estaban ausentes, y que con la península ibérica no existieran otros vínculos que la comunidad del idioma. Solamente la tradicional solidaridad entre Chile y Argentina, que juntos lucharon en los tiempos heroicos de la emancipación, no se desmintió, y una vez más demostró al mundo que ambos pueblos están unidos por lazos verdaderamente indisolubles. En la sesión plenaria del 17 de diciembre, el presidente Hymans dió cuenta a la Asamblea, que había recibido una carta de la delegación chilena, la que sería publicada en el "Diario Oficial". No dijo qué clase de documento era, quizás para no deprimir aun más el espíritu ya demasiado achatado de la Asamblea. La "carta" era nada menos que una solemne declaración de solidaridad con los ideales argentinos. Decía así:

"Delegación de Chile ante la Liga "de las Naciones, Ginebra, 16 de di"ciembre de 1920. Señor secretario "general: Tenemos el honor de lle"var a conocimiento de V. E. la si"guiente declaración que nuestro go"bierno acaba de dirigirnos y que le "rogamos comunique a la Asamblea "de las Naciones".

"El gobierno de Chile, quien reco"noce y acepta los altos ideales que "han inspirado a la República Argen"tina en la Asamblea de Ginebra, "reitera en esta ocasión su adhesión "y simpatía inquebrantables hacia la "hermana sudamericana y desea co"operar con todo interés, convencido "como está de la necesidad de una "absoluta reciprocidad, al éxito de "los altos principios sostenidos por "la delegación argentina respecto de "las enmiendas depositadas. Quiera "aceptar, señor secretario general, "las seguridades de nuestra conside"ración más distinguida. (Firma"dos): Antonio Huneeus y Manuel "Rivas Vicuña, A S. E. Sir Eric "Drummond, secretario general de la "Liga de las Naciones, Ginebra".

Esta solemne declaración de solidaridad chileno-argentina pasó casi desapercibida; ella fué, por decirlo así, escamoteada porque la Asamblea plenaria no conoció públicamente su existencia sino en forma enigmática y como si se tratase de una nota de trámite. Pero, sea cual fuere el valor que le hayan asignado los dirigentes de la Asamblea, fué un astro radiante en medio de las tinieblas, los ideales de los pueblos chileno y argentino se impondrán, porque personifican la confraternidad, el derecho y la justicia.

V

**Admisión de nuevos miembros en la Liga. Enmienda argentina. Resolución de la Asamblea.** — Según el artículo primero del Pacto, los Estados que no figuran en el anexo y que quieren ser miembros de la Liga, deben presentar una solicitud de admisión a la Asamblea después de determinar si el candidato ofrece garantías efectivas de su sincera intención de cumplir con sus obligaciones internacionales, así como de su propósito de aceptar las prescripciones relativas a sus fuerzas militares, navales y aéreas, resolviéndose si debe o no ser admitido como miembro.

La delegación argentina ha presentado una enmienda al artículo primero, a fin de que "todos los Estados "soberanos reconocidos por la comu"nidad internacional, sean admitidos "a formar parte de la Liga de las "Naciones, de tal manera que su "incorporación sea el resultado de "una decisión voluntaria de su par"te". Y como hubiere algunos países aún no reconocidos como Estados soberanos, entre otros los países que se disgregaron del ex Imperio Ruso, el gobierno argentino juzgó que era de suma conveniencia tener los afiliados a la Liga, a cuyo objeto presentó una proposición que decía así: "Los pueblos que no sean admi"tidos a incorporarse en la Liga de "las Naciones, por el hecho de no ser "reconocidos como Estados sobera"nos, pueden mediante el consenti"miento del Consejo, nombrar repre"sentantes ante la Asamblea, pero "sin el derecho de votar. Esta conce"sión no importa compromiso alguno "para la Liga".

Solicitaron ser admitidos como miembros de la Liga, Albania, Armenia, Azerbaidjan, Bulgaria, Costa Rica, Estonia, Finlandia, Georgia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Liechtenstein y Ukrania.

La quinta comisión que se ocupó de los pedidos de admisión, estudió las atribuciones de la comisión en esta materia, así como los efectos jurídicos que produciría el hecho de que un Estado no reconocido aún individualmente por otros Estados, fuera reconocido colectivamente como miembro de la Liga.

Según Viviani (Francia), la comisión era un "tribunal que, apoyándose en las normas del Pacto, pronuncia fallos sobre cada caso particular, después de haber examinado los hechos que le son sometidos". Politis (Grecia), opinó que la admisión de un Estado importa su reconocimiento "de jure" por todos los miembros de la Liga, individualmente considerados.

Fisher (Gran Bretaña) sugirió que el examen de cada pedido de admisión se hiciera desde los siguientes puntos de vista: a) la responsabilidad que la Sociedad de las Naciones contrae hacia el nuevo miembro, en virtud del artículo 10 del Pacto que obliga a garantizarlo contra las agresiones exteriores; b) las garantías efectivas que debe ofrecer el candidato, según el artículo 1 del Pacto; c) la situación de cada peticionante en cuanto a su superficie y población. Estas fueron aceptadas, adaptándose un cuestionario compuesto de las siguientes interrogaciones: 1) ¿Es regular el pedido de admisión?; 2) ¿El gobierno que hizo el pedido ha sido reconocido "de jure" o "de facto" por los demás gobiernos?; 3) ¿Constituye el candidato una nación con gobierno estable y fronteras definidas, y cuál es su superficie y su población?; 4) ¿Se gobierna libremente?; 5) ¿Cuál ha sido su conducta, sea en sus actos, sea en sus declaraciones, en cuanto a sus obligaciones internacionales, y en cuanto a los compromisos del Pacto relativos a los armamentos?

Para estudiar los efectos jurídicos de la admisión, se nombró una comisión especial de juristas con el encargo de informar a la brevedad posible. Dos opiniones se abrieron camino en esta comisión, según una, la admisión implicaba el reconocimiento individual; según otros, solamente importaba la situación creada por el Pacto, es decir, que el solicitante se convertiría en miembro de la Liga, sin otras consecuencias. Ante esta divergencia de criterio, lord Robert Cecil (Africa del Sur) y Viviani (Francia) pidieron que se hiciera abstracción de esta cuestión, a fin de que la comisión se ocupe de cada caso concreto de admisión, sin entrar en otras averiguaciones. Tamayo (Bolivia) hizo observar que la Liga es una asociación de naciones, y no de Estados soberanos; pero el criterio práctico de los representantes anglo-franceses prevaleció, y se pasó a estudiar cada pedido aisladamente, con el siguiente resultado: la comisión recomendó a la Asamblea la admisión de Austria, Bulgaria, Costa Rica, Finlandia y Luxemburgo; en cambio, aconsejó que no sea aceptado el pedido de Armenia (por no tener gobierno estable, ni fronteras delimitadas), de Albania (por no haber aún sido reconocida por otros Estados ni poseer una posición internacional definida, de Estonia, Georgia, Letonia, Lituania y Ukrania por no estar consolidada su separación del ex imperio Ruso), de Azerbaidjan (por no poseer un gobierno estable ni fronteras definidas), de Liechtenstein (porque dada su reducida extensión de 157 kilómetros cuadrados, no puede llenar los deberes de miembro de la Liga, y porque ha delegado sus aduanas y correos y telégrafos en otros Estados, y porque no tiene ejército, aunque es un Estado con gobierno estable y con fronteras definidas). En el concepto de la comisión, el rechazo de estos Estados no es definitivo, ellos podrán hacer nuevos pedidos en el futuro.

En la sesión plenaria del 15 de diciembre, a moción de lord Robert Cecil, se resolvió pedir a los Estados bálticos, del Cáucaso y Albania, que pidan su admisión en el futuro, deberán justificar que respetan los derechos de las minorías de raza o de religión. El delegado Motta (Suiza) hizo una brillante exhortación para que se dé un espíritu más liberal en esta materia de admisión de Estados, porque si la Liga quedara por mucho tiempo incompleta, contendría en sí misma un germen de disolución, agregando que Alemania misma debe formar parte de ella. Al oír el nombre de Alemania, Viviani interrumpió al orador, pidiendo intempestivamente la palabra; pero ésta le fué concedida para cuando terminara el delegado Motta. En cuanto éste hubo terminado, subió a la tribuna Viviani, y con acentos vibrantes protestó contra la admisión de Alemania. "No es la Liga — dijo — quien debe llamarla, es ella quien debe colocarse en la situación de ser admitida; el artículo 1o. del Pacto ha fijado claramente las condiciones, y Alemania entrará cuando haya dado las garantías efectivas del caso: "sería inmoral — agregó "Viviani — que entrara antes; si "las naciones libres no se hubiesen "levantado para responder al de"safío que les fue lanzado, no se es"taría en Ginebra ensayando de edi"ficar la humanidad sobre el dere"cho."

Además de admitir como miembros a Austria, Bulgaria, Costa Rica, Finlandia y Luxemburgo, la Asamblea aprobó una recomendación para que se permita a Estonia, Letonia, Lituania y Georgia, si lo piden, tomar parte en los organismos técnicos de la Liga. En cuanto a Liechtenstein, quedó entendido que Suiza podría representar los intereses de este principado dentro de la Liga.

La admisión de nuevos miembros fué tratada en Ginebra con la [illegible] por arbitrariedad y desconociendo los principios más elementales del Derecho de Gentes. Daba lástima ver a los representantes de varios Estados libres correr de una delegación a otra, como de Herodes a Pilatos, pidiendo clemencia; era inconcebible, por otra parte, la pretensión de algunos otros representantes de considerarse investidos de poderes para juzgar si tal o cual pueblo tiene derecho a la vida. Afortunadamente, la delegación argentina se había retirado ya, y las naciones injustamente reclamadas por la Asamblea fueron reconocidas luego, una por una, por el pueblo argentino como Estados independientes, respondiendo una vez más a sus tradiciones que le impulsan a contribuir en la medida de sus capacidades a la libertad de los demás pueblos.

(Continuará)

# Provincia de Buenos Aires

## De Chascomús

**Festejos patrios**

CHASCOMUS, mayo 23.—Con motivo de nuestro aniversario patrio la Municipalidad ha confeccionado el siguiente programa de festejos a realizarse el día 25 de mayo.

A la salida del sol: Salva de 21 bombas de estruendo frente al palacio municipal y saludo a la bandera, concurriendo la banda y dianas.

A las 8 horas: Reparto de carne y pan en el corralón municipal para los pobres; los cuales se deben proveer de los bonos correspondientes en el mismo local, el día 24, de las 12 a 16 horas.

A las 12: Disparo de 21 bombas.

A las 12.30: Reunión de las autoridades en el palacio municipal para dirigirse en corporación al templo parroquial, donde se realizará el solemne "tedeum".

A las 14: Procesión cívica. Al pie de la estatua de San Martín la banda tocará el himno nacional y hará uso de la palabra un orador.

A las 15: Corrida de sortija en la calle Lastra.

A las 16: Te-danzante en los salones del palacio municipal.

A la entrada del sol: Salva de 21 bombas.

A las 20: Fuegos artificiales en la Plaza Independencia.

A las 21: Función teatral en el teatro, organizada por la Sociedad Protectora de los Pobres.

## De Monte Grande

**Casamiento — Baile — Funeral**

MONTE GRANDE, mayo 23 — El 28 del corriente se efectuará la boda de la señorita Dominga Inchauspe con el señor Juan J. Elso en la Capital Federal. Son padrinos la señora Graciana D. de Elso, madre del novio y don Limón Inchauspe padre del novio, como testigos, Pascual Inchauspe y Angel E. Elso.

—El 24 se realizará en el salón de la Sociedad Italiana el baile organizado por la sociedad "Sol de Mayo" en conmemoración de las fiestas patrias.

—El 24 a las 10 horas se realizará en la iglesia local, una misa de fin de año para la que fué en vida Ana Tavagnutti de Moro.

## De Dolores

**En el Colegio Nacional**

DOLORES, mayo 23 — El señor rector del Colegio Nacional de Dolores que no desperdicia ninguna oportunidad para infiltrar en sus educandos el puro amor a la patria, alejándolos al mismo tiempo del chauvinismo y la patriotería, ha organizado una hermosa fiesta que tendrá lugar hoy a las 10 horas en el salón de fiestas del establecimiento.

He aquí el programa que se desarrollará en dicho acto.

1.o Himno Nacional cantado por los alumnos.

2o. Conferencia del profesor de historia, señor Benigno Hernández.

3o. Plegaria de una virgen, por la señorita Arminda Días, piano.

4o. ¡Patria! poesía por el señor Adolfo Bellocq.

5o. Conferencia del alumno de 5o. año, señor Luis Cerruti.

6o. Ave María de Gounod, por la señorita Rebeca Ben Daham, violín.

7o. Las campanas, poesía por la señorita Catalina Couzo.

8o. Primer wals de Durand, por la señorita Angélica Roncoroni.

9o. Al maestro, poesía por la señorita Zulema Scheggia.

10. El guaraní, por el señor Marco A. Salemne.

## De Mercedes

**Consejo escolar**

MERCEDES, mayo 23.—El intendente municipal señor Higinio Larrea ha remitido a este consejo escolar dos mil entradas para que sean repartidas entre las escuelas urbanas del distrito, para la matinée del teatro Español, el día 25 del corriente.

## De Campana

**Explosión de una bomba — No causó desgracias personales — Hallazgo de otro explosivo.**

CAMPANA, mayo 22 — Ayer, siendo aproximadamente las 19, estalló una bomba en la panadería La Unión de los señores Rurca e hijos, situada en la esquina de las calles España y San Martín. El explosivo fué arrojado en la ventana del dormitorio de uno de los propietarios, produciendo una abertura en la pared de unos 70 cmts. de diámetro. Felizmente no ocasionó desgracias personales.

La población está indignada por tan cobarde atentado.

Se dice que otro explosivo fué encontrado en el sótano, cuya mecha estaba apagada.

La policía local, que se encontraba a cargo de dos escribientes por ausencia de los demás empleados superiores, se negaron a suministrarme datos por tener, dijo el oficial de guardia, orden expresa de no dar datos a LA EPOCA.

En cuanto a esto doy traslado al señor Jefe de Policía, a fin de que ordene se me coloque en igualdad de condiciones a los corresponsales de otros diarios metropolitanos.

Fácil será a la policía dar con los autores, pues el elemento ácrata es bien conocido en la localidad.

## De Bernal

**Festival patriótico**

BERNAL, mayo 23 — En el Colegio de Nuestra Señora de la Guardia de la orden de Don Bosco, se celebró un brillante festival literario-musical con motivo del aniversario de la Independencia argentina.

Asistieron las autoridades municipales y escolares, el diputado nacional don José Agustín Otamendi y una numerosa concurrencia de familias.

Se inició el acto con la ejecución y canto del Himno Nacional.

El alumno F. Ripoll recitó con toda justeza una bellísima poesía alusiva a la bandera de la patria.

El R. P. don Nicolás Esandi, director de tan acreditado centro de enseñanza, pronunció un discurso abordando el tema: "Sentimiento de la nacionalidad".

Luego hizo uso de la palabra el doctor Manuel Salas, quien pronunció una hermosísima alocución patriótica alusiva al significado de nuestra emancipación política.

La banda de música y el orfeón del colegio ejecutaron diversas partituras y cantos con irreprochable ritmo artístico.

## De General Rodríguez

**Atropellos policiales**

GENERAL RODRIGUEZ, mayo 23. Han causado sensación los atropellos cometidos contra pacíficos radicales, los que sin causas justificada son llevados a la comisaría y una vez desarmados son apaleados y puestos en inmundos calabozos.

El presidente del comité de la Unión Cívica Radical al solicitar la libertad de los detenidos ha presenciado el procedimiento arbitrario cometido contra el comerciante Ismael Rodríguez. Este, que accidentalmente pasaba a caballo en dirección a su domicilio, fué detenido al grito de párese y levante las manos, apuntándole con el revólver el propio comisario en compañía de un oficial inspector.

Ni en los tiempos que imperaba la mazorca, ni en los peores del régimen se veían desmanes semejantes. El mismo presidente del comité radical se ha dirigido telegráficamente al gobernador, al juez del crimen y jefe de policía, pidiendo garantías a fin de evitar ulterioridades.

## De Adolfo Alsina

**Varias**

ADOLFO ALSINA, mayo 23. —La comisión de fiestas patrias que preside el intendente municipal, señor Rómulo Rosso, ha terminado el programa de festejos confeccionado en la siguiente forma:

Día 24, por la noche, gran baile social en los salones de la municipalidad, día 25 distribución de víveres, canto del himno argentino por los alumnos de las escuelas en la plaza General Levalle; gran polla con premios; a la noche baile popular amenizado por la banda municipal; día 26, torneo atlético; gran doma de potros con valiosos premios a los mejores jinetes; carrera de burros con premio al ganador; segunda polla con premios. Dado el entusiasmo reinante estos festejos resultarán sumamente lucidos.

—Hízose cargo del juzgado de paz local el doctor Javier L. M. Erize designado recientemente por la suprema corte de la provincia. Este vecindario aplaude sin limitación alguna este nombramiento, pues el doctor Erize es un caracterizado vecino de esta localidad y uno de los dirigentes del partido radical de este pueblo.

Han caído en estas últimas noches fuertes heladas perjudicando los pastoreos que ya venían sufriendo debido a la seca reinante.

## De Avellaneda

**Fábrica de licores clandestina**

AVELLANEDA, mayo 23 — Hacía más de un mes que inspectores de impuestos internos practicaban una prolija pesquisa en este barrio, en virtud de tener sospechas de que existía una fábrica clandestina de bebidas alcohólicas.

Estos empleados pudieron constatar con datos precisos de que en las calles Vicente López 1149, y Cochabamba 1080, se fabricaban bebidas clandestinamente, lo que se efectuaba de noche y se expendían al público en las primeras horas de la mañana y que efectuaban la fabricación en sus domicilios particulares, pues los fabricantes, poseían una fábrica de soda retirado de las casas de familias.

Los señores Martínez, Cánepa y Echagüe, solicitaron del señor administrador general, quisiera gestionar la orden de allanamiento correspondiente, lo que se efectuó otorgando la mencionada orden el señor juez federal, doctor Zavalía, para las casas Vicente López 1149, Cochabamba 1080 y Pinto 620, de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Los empleados nombrados, se constituyeron a las 2 horas del día 21 en Avellaneda y solicitaron a las seis horas la cooperación de la policía, que les fué concedida en el acto y después de establecer vigilancia, sorprendieron en la casa de la calle Cochabamba 1080, una fábrica de licores clandestina, secuestrando e interviniendo alcoholes, esencias, filtros, envases, una proveta graduada de vidrio, colorantes y otros elementos que se utilizaban para la elaboración de licores.

## De Capitán Sarmiento

**María del Carmen Guzmán**

CAPITAN SARMIENTO, mayo 23. —Llegó a ésta procedente de Colón (Entre Ríos) la señorita María del Carmen Guzmán, designada por el Consejo Nacional de Educación para ocupar la dirección de la escuela nacional núm. 84, que funciona en ésta localidad, y cuyo puesto había quedado vacante desde el traslado de la señorita María Elena Martínez, ocupándolo interinamente la señorita Teresa de Luca.

## De Morón

**Administrativas**

MORON, mayo 23. — En breve se procederá al arreglo de la plazoleta frente a la estación del F. C. O., donde se colocará del ancho de dos metros una franja de mosaicos en todo el alrededor como está colocado en la plaza Adolfo Alsina.

El honorable concejo deliberante sancionó un duodécimo por el mes de la fecha.

—La comisión de festejos patrios continúa con todo entusiasmo habiendo ya confeccionado el programa de festejos el que es muy lucido.

—La recaudación de los impuestos generales de esta comuna está superando a lo recaudado en el mismo tiempo en años anteriores.

—La oficina de padrones está efectuando las recoluciones correspondientes a las propiedades que por su elevado valor no abonan los impuestos que les corresponden, defraudando en esta forma a la comuna.

—Continúa con todo éxito la venta diaria de carne de vacuno a precios sumamente bajos, lo que reporta grandes beneficios a este vecindario.


PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando [illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, pri. mer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las Clínicas Hajen y Wemmer de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

TUBERCULOSIS
Tratamientos preventivos y curativos modernos. Vacuna Nerran. Rayos X gratis. Dr. GUAITA, especialista en enfermedades infecciosas. Sarmiento núm. 1470. De 14 a 17.
14|948 v. mayo 31

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

HUGO PONZINI y Cía.
SARMIENTO 385

Por orden del Banco Italo Belga
y como liquidación de [illegible] prenda

El día 27 de Mayo, a las 13, en la Bolsa de Comercio, venderemos en remate: 225.000 liras italianas nominales del 5o. Empréstito Italiano de Guerra de 5 o|o.
15|018 v. mayo 27

# CRONICA SOCIAL

En su residencia particular, el ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo y su señora Francisca da Gama Cerqueira ofrecerán esta noche una comida en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans.

Han sido invitadas, además, las siguientes personas:

El ministro de Francia M. Roger Clausse y señora, el intendente municipal señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Achával, el encargado de negocios de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz y su señora Enriqueta Devoto; señorita María Eugenia de Toledo; el introductor de embajadores interino, señor José A. Caballero y su señora Nélida Cabrera Bernet; el segundo secretario de la legación del Brasil, señor Salgado dos Santos.

* * *

En los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres se realiza esta tarde una reunión literaria organizada por la "Université des Arts" que preside Mme. Coenume Cestier.

Se desarrollará el siguiente programa:

"Alfred de Vigny", conferencia por el señor C. Doynel: audición de poemas, dos escenas de "Chatterton" por las señoritas M. Duchaine y M. E. Larroudé, alumnas de la "Université des Arts" de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. Detalle de los poemas:

"Le Cor", por la señorita J. Bicquar, "La Neige", por la señorita M. T. Serra, "La Mort du Loup", por la señorita H. Candegabe: "La maison du Berger", por el conferenciante; "Les Bouteilles a la mer", por la señorita A. Casares, y lectura de algunos fragmentos, por la señorita A. C. de Cestier.

* * *

Según lo habíamos anunciado, esta noche se realizará en el Capitol el festival que con fines de beneficencia ha organizado una comisión de señoritas.

Figuran en el programa, además de interesantes estrenos cinematográficos números de variedades a cargo de la bailarina Palmira Valencia, el parodista Duarte y Felito y Stoi.

En un intervalo se rifará un abanico donado por la señorita Josefa Rivero.

* * *

En obsequio de un grupo de sus amigas la señorita María Cecilia Aguirre ofreció ayer un te en su residencia de la calle Guido.

Participaron de esta agradable reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, las señoritas:

María Carmen y Elsa Calvetto, Silvina Ocampo, María Esther Colombres, Isabel Denavi Aguero, Susana y Magdalena Lebrit, María Carmen Barreiro, Mercedes Baliero, Lyla, Leonor, Lucrecia y Leticia Moyano, Sylvina Ocampo, Amelia Meyrelles Torres.

* * *

En el cementerio de la Recoleta se efectuó ayer ante numerosa concurrencia el sepelio de los restos de doña Carmen Pareja, cuyo fallecimiento ha causado sincero pesar en el extenso círculo de sus amistades.

* * *

Cumple hoy noventa años la señora Mercedes Aguirre de Guerrico, una de las figuras más caracterizadas de nuestra vieja sociedad porteña.

En esta ocasión la distinguida matrona ha de ver manifestado en forma cariñosa el profundo afecto de sus numerosas relaciones.

* * *

Será consagrado el sábado próximo en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Delia Almeida con el alférez de navío Federico A. Martín, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Amalia Costa de Martín y el señor Arturo Almeida.

La unión será bendecida por monseñor Piaggio.

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

Elena A. de Passo con el contraalmirante Juan A. Martín; Petrona C. de Almeida con Arturo Almeida; Rosa Boggio con Raúl Almeida; Mercedes Martín con Juan José Martín; Amelia Cecilia Reyna Almandos con Segundo Figueroa Bunge; Lola Almeida con el alférez de navío Andrés Schack; Hilda Almeida con el alférez de navío Angel Rodríguez. Noemí González con Ismael Mercado; Elba Ramírez con Alejandro Amoretti; Ana María Alais con el alférez de navío Enrique Carranza; Nona Montes con Gaspar Cornille; Celina Arangurén con Rodolfo Romagosa.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia el doctor Juan Felipe Aranguren y el señor Arturo Almeida, y por la del novio, el almirante Manuel Domecq García y el doctor Luis Reyna Almandos.

La nueva pareja se ausentará a Montevideo, donde pasará una corta temporada.

* * *

Será consagrado hoy en la mayor intimidad el enlace de la señorita Rosa N. Moreno Carbó con el señor Julio T. Arenillas Montenegro, actuando como padrinos la señora Rosa L. de Carbó y el señor Julio Arenillas.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Justo P. Heredia y Angel Capriodi y por el novio los señores Antonio J. Ortiz y Miguel A. Carbó.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, el doctor Mario A. Massa será obsequiado esta noche por un grupo de amigos con una comida.

* * *

La comunidad franciscana hará oficiar mañana un solemne funeral en memoria de doña Emilia Pardo Bazán que fué hermana de la Tercera Orden de San Francisco.

* * *

A beneficio del Asilo Maternal de San José, tendrá lugar en los salones de la Sociedad de Belgrano una cinderella que ha despertado gran interés entre las familias distinguidas de la localidad.

* * *

El reverendo canónigo Franceschi consagrará esta noche, en casa de los padres de la novia, el enlace de la señorita Dora Vercesi con el doctor

Alberto Tarasido. Serán padrinos la señora Serafina S. de Vercesi y el señor Manuel Tarasido. El casamiento civil se efectuará a las 11, siendo testigos por parte de la novia los señores Luis Maffioretti y el profesor Renato D'Andrea, y por el novio los doctores Adolfo Güemes y Eduardo Bellastegui.

Festejando el acontecimiento, el señor Vercesi y señora ofrecen una recepción.

* * *

El R. P. Masferrer bendijo ayer la escuela-oratorio "San Ambrosio" anexa al centro B. de la Caja Dotal de Obreras, la que fué donada por la señora Adelia H. de Olmos, presidenta de dicha institución.

La comisión directiva y las invitadas se trasladaron luego al cementerio del Oeste donde fué bendecido e inaugurado el panteón que la Caja ha hecho construir.

A estas ceremonias asistieron las señoras:

Adelia Harilaos de Olmos, Susana Casaros de Llobet, Elena Murga de Arebal, Teodelina Lezica de Uriburu, Ernestina Llavallol de Acosta, Sara Ocampo de Cranwell, María Salomé Freire de Iriondo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, las señoritas que componen los diversos centros y numerosas asociadas.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezará mañana a las 10 un funeral en sufragio del alma del señor Antonio Benavídez.

* * *

Las numerosas amigas que pasaron a saludar ayer a la señora Petrona Rita Arana de Demaría, en ocasión de su cumpleaños, demostraron de una manera evidente el cariño y la consideración que rodean a la distinguida matrona en nuestros círculos sociales.

Concurrieron a presentarle sus saludos, las señoras: Adelina Oddone de Alcorta, Lola Tarragona de Achaval, Celina L. de Muller, Susana Marcó de Pont Arana, Josefa Anchorena de Madariaga, Sara Materasi de Vidal, Magdalena Díaz Velez de Alsina, Victorio Coronel de Carbone, Luisa Brandt de Demaría, Asunción Uriburu de Valdés, Dolores Lavalle de Lavalle, Sara Demaría de Robirosa, María Cristina Elía de Bengolea, Mercedes Guerrico de Bunge, Belén Mouján de Lozano, Enriqueta Castex de Pradére, Lola Avellaneda de Viale, Celina Pradére de Lagos, Luisa Lagos de Lagos, María Teresa Santillán de Williams, María L. Rubio de Sayús, Ana María Canale de Martín y Herera, Guillermina Médici de Uriburu, Nieves Gonnet de Rinaldini, Adriana Bengolea de Cabanne, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Dolores Viana de Arana, y las señoritas: Josefina y Susana Arana, Isaben Gonnet, Mercedes Uriburu, Mercedes y Luisa Demaría, Isolina Lagos, María Elena Carbone, Josefina Achával Riglos, Esther Goytía, Josefa Madariaga Anchorena, Mercedes Cossio, Luisa Carranza y Elena López.

* * *

En la iglesia del Socorro se celebrará mañana un funeral en sufragio del alma de la señora Laura Bustillo de Luque, renovándose en la triste ceremonia al hondo pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

Para despedirse de sus relaciones, el señor J. A. Grané ofreció anoche una comida, que motivó una agradable reunión social.

Fueron comensales: señor Mac Leay, ministro de la Gran Bretaña, los marqueses de Queensberry, John Noble, Mr. y Mrs. H. O. Chalkley, Mr. y Mrs. Davir Austin, las señoras de Shaw, Dixon, Palmer y Boote, y los señores Carlos Alfredo Tornquist, Koebel y Water.

* * *

En obsequio de un grupo de personas de su amistad, el ministro de la Gran Bretaña, señor James William Ronald Mac Leay y señora ofrecerán una comida el jueves próximo.

* * *

El señor Raúl Mejía y señora Florencia Quesada han tenido la desgracia de perder un hijo de tierna edad, recibiendo con tal motivo numerosas demostraciones de condolencia.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Sofía Nazar se celebrarán misas mañana en la iglesia de San Ignacio.

* * *

Organizado por una comisión de señoritas tendrá lugar el próximo 6 de junio en el teatro General Belgrano, un festival a beneficio de la Doctrina Cristiana.

El programa confeccionado al efecto cuenta con números interesantes, debiendo tomar parte la artista señora Lola Membrives, que recitará un monólogo.

Invitan para esta fiesta las señoritas:

Delia Pont Lezica, Clara Tallaferro Villate, Angélica Fourcadé, Lidia Lascano, Ester Delcasse, María Elena Caprile, Susana Benítez, Rosa Méndez, Julia Gómez, Angélica Amaral, Diana Ferrer, Elena Estévez y Mecha Estévez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Slavin con el señor Manuel J. Rodríguez.

* * *

De Adrogué:

El doctor Mariano Grandoli dió ayer en el salón de la biblioteca "Esteban Adrogué", una conferencia sobre el tema: "Influencia de la mujer argentina en los destinos de la patria".

La sala estaba totalmente ocupada por una concurrencia numerosa como selecta, siendo escuchado el doctor Grandoli con gran interés por los asistentes, cuyo tema fué tratado con minuciosidad por el conferenciante, siendo aplaudido al terminar su disertación.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento del joven Francisco A. Capossa se ofició un funeral esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Horacia Magnan con el señor Víctor Beint (hijo).

* * *

En memoria del señor Cayetano Carbonell se celebrarán misas mañana a las 10 en la iglesia de la Piedad.

* * *

Partirán en breve para Europa los señores: Horacio Calos y familia, Armando Hidalgo y señora, Francisco A. Maciel, Alejandro Mandet, Celso Elizalde, Enrique Nachar Güemes.

* * *

Hoy a las 17 será consagrado en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Natalia Ascheri con el doctor Juan Gatti.

La nueva pareja fijará su domicilio en Miguel Cané.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de doña Adelina Alvarez Rojas.

La extinta dama se hallaba extensamente vinculada a la sociedad sanjuanina, donde la noticia de su deceso ha de causar profundo sentimiento de pesar.

* * *

Promete alcanzar un éxito halagüeño el festival que a beneficio de las casas obreras de Cachueta se realizará esta tarde en el Grand Splendid Theatre.

Han retenido localidades las personas siguientes: Juana y María Anchorena, Inés D. Unzué, Carmen L. de Acosta, María Teresa Q. de Pearson, Angélica Elía de Ríos, Adela P. del C. de Guerrero, señora de Montes, Jorita Ll. de Echagüe, M. Luisa L. de Martínez de Hoz, Angela U. de Alzaga, María U. de Blaquier, Cora V. D. de Zemborain, Catalina P. de Boer, Julia C. de Viale, señora de Rocha, Elelvina G. Ch. de Torello, María Teresa L. de Pereyra Iraola, Ignacia Hueyo de Moreno, Ernestina Perez de Alzaga, Carmen O. de Zuberbuhler, Esther E. de Pearson, María Luisa [illegible] Leloir, E. Lastra de del Carril, Silvina L. de Estrada, Mercedes U. de Artayeta, Leonor Quirno Costa de Ferry, Rosa Ruiz de Caraballosa, Delia A. de Ocampo, Rosa L. de Gath, Dolores A. de Elortondo, Luisa A. de Apellaniz, Adela A. Cobo Acosta, señoritas Pantbon, Adela P. de Udaondo, señorita de Acevedo, señora María Flor [illegible], Elena C. de Collet, señoritas de Villanueva, señora de Fern y familia, Catalina T. de Pirovano, Susana L. de Durañona, María Jurado de Gándara, Amelia R. de Montes de Oca, Teresa L. de Sánchez, Adela L. de Lavalle Cobo, Gregorina M. de Lagos, Juana A. de Ledesma, señoritas de Idiarte Borda, Maquela V. de Lastra, Matilde O. de Cabral, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Elvira E. de Jacobé, María Luisa Z. de Correas, Esther R. de Calderón, señoritas de Viale Avellaneda, Elvira U. de Gómez Molina, Rosa L. de Basavilbaso, Celia de las C. de Ramos Mejía, Adela M. de Frederking, M. Carlota P. A. de Gowland, Elisa A. de Bosch, Dalmira C. de Gallardo, M. Florentina M. de Alzaga, Carmen Ch. de Gallardo, Leonor C. de Vivot Florencia L. de Tomkinson, Sara García Lagos de Becú, Sara U. de Madero, Josefina E. de Gómez, Mechita Dose, Carmen R. L. de Gándara, Enriqueta V. de Domenech, Felisa O. B. de Alvear, Josefa M. de Lobos, Eloísa F. de Juárez Celman, Sara de Robirosa, señoritas de Zuberbuhler, Adela A. de Gramajo.

* * *

Para el hogar:

—Buñuelos de sesos — Prepárase la pasta para buñuelos agregando un puñado de queso rallado. Se toman pedacitos del tamaño de una nuez que se hacen dorar en aceite o grasa bien caliente y se ponen a escurrir sobre una servilleta. Mientras están calientes se abren por un costado y se rellenan con sesos de cordero cocidos y mezclados con un poco de salsa blanca. Es conveniente tener preparado el relleno antes de comenzar a freir los buñuelos.

—Cebollas rellenas—Se sancochan seis cebollas de regular tamaño, se ahuecan y se rellenan con la pasta siguiente: Se fríen dos cucharadas de cebollas picadas en dos cucharadas de aceite, se agregan seis cucharadas de hongos cortados muy finos, sal, pimienta, un poco de vino blanco; se deja reducir un poco, se agrega salsa de tomates, jugo de carne, dos cucharadas de miga de pan, un huevo y perejil picado. Se colocan en una fuente, se polvorean con pan y queso rallado, se rocían con aceite y se doran en horno bien caliente.

—Fiambre de pollo a la jalea—Se corta en pequeños pedazos un pollo cocido o asado; se coloca en un molde con pedacitos de hongos, aceitunos, huevos duros y pepinillos; se cubre con buena jalea de carne y se deja enfriar bien.

—Dorado al horno—Se raspa bien un trozo de dorado grande, se unece a la cacerola con manteca derretida; después se coloca en una fuente plana, se adorna con hongos, se rocía con la manteca dorada, se sazona con sal, jugo de limón y se polvorea con raspaduras de pan, poniéndose luego por media hora al horno para terminar la cocción.

—Fritos de damascos—Se parten los damascos, se humedecen con cognac y se pasan por la pasta siguiente: se baten tres cucharadas de harina con tres yemas de huevos, una cucharada de aceite fino, sal y agua fría, incorporando al fin las claras batidas hasta obtener una mezcla medianamente espesa. Se fríen en grasa o manteca y se polvorean con azúcar.

—Manzanas con merengue — En una fuente de metal se coloca una camada espesa de mermelada de manzanas; esta se reviste con claras de huevos batidas a nieve y adicionadas de suficiente azúcar molida; se cuece a horno templado por espacio de quince minutos.

* * *

—Sigue mejor la señora Carolina Arana de Castilla.

—Mejor la señorita Carmen de Bary.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente.

—Mejor la señora Adela Cainzo de Gómez.

—Restablecida al señora Isabel B. de Casal.

—Sin mayores alternativas el doctor Agustín Enciso.

—Restablecida la señora Cora Quirno Costade Ortiz.

—Mejor el doctor Guillermo Nevares.

—Delicado el estado del señor Guillermo Baliero.

—Mejorado el señor Néstor Gache.

* * *

Han llegado:

—De Vicente López el señor Amancio N. Williams y su señora, Irene Camusso, y el señor Amílcar P. Martínez, su señora Elena Eloísa Williams y sus hijos.

—De Estados Unidos el señor Carlos Denzano.

—De Balcarce el señor Luis J. Balcarce y señora Delfina Asende Mitre.

—De Europa el señor Adolfo Prieto.

—Del Salto el señor León Hemby de González Moreno y sus hijos.

—De La Colonia los señores Azrón de Anchorena, Carlos Alfredo Tornquist y esposa Magdalena Madero.

—De El Flamenco la señora Susana Torres de Castex, su hija Elena, Mrs. Mac Leay, Avelino Molina y esposa María Eugenia Arana.

—De La Falda (Córdoba), las señoras Martina Núñez de Britos, Martina Britos de Repetto y su hija María Mercedes.

* * *

Han partido:

—Para Córdoba los señores Ricardo y Joaquín Lagos.

—Para Montevideo el señor Celedonio M. Salazar y señora Julieta Firmat Lamas.

—Para Santa Fe el señor Luis Martínez.

—Para el Rosario el señor Héctor Aldunate y señora Sofía del Campo.


Villacabras
AGUA NATURAL PURGANTE

ES de efecto inmediato
NO produce colicos
NO tiene el gusto desagradable de las demás

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA
PILDORAS DE
Caframina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

EPILEPSIA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURA UNICA INFALIBLE
Con los Celebrados POLVOS
CASSARINI
de BOLONIA ITALIA
ADOPTADOS en todos los HOSPITALES de EUROPA
VENTA EN DROGUERIAS y FARMACIAS
Unicos Concesionarios
JOSE PERETTI Y Cía
RIVADAVIA 1014

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, grises, marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

30 %
de economía realizarán comprando sus ALFOMBRAS en.
The Oriental Carpet Mfrs. Ltd.
que ofrece siempre el surtido más amplio y escogido
CALLAO 264

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416 U. T. 1755 Rivadavia

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## EL CONFLICTO

**Los espectáculos de la Opera—**

Con las dos funciones de ayer se terminaron los espectáculos extraordinarios de la Opera que se han realizado desde el martes con "Melgarejo" de Parravicini, interpretado por primeras figuras de la escena nacional y que ha producido alrededor de treinta mil pesos.

**Las gestiones de arreglo—**

Ayer volvieron a reunirse en el Departamento de Policía los delegados de las diversas fracciones teatrales. Sin llegarse a nada definitivo se resolvió realizar una nueva reunión esta noche, pues los representantes del Círculo de Autores deben someter a la aprobación de la directiva una proposición de la Sociedad de Autores a fin de reunirse en igual número autores de ambas fracciones para buscar una solución al conflicto.

La atinada intervención del comisario señor Denovi ha hecho adelantar en esta forma tan auspiciosa las gestiones de arreglo.

**La compañía Parravicini—**

Conforme a lo que anticipáramos ayer, mañana martes reaparecerá en el Argentino la compañía que encabeza Florencio Parravicini, con algunas modificaciones en su elenco y desvinculada de la Federación. Se pondrá en escena "El cabo Scamione".

## Estreno en el San Martín

El trinomio Arata-Simari-Franco estrenan hoy en sección vermouth el sainete "Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen", original de los conocidos autores Jorge Downton y Luis Rodríguez Acasuso.

El reparto es como sigue:

Claridad, Eva Franco; Liboria, Luisa Socato; Ivonne, Berta Gangiof; Marinetti, Arata; Tortells, Simari; Leoncio, Franco; Don Jaime, Domingo Rodríguez; Virgilio. Ceferino Bello; José Tomás Simari; médico, Tomás Leiza; Mateo, Jorge Ganglof; vigilante 1.o, Tomás Simari; vigilante 2.o, José González; mozo, Jorge Ganglof; mucama, Luisa Morotti; mucamo, Floro Franco; mensajero, Luisa Morotti.

La misma obra se repetirá en la sección intermedia.

## Los espectáculos de Vilches

Esta noche y mañana en vermouth se ofrecerán dos funciones populares en el Nuevo, ofreciéndose las últimas representaciones de "Vrit" en que se destaca Vilches.

Mañana martes por la noche en función selecta a beneficio del Patronato Español se representará "La casa cercada" de Frondaie.

## Las últimas del "Profesor"

Por última vez se ofrecerá esta noche en el Politeama "El profesor Müller de Hicken, estrenándose mañana "El gringo Baratieri" de Alberto Novión.

## El conjunto Chazarreta

Mañana martes hará su presentación en el Avenida la compañía de arte nativo del Norte argentino que dirige el maestro Chazarreta y que anteriormente aplaudiera nuestro público en el Politeama.

Dicho conjunto actuará allí diez días, dividiendo cada función en cuatro secciones: vermouth y tres nocturnas.

## Por el Nacional

Sigue monopolizando el cartel del Nacional el sainete de Carlos de Paoli "El correligionario", recientemente estrenado que ha desalojado a "Los inmigrantes" de Defilippis Novoa y reducido a una sola sección — la intermedia — al dos veces centenario "Mustafá" de Discépolo y de Rosa.

## La opereta del Marconi

Con la semana que se inicia termina su actuación en el Marconi la compañía de opereta que dirige el maestro Padilla y que viene representando con acierto "La estrella del Moulin Rouge" un buen éxito de Aida Arce.

## Audición poética por Berta Singerman

El sábado próximo, en el Salón Teatro de la calle Cangallo 1362, dará una audición poética la señorita Berta Singermann, joven artista tan conocida como celebrada.

El programa de la audición es el siguiente.

"Canción del Bohemio", Felipe Sassone; "Nocturno", J. Asunción Silva; "Romancillo", Anónimo del siglo XVII; "Estoy sola", Margarita Abella Caprile; "La rima de los ayes", L. Lugones; "Serranilla", marqués de Santillana; "Las fuentes de Granada", Villaespesa; "Marcha triunfal", Rubén Darío; "Marinera", monólogo en prosa de Joaquín Dicenta.

## Excesos pornográficos

En la Comedia se sigue representando esa humorada indecente que se titula "Las corsarias". Esto es sencillamente intolerable. Pocas veces se ha reunido en una sóla obra tan enorme cúmulo de obscenidades. No podemos explicarnos cómo los actores dicen esas monstruosidades sin que se les apague la voz en la garganta. Tampoco nos explicamos como el público escucha tales cosas sin ruborizarse.

"Las corsarias" es una obra hecha exclusivamente para halagar los más bajos instintos. Todo es en ella indecoroso: desde los juegos de palabras hasta la manera en que las actrices (?) exhiben sus cuerpos. Ante estas cosas cabe preguntarse si no sería conveniente establecer, como en Inglaterra, la censura previa para las producciones teatrales.

Para colmar la medida, en uno de los cuadros de la pieza, sale a relucir la bandera de España, lo que es una verdadera irreverencia. ¿Cómo se atreve la compañía de la Comedia a sacar el símbolo nacional de España en medio de esas obscenidades? ¿Acaso esos artistas (?) no son españoles?

## En el Apolo

Sigue sin variantes el cartel. Se ensayan "Mandinga" de Escobar y "La cueva de los buhos" de Trongé.

## Estreno en el Mayo

En el Mayo estrenará Perdiguero y los suyos, el viernes, la humorada "Mi marido se aburre", de González y Miura.

## Por el Olimpo

Continúan actuando con éxito en el Olimpo los elementos de Vitta. A pesar de esto nos aseguran que este actor abandonará el escenario del Olimpo con su compañía para el 31 de este mes, cosa que motiva una intransigencia de la empresa.

Ayer en sección vermouth se repitió en este teatro la intensa producción de Florencio Sánchez, "Los muertos", interpretando con acierto el Lisandro el actor Sabato. Igual sucedió con el actor Radrizani, que se condujo en forma encomiable en el Julián.

Mañana se reprisará "La moral de don Crispín", pieza que tiene como principales intérpretes a Sabato, Radrizani, Vitta, y Caineli.

Para el 25 se anuncia el estreno del apropósito patriótico escrito expresamente para esa compañía titulado "La Patria".

## "Perdigón"

Con este título se estrenará mañana una obra en la Comedia.

## Victoria

En sección vespertina los elementos que encabeza Blanca Podestá pondrán en escena "M'hijo el dotor" de Florencio Sánchez.

Por la noche la compañía española Astort-Isbert repetirá "El colmillo de Buda", de Muñoz Seca.

# Cinematografía

## Películas que triunfan

**"VANIDAD"**

**Protagonistas: Ethel Clayton y Lew Cody**

Un clamor se ha levantado en estos últimos tiempos en todas las casas productoras de los Estados Unidos. Argumentos. argumentos, necesitamos argumentos, exclaman todos los directores, desde Cecil de Mille, Griffith e Ince, hasta los que se hallan al frente de las agrupaciones más modestas. Tenemos artistas—decían—técnicos excelentes en todas las ramas del arte cinematográfico, pero nos falta el nervio de ellas: la verdadera historia humana, real, tierna, apasionada.

En el público se iba extendiendo la idea de que el cinematógrafo no tenía nada que ver con la realidad; se le relegaba a la categoría de los espectáculos que divierten, negándole el derecho que tiene de ser considerado como un arte y acaso, como el arte representativo de nuestro siglo. Felizmente la reacción ha sido enérgica y ya empieza a dar grandes resultados.

De un tiempo a esta parte, las grandes casas y especialmente la Paramount comienzan a producir obras cuyo interés no puede limitarse al cinematógrafo. Una de ellas, acaso la que en la medida más amplia haya respondido a las solicitaciones de los directores, es "Vanidad", que el programa Ajuria nos da a conocer. En ella el espectador encuentra no solo un espectáculo brillante, dotado de todas las magnificencias que pueden agradar a la vista, un cuadro de estrellas que difícilmente se reunirán en otro film, sino también y por sobre todo eso, un argumento perfectamente humano y conmovedor; la historia de una mujer a quién la vanidad inclinó por senderos espinosos y a quién la dura realidad de la vida despertó el instinto del verdadero orgullo que no es, sino el aprecio de sí mismo.

¿Cuántas mujeres se habrán visto poco más o menos en el mismo caso de Marcela, la heroína de "Vanidad"? Hija única de un matrimonio modesto que puso todo su empeño en que ella recibiera una educación acabada, al salir del colegio, Marcela recibió una invitación de una de sus aristocráticas amigas del Este. Para que pudiera atender a ella, los padres hipotecaron la pequeña propiedad en que vivian y así Marcela al hallarse en una brillante reunión social, se encontró frente al amor de dos hombres: Cleveland Buchanan y Julio Chadwick. Era el primero en cuya casa estaba Marcela, un millonario cínico de los que piensan que toda mujer tiene un precio. Buchanan al escuchar la declaración amorosa de Chadwick y a pesar de que Marcela la rechazara, la arroja de su casa. Vuelta a su hogar Marcela, se encuentra frente a una terrible desgracia: sus padres han muerto en un accidente de automóvil. Después de pagar la hipoteca, solo le quedan dos mil dólares. Con ellos se hace rumbo al Este, donde vuelve a empezar su vida social. El bridge la favorece y puede hacer frente a gastos que están por encima de su pequeña fortuna. Vive la vida elegante y frívola de las mariposas de la sociedad. Por un asunto de vanidad, Marcela encarga en casa de Madame Ribout, un traje costoso. Espera ganar al bridge. Pero esta vez la fortuna le es adversa y pierde dos mil dólares, quedándolos a deber a Buchanan a quien entrega un cheque. Buchanán se lo devuelve y cuando ella le expresa su agradecimiento, éste le propone que sea su amante. Marcela lo rechaza indignada, prometiéndole que le pagará hasta el último centavo. Al mismo tiempo Marcela recibe un cheque que remitió a Madame Ribout en pago del vestido. Sobre él se lee esta sencilla frase: "No tiene fondos".

Marcela comprendiendo ahora la vida, va a casa de Madame Ribout y le propone trabajar a su lado hasta pagar el importe del traje. En la primera semana envía a Buchanan cinco dólares a cuenta de su deuda. Esta acción despierta los nobles sentimientos de Buchanan quien rechaza el pago y al mismo tiempo, sintiendo el deseo de hacer algo por sus semejantes, para que su riqueza sea útil, se dedica a una gran obra de caridad.

Chadwick no ha dejado de perseguir a Marcela con sus atenciones y despechado por sus constantes rechazos, sugiere a Madame Ribout, la idea de hacer una exposición de trajes exhibidos por Marcela. El haber pertenecido ésta a la sociedad serviría de una gran reclame. Madame Ribout encuentra la idea excelente; pero Marcela no acepta la proposición al saber que tendrá que exhibir algunos modelos de lingerie. Madame Ribout pone delante de ella el cheque que le adeuda, amenazándola con hacerle llevar a la cárcel y Marcela no tiene al parecer. otro camino que aceptar esta humillación. Felizmente una compañora suya le describe a Buchanan su situación y aquél la salva de este embarazoso trance.

Poco tiempo después, con la fe y la confianza mutua del verdadero amor, Marcela y Buchanan se casan y dedican su vida a la obra que éste último realiza en favor de sus semejantes desheredados de la fortuna.


TEATRO MARCONI

Hoy a las 21

La Estrella del Moulin Rouge

opereta en 3 actos de Reginette, música del celebre maestro Betinelli

Adaptación de Iuan de la Cruz Ferrer

Platea con Entrada $ 2.50



Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de una grave infección al estómago, colitis seca, hígado y riñones; me sometí a diversos tratamientos sin resultado alguno. Experimenté por último el

"RADIOSOL VEGETAL" y en breve término me encuentro completamente restablecida, habiendo desaparecido la afección al estómago, colitis seca, como igualmente los dolores que sentia a los riñones o hígado, tengo gran apetito, como toda clase de alimento sin producirme molestia alguna y gozo de un gran bienestar. — (Firmado) María Grosso. Sr. José Evaristo Uriburu N.o 1776. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.


GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

La interesante trágica Theda Bara

## Próximo estreno

**"LA MUCHACHA SIN NOMBRE"**

**Por Olive Thomas — Marca Selznick**

Mary y Juan, un par de jovencitos simpáticos y picarones, sin apellido y sin historia, están amparados en "La chacra de los pobres", especie de asilo de desvalidos, en un estado sur de Norte América. Fueron recogidos, siendo muy pequeñitos, después de un choque de trenes, por Sofía, la señora regente de la chacra y se han criado juntos queriéndose como dos buenos hermanos. Ellos, con el "Sargento" — un viejo así llamado porque él asegura que peleó con ese grado en la guerra de Norte contra Sur — y Joe, otro viejo que no peleó en ninguna parte, pero que tampoco tiene apellido ni historia, constituyen un interesante cuarteto, alrededor de la cual gira la historia de esta comedia amable y entretenida de que es autor el conocido argumentista cinematográfico John Lynch.

La antigua regente de la chacra, la señora Sofía, que gozaba por su bondad para con los pobrecitos aislados del cariño de todos ellos, ha sido reemplazada por otra, dura, recta e inflexible y con ella ha cambiado fundamentalmente el régimen y orden normal de cosas. Esto determina a los cuatro héroes a batirse en retirada de la antigua residencia. El viejo Joe, que por esos días ha recibido aviso de que ha entrado a gozar de una discreta pensión, por disposición testamentaria de algún pariente ignorado, se va en procura de ella. Por su parte, el "Sargento", Juan y Mary, ésta disfrazada de hombre, parten pobres pero alegres sin rumbo, al azar, campo afuera. Algunos días después fuera del alcance del enemigo, se internan en la hacienda de un viejo general, aristócrata de raza y llaman a las puertas de su casa.

Hallándose enfermo de gravedad el viejo "Sargento", piden socorro y el general reconoce en el al sargento Harvey, que formara en el batallón de su mando. Muerto el "Sargento", el general hace quedar en su casa a los chicos. Estos ahora están como en el paraíso prometido. Y he aquí, que un buen día se prueba que Juancito, el niño que fuera recogido por la regente de la chacra, después de aquella catástrofe ferroviaria es nieto del general. Mary — la muchacha sin nombre — entonces se siente muy inferior a su amiguito y le anuncia que se irá sola y lejos.

"Tú te quedarás en tu casa, Juan —le dice Mary — y yo me iré. Tú tienes un apellido, Bingham, y yo... no soy nada". — "No importa" — respónde Juan. Tú no te irás. Te casas conmigo y pasas a ser tú también una Bingham."

Tal el argumeno de esa obra sencilla y bella. Los roles de Mary y Juan, están a cargo de Olive Thomas y W. Collier, respectivamente, y los de los interesantes viejos, el "Sargento" y Joe, los interpretan Walt Whitman y Hal Wilson.

La casa "Selznick", que rubrica el film, ha estado en esta circunstancia a la altura de sus brillantes antecedentes.

Pertenece esta bella película al programa Max Glücksmann y será estrenada en el Grand Splendid y Palace Theatre el día 25 del corriente.

## Exhibición privada

En el Cine Theatre Gaumont fué pasada ayer en carácter privado la película "La estrella polar" de la Sociedad General, interpretada por la excelente actriz Doroty Dalton, eficazmente secundada por artistas de fama, tales como A. W. Wasson, Billy Coutwight y Gertrude Claure.

**Se trata de un hermoso Film dramático, excelentemente interpretado, que mantiene el interés del público en todos sus actos y con el cual Doroty Dalton se agregó un eslabón más a la cadena de grandes triunfos cinematográficos conquistados por la bella y simpática actriz.**

No dudamos que nuestro público la aplaudirá y aceptará gustoso esta excelente producción.

**Otra—**

En el mismo cine y bajo el mismo carácter se pasaron también los dos primeros episodios de la nueva película en series denominada "La sed del dragón", marca Universal, en la que María Walcamp, principal intérprete de la película, realiza sorprendentes actos de arrojo y espiritualidad, manteniendo latente la atención del público durante todo su desarrollo y dejándolo al final de cada episodio con grandes ganas de ver qué es lo que sucede en el siguiente.

Nuestro público siempre amante de aventuras un tanto peligrosas como las que se desarrollan en este film, seguramente gustará de él.

En breve su exhibición publica se hará en nuestros principales cines.

V. V.

## COLON

Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. [illegible] y Cía. — Temporada oficial de 1921. Con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. Habiéndose agotado las localidades para las matinées de domingos y días feriados, se avisa al público que está abierto el abono a las matinées vespertinas de los miércoles a las 17 (5 p. m.), para 10 [illegible] entre las mejores de la temporada, y dos conciertos sinfónicos [illegible] maestro Arturo Nikisch, a [illegible] precios: Palcos bajos [illegible] 470 $; id. altos, [illegible] cazuela, sin entradas, [illegible] galería sin entradas, [illegible] 57 [illegible] [illegible].

## El programa de hoy

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy tarde y noche: La contramarca; El hombre que claudicó. Vanidad. La reina de [illegible].

SELECT [illegible] 482. — Hoy: Cabiria; Tabar; El hombre que claudicó. Vanidad.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito de la petipieza Al Cabaret, tomando parte La Lusitana el campeón mundial de bailes Cas[illegible] Art y Angelina Fernandez, cantos y bailes regionales brasileños por Las Brasileñas. Duarte y excéntricos Feldo y [illegible] la orquesta típica Royal", presentación de Delfi y otras novedades.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Matinée [illegible]. Hoy La paz del hogar; Vanidad. El hombre del día.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — [illegible]

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — [illegible] de Granadina. Las amazonas [illegible] El jabalí 13; El azote. Las [illegible] de oro.

[illegible] PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy [illegible] continuada, desde las 11 [illegible]

[illegible] 2455. [illegible] Vanidad. No [illegible]

[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — [illegible]

[illegible] 1739. [illegible]

[illegible] — Corrientes 1279. [illegible]

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy, tarde y noche [illegible] Tabur. La maestra de Susa [illegible]

[illegible] — Corrientes 1550. [illegible]

[illegible] Rivadavia [illegible]

[illegible] MIGNON. — Sarmiento 2455. — [illegible]

IMPERIAL CINE. — Cangallo 711. — [illegible] Hoy [illegible]

[illegible] — Corrientes 2067. — [illegible] La mejor orquesta [illegible]

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento.


RHODINE

Remedio ideal contra RESFRIOS DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

RHOFEINE (Rhodine con Cafeína) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico para el corazón

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICA PURA RHODINE — EXIJA ESTA MARCA

ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA


# PROVINCIAS

## SANTA FE

**Fracaso de la huelga de maestros — Fiestas Mayas**

VENADO TUERTO, mayo 23. — Con el tren de mediodía, procedente de Rosario, llegó una delegación para intensificar la huelga de maestros en el departamento General López. Con anticipación se había solicitado el salón de la Sociedad Italiana para dar conferencias, teniendo acceso el público. A las 16 iniciose el acto, concurriendo cinco personas y unos 12 maestros de la Escuela Normal y fiscales.

La huelga carece de ambiente. Así lo expresó un maestro normal en su discurso, quien combatió el movimiento en forma sencilla y razonada.

El decreto del P. E. fué bien recibido. Se espera con él, la normalidad en el magisterio.

—En el vecino pueblo de Cafferata, se prosiguen los trabajos para festejar las fiestas Mayas. Algunos estancieros han donado reses para repartir entre el elemento menesteroso.

**Comerciales — Agrícolas — Escolares**

LAS PAREJAS, mayo 23.—Con el desgrane del maíz que se inicia, se nota actividad en el comercio, esperándose buen rendimiento y buenos precios.

—Se prosiguen las faenas agrícolas y sólo se espera una lluvia que sería benéfica para los campos y sus labores.

—Aun no se ha llenado por quien corresponde el puesto de auxiliar que existe vacante en la escuela nacional N.o 17.

## ENTRE RIOS

**Asamblea radical**

GUALEGUAY, mayo 23—La convención radical eligió convencionales a los señores Bisso Saliva Albeida, votando candidato a diputado al señor Juan Longhi que renunció indeclinablemente.

Reunida nuevamente la convención eligió candidato al doctor Raul Berisso, quien aceptó la designación.

Reina mucho entusiasmo partidario descontándose el triunfo.

## MENDOZA

**Varias informaciones**

MENDOZA, mayo 23 — El gobierno de la intervención, en acuerdo general de ministros ha expedido un decreto confirmando la multa que la dirección de industriales aplicó al bodeguero don Pedro Brunet de pesos 72.800.

**—Mañana la Sociedad de Beneficencia realizará la misión humanitaria que anualmente y en esta misma fecha lleva a los presos de la cárcel penitenciaría.**

—El gobierno de la intervención expedirá un decreto disponiendo que se hagan las refacciones necesarias en el edificio de la guarnición militar destacada en ésta.

## MISIONES

**Varias noticias**

COLONIA AZARA, mayo 23 — A su solicitud han sido trasladados al territorio de La Pampa el director de la escuela nacional No. 63 don Pedro Ortega y la maestra señora Brunilda L. de Ortega. Dicho traslado es un acto de verdadera justicia por cuanto los maestros mencionados han realizado una patriótica labor durante algunos años en un paraje nada halagüeño.

—Se reunió el vecindario para tratar el programa a desarrollar en los próximos días patrios.

—Con todo entusiasmo el inspector de escuelas don Juan R. Espinosa prosigue los trabajos tendientes a formar una galería permanente de manualidades y otros trabajos escolares.

# Conferencias

**BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"**

El viernes 27 del corriente mes el doctor Sagastume dará una conferencia sobre "El problema social" analizándolo en su doble faz doctrinaria y de legislación.

# Instrucción Pública

**BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"**

**Cursos nocturnos gratuitos**

En el local de la Biblioteca Popular "Presidente Yrigoyen", Sáenz Peña 751, se halla abierta la inscripción para los siguientes cursos gratuitos:

Instrucción cívica, profesor doctor Jorge Sagastume, miércoles a las 21; Redacción, doctor Raúl J. Paz, lunes a las 21. Taquigrafía, profesor don Angel M. Rezzónico, martes a las 21. Teneduría de libros, profesor don Rómulo A. Levaille, jueves a las 21. Inglés, profesor don Alex Gómez, viernes a las 21. Primeros auxilios, doctor Pedro Errocart, viernes a las 21.

La secretaría funciona diariamente, de 21 a 23 horas y no se exige ningún requisito para inscribirse.

**INSTITUTO RAÑO**

El Instituto Rañó, instalado en la calle Esmeralda 914, ha otorgado 50 becas para los siguientes estudios:

Corte y confección, labores fantasía, encajes, tejidos, bordados a mano, bordados a máquina, sombreros, lencería, flores artificiales, economía doméstica, artes decorativas, dibujo y pintura, pintura a pluma, repujado, pirograbado, Pirograbado, medallas de nácar, piano y solfeo, instrucción primaria, de primero a segundo grado, aplazadas en general, inglés, francés, alemán, castellano, ortografía, caligrafía, aritmética, teneduría de libros, taquigrafía, ingresos, normal, liceo, facultad, instrucción general.

En esta redacción hay cinco becas para deshilados, bordados en lana, artes decorativas, encaje Irlanda y tejidos en lana, respectivamente, que ponemos a disposición de las señoritas interesadas

# Colectividades extranjeras

**COLECTIVIDAD ESPAÑOLA**

**Casa de Galicia — Banquete a don José Barrio**

Han comenzado a circular las invitaciones para la comida que un núcleo de socios de "Casa de Galicia" proyecta celebrar en honor de su presidente don José Barrio, como un reconocimiento de su eficaz actuación al frente de la entidad mencionada.

El acto tendrá lugar el 5 del mes próximo, a las 12. Suscriben la invitación los señores Pedro Pacardo, Justo S. López de Gomara, director de "El Diario Español"; Miguel de Toro y Gómez, Francisco Durá, director de "Tribuna Española"; Juan P. Ramos, José R. Lence, director del "Correo de Galicia"; Fernando García, Román Rodríguez de Vicente, Ramón Cabezas, Julio del Romero Leyva, marqués de Atela; Fortunato Cruces, director de "Nova Galicia"; Antonio R. Fraga, José López Riesco, A. Abal Rivademar, Celestino Miranda, Emilio Zamora, Osvaldo Robert Gil, Manuel Vázquez, Marcial Méndez, Gumersindo Busto, Ernesto Vázquez, José López Castiñeira, Antonio Ojea, Eugenio Méndez, Enrique González García, Francisco Lamas, José Ma. Fontao, Espiridión Sánchez, Leopoldo Ozores, Plácido Isasi, Juan Durbech, César Giráldez, Manuel R. Vidal, Manuel Sales, José Blanco, Mariano Leiro, José A. García, José Fortes, Manuel Barcoy, Felipe Martínez, José Rey Ares, Faustino Rodríguez, Luis Araujo, Antonio Crucli, Domingo Coll, Ramón Malaré, Félix Ferro, Rosello Legendo, Amadeo González, Leopoldo Gómez, Modesto Castiñeira, Antonio Gómez Brage, José Rabuñal, Sixto Cid, Fermín Marra, Emilio Estévez, Francisco Moreira, Faustino Veloso, Enrique Acevedo, Vicente Muñoz, Wenceslao González, José Vales, Guillermo Soler, Ramón Otero, Rodolfo Liller, José María Lorda, Celso Gerpe, Eduardo Blanco Amor, Fortunato Serrano, José Feijóo.

## Fechas históricas americanas

**(1667).** En Madrid se firma el tratado de paz entre España e Inglaterra.

**(1778).** La Carolina del Sud ratifica la constitución de los Estados Unidos.

**(1780).** Tómase posesión del Puerto Deseado por disposición del virrey del Río de la Plata, orden del rey de España.

**(1807).** Aparece en Montevideo el primer periódico con el título de "Estrella del Sud".

**(1810).** Con don Baltasar Hidalgo de Cisneros cesa el virreynato del Río de la Plata.

**(1818). El general Andrés Jackson toma la plaza española de Panzacola, sin resistencia.**

**(1821). En Punchauca celebran un armisticio el general argentino San Martín y el general español La Serna.**

**(1823).** Desembarcan en Buenos Aires el doctor don Antonio Luis Pereyra y don Luis de la Robla, comisionados por el gobierno español para tratar la cuestión pendiente con la madre patria.

**(1826).** Reorganizada la República peruana, se instala un nuevo congreso en Chuquisaca.

**(1826).** El Congreso de las provincias del Plata decreta como premio una renta vitalicia a los treinta y tres patriotas que llevaron por jefe a Juan Antonio Lavalleja.

**(1861).** El Estado de Virginia se une a los separatistas, separándose de la Unión.

**(1868).** En Méjico se hace la primera concesión para el tranvía que iba a correr el camino de Veracruz a Puebla, vía Jalapa.

**(1879).** En la gran expedición al desierto la división que mandaba el coronel Hilario Lagos ocupa militarmente a Luan Lauquén, donde establece campamento.

# UNIVERSITARIAS

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES**

En su última reunión, la comisión directiva de este centro, adherido a la Federación, resolvió entre otros asuntos de interés, convocar a una asamblea general de socios para el jueves 26 a las 17, en la cual se tratarán la aprobación en particular de los estatutos y el nombramiento de delegados titulares y suplentes a la referida Federación. Fueron designadas dos comisiones, una para organizar conferencias de divulgación cultural y otra encargada de todo lo concerniente a la realización de paseos y excursiones. A la secretaría han llegado numerosísimas solicitudes de socios, siendo grande el interés que este centro despierta en el alumnado de la escuela.

# Información general

**BANQUETE**

En una franca camaradería se realizó el banquete al doctor Miguel M. Echechiguía, con el objeto de despedirlo de la vida de soltero. Concurrieron unos 200 memensales.

En un conceptuoso discurso ofreció la demostración el doctor Alberto García Torres, contestando el obsequiado con palabra galana.

Del Lunes al Viernes a las 20.15 horas y los Sábado y Domingo a las 19

Llega "La Epoca" a la sucursal LA PLATA, calle 54 núm. 588, poniéndose en manos de los vendedores en el acto.

Por avisos y subscripciones, dirigirse a la citada sucursal. Representante general, señor JOSE AGESTA.


BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

SUSPENDIDA

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

SUSPENDIDA

TEATRO SAN MARTIN

Compañía ARATA - SIMARI - FRANCO

HOY LUNES 23 MAYO

ESTRENO en Sección Vermouth

La pieza cómica en 1 acto y 3 cuadros, original de JORGE DOWTON y LUIS RODRIGUEZ ACASUSO

Al que nace barrigon es al ñudo que lo fajen

BANDERAS

De todas las naciones se venden y alquilan

PRECIOS MODICOS

S. Carlevari y Cía.

PERU 354. — U. T. 427 Avenida.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### Asociación Argentina de Football

**BOCA JUNIORS v. PORTEÑO**

En la cancha que posee el primero en la calle Ministro Brin y Senguel se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó en parte reñido e interesante, notándose una que otra jugada lucida.

No bien se inició el juego los delanteros locales llevaron varios avances a la valla contraria, los que fueron bien rechazados por la defensa de Porteño.

A los 10 minutos Bozzo al recibir un pase de Calomino marca el primer tanto para Boca Juniors.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

En el segundo tiempo los visitantes se situaron en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa local para rechazar sus avances.

Cuando se llevaban jugados 28 minutos, Calomino se corre por el swing y dirige un centro que toma Vecchia y éste hace un pase a Mange, quien con fuerte tiro marca el segundo tanto para su cuadro.

A contar desde este momento el match careció por completo de interés, terminando el partido sin variación en el score.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Boca Juniors: R. Galeano; A. Cortella y J. Ortega; A. López, D. Beccas y A. Elli; P. Calomino, J. Pisa, P. Bozzo, L. Vecchia y J. Mange.

Porteño: H. Lanot; J. Presta y L. Ferrario; P. Loncan, C. Mazutti y J. Albarellos; N. Vivaldo, J. Bigliola, M. Pardal y J. González.

El resultado final fué:

| | |
|---|---|
| Boca Juniors | 2 |
| Porteño | 0 |

**SPORTIVO BARRACAS v. ESTUDIANTES DE LA PLATA**

En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

En la primera parte el juego resultó muy movido por ambas partes.

En el segundo período el team local ejerció cierto dominio sobre su contrario.

A los cuatro minutos de iniciado el match, Islas marca el primer tanto para los visitantes.

Diez minutos más tarde el juez acordó un penal a favor de los locales, que toma Galíndez y el tiro de este pegó en el travesaño volviendo la pelota al field; tomándola nuevamente el mismo jugador la alojó en la red, obteniendo así el goal de empate.

Minutos más tarde Galíndez marca el segundo tanto para los locales.

Cuando se llevaban jugados 12 minutos del segundo tiempo Gallardelli anota el tercer goal para Sportivo Barracas.

A los 22 minutos los visitantes consiguen un nuevo tanto por intermedio de Pittatore, que convirtió un puntapie penal.

Faltaban pocos minutos para terminar el match cuando Galíndez al recibir un pase de Massé anota el cuarto tanto para el cuadro local.

Los teams estaban así constituídos:

Sportivo Barracas: L. Gnecco; M. Nicolini y P. Catoldi; G. Massé, F. Gallardelli, A. Rosado y A. Jacobs.

Estudiantes de La Plata: J. González; D. Tettamanti y A. Gallo; A. Ballarati, F. Pittatore y S. Calandra; R. Isla, A. La Torre, P. García, R. Echeverría y R. Tettamanti.

El resultado final fué:

| | |
|---|---|
| Sportivo Barracas | 4 |
| Est. de La Plata | 2 |

**DEL PLATA v. EL PORVENIR**

Este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en Gerli, resultó muy bonito y reñido en la primera parte de juego.

No sucedió lo mismo en el segundo período en que dado el juego brusco empleado por los jugadores y la mala actuación del juez, hizo que este careciera por completo de interes.

El cuadro de Del Plata se anotó a su favor en el primer tiempo un tanto por intermedio de Raggoni a los seis minutos.

Durante el segundo período los visitantes consiguieron dos nuevos tantos marcados por Castagénova y Castro a los 30 y 40 minutos respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Del Plata: C. Vaccario; C. Benzi y R. Muttis; R. Bruzzone, J. Castro y E. Sauza; A. García, O. Castro, E. Raggoni, J. Cartagenova y J. Rivet.

El Porvenir: J. Coll; F. Baigorri y J. Nicolini; R. Arangón, A. Salerno y J. Bustince; A. Cerroti, J. Tubio, E. Strittmatter, L. Bustince y A. Bertagni.

El resultado fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Del Plata | 3 |
| El Porvenir | 0 |

**SPORTIVO NORTE v. SPORTIVO PALERMO**

Por el campeonato de primera división, se jugó ayer tarde en Núñez ante regular concurrencia, este match.

El partido resultó muy monótono y falto de interés.

Correspondió el triunfo al equipo Sportivo del Norte que se anotó tres tantos a su favor contra uno de contrario.

Los goals de los locales fueron marcados por Ruggiero (dos) a los 28 y 32 minutos del primer tiempo y por Garasini a los 32 minutos del segundo período. El tanto de Sportivo Palermo fué señalado por Polimeni a los 22 minutos del segundo tiempo.

Los cuadros formaron así:

Sportivo del Norte: A. Tesorieri; F. Vega y B. Anglesi; H. Marchesi, E. Arente y E. Baralino; J. Landoni, L. Ruggiero, A. Garasini, S. Cánepa y A. Pertini.

Sportivo Palermo: I. Barrio; J. Foggi y J. Molinari; J. Ardisana, R. Montenegro y A. Ayala; L. Bidoglio, A. Tassin, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

El score fué como sigue:

| | |
|---|---|
| Sportivo del Norte | 3 |
| Sportivo Palermo | 1 |

**NUEVA CHICAGO v. HURACAN**

En Nuevos Mataderos cancha del primero, se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El match que resultó muy reñido, terminó con el triunfo del equipo de Nueva Chicago por un tanto contra cero.

### Asociación Amateurs de Football

**RACING v. VELEZ SARSFIELD**

Dada la igualdad de posiciones de ambos cuadros, y la forma en que han actuado en lo que va de la temporada, fué enorme la concurrencia que presenció este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde en la cancha que el Club River Plate posee en Dársena Sur.

El match resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosa jugadas bonitas que fueron largamente aplaudidas por la concurencia.

De ambos cuadros sobresalieron las defensas que jugaron un gran match.

Durante la primera parte de juego por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió abrir el score a su favor.

A los cinco minutos del segundo período Ochoa hace y pase a Zabaleta y este Perinetti, quien después de correrse un breve trecho cede la pelota a Zabaleta, quien con un tiro fuerte y bajo marca el primer tanto para Racing.

A contar desde este momento se notaron buenos avances por ambas partes, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos.

Cuando faltaba un minuto para terminar el partido, Hospital se corre por el wing izquierdo y luego hace un pase a Ochoa y este a Perinetti, quien con fuerte tiro alto marca el segundo tanto para Racing.

A raíz de este tanto el público invadió la cancha dando vítores al Club Racing y llevando en andas a los jugadores.

Los cuadros estaban así formados:

Racing: M. Crose; R. Castagnola y A. Reyes; J. Riccitelli, F. Olazar y J. Barreto; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y A. Marcovecchio.

Vélez Sársfield: A. Caballero; S. Puntis y P. Smulsky; J. Fontana, L. J. Boffi y M. Fontana; J. Bru, H. Passadone, S. Carreras, A. Sobrino y M. Martínez.

El resultado final fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Racing | 2 |
| Vélez Sársfield | 0 |

**RIVER PLATE V. ESTUDIANTES**

Movido e interesante resultó este encuentro jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha que posee el segundo en Palermo.

Iniciado el juego, [illegible] se mantuvo por pocos minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras, que eran bien rechazados por la defensa contraria.

A los 23 minutos Giudice toma un corner a [illegible] de River y [illegible] tiro de éste la [illegible] para marcar con un golpe de [illegible] el primer tanto para River.

[illegible] minutos [illegible] Romano [illegible] retiró de la cancha [illegible] aparecer en todo el tiempo que duró el partido, [illegible] River Plate, por lo tanto, a diez hombres.

Cuando se llevaban jugados 37 minutos, Ochoa [illegible] un centro, Penci, bien [illegible] con un golpe de cabeza, marca el goal de empate.

El cuadro de Estudiantes durante los primeros minutos del segundo período atacó más que su rival, llegando a dominarle. Luego, poco a poco, se equilibró el juego, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazar los avances de los delanteros contrarios.

Al faltar tres minutos para terminar el match, en un entrevero, frente a la valla [illegible] Alzúa marca el segundo tanto para los visitantes.

Minutos después terminó el match.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

River Plate: M. Calmet; J. Giudice y H. Simmons; R. Teramasso, C. García y P. Echenique; M. Bugallo, J. Alzua, F. Lucarelli, N. Rotrano y B. Ortelli.

Estudiantes: A. Muschietti; A. Bortagaray y A. van Kemenade; L. Comolli, N. Goñi y L. Lagarde; A. Penzi, A. Ochandio, C. Caldas, C. Anzilotti y M. Beautemps.

El resultado final fué:

| | |
|---|---|
| River Plate | 2 |
| Estudiantes | 1 |

**DEFENSORES DE BELGRANO V. ESTUDIANTIL PORTEÑO**

Un resultado ilógico correspondió a este partido, si se tiene en cuenta el comportamiento de ambos cuadros y por lo cual se preveía un empate.

Defensores de Belgrano, en el primer tiempo jugó mejor que su rival, obteniendo el goal de triunfo por intermedio de Pasquale, quién a raíz de una infracción contra Estudiantil, lo convirtió con un potente tiro, que Caucia, a pesar de esforzarse no pudo detenerlo, debido en parte al resultado negativo que obtuvo Mattoni, al pretenderlo posteriormente.

En el segundo tiempo, Estudiantil pasó resueltamente a la ofensiva, dominando constantemente y obligando a Defensores a replegarse para evitar el empate.

Los cuadros formaron así:

Defensores de Belgrano: B. Chiacchiar, at A. Sometetti y C. Muzio; T. Acantino, A. Pasquale y A. Bezenna; J. Rodríguez, G. Caldas, C. Guildore, L. Bertolini y A. Bonifacio.

Estudiantil Porteño: L. Consta; L. Colombo y F. [illegible]; D. Materi, J. Giachiro y P. Martínez, [illegible] Calberg, S. Guzzi [illegible], M. [illegible] y Locati y L. Gianella.

El resultado fué:

| | |
|---|---|
| Defensores de Belgrano | 1 |
| Estudiantil Porteño | 0 |

**INDEPENDIENTE v. SAN ISIDRO**

Bonito e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en Avellaneda cancha del primero.

A los 15 minutos del primer tiempo Reparaz al querer rechazar un ataque lo hizo con tan mala suerte que anidó la pelota en su propia red, obteniendo así los locales el primer tanto a su favor.

En el segundo período ambos cuadros se anotaron un goal a un favor, marcado el de Independiente por Seoane y el de San Isidro por Gutiérrez Plaaner.

Los cuadros estuvieron así formados:

Independiente: P. Ibáñez; R. Roger y A. Ferro; H. Seoane, P. Perulli y R. [illegible], [illegible] Lavery, [illegible] Seoane, M. Seoane y R. Or [illegible].

San Isidro: [illegible] Reparaz y R. [illegible]; [illegible] Obarrio, E. Gutiérrez Planner, A. [illegible] y A. [illegible].

El score fué como sigue:

| | |
|---|---|
| Independiente | 2 |
| San Isidro | 1 |

**SAN LORENZO V. BANFIELD**

Este encuentro, jugado ayer tarde en la cancha del primero resultó muy bonito y reñido en el primer período. No sucedió lo mismo en el segundo, en el que el cuadro local se situó en la ofensiva, llegando a dominar a su contrario.

En la primera parte, por más que lucharon ambos equipos, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período los locales consiguieron dos tantos a su favor, marcados por Sintas y Carricaberry, a los 9 y 27 minutos respectivamente.

Los cuadros estaban representados en esta forma:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeau y A. N. de los Santos.

Banfield: M. Masaller, A. Premoli y C. Pedroni; J. Ataga, F. Arnedo y A. Frumento, [illegible] A. López, L. Bermani, B. Pambean y A. Campi.

El resultado final fué:

| | |
|---|---|
| San Lorenzo | 2 |
| Banfield | 0 |

**TIGRE v. ATLANTA**

Este encuentro jugado ayer tarde en el Tigre, terminó con un empate de un tanto por cada cuadro.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Tigre: H. Orio; B. Vitale y R. Serengui; R. Etchegaray, J. Dattas y J. Zaccheo; A. Heisinger, P. Boide, R. Suria, J. Sansinena y J. González.

Atlanta: J. Médici; R. Valentini y S. Médici; R. Somaruga, S. Pardo y L. Célico; E. de la Cruz, A. Sisto, J. Laiolo, M. Nieto y M. Césari.

El resultado fué como sigue:

| | |
|---|---|
| Tigre | 1 |
| Atlanta | 1 |

**GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA V. F. C. OESTE**

Un fácil triunfo resultó este match jugado ayer tarde en La Plata, para el equipo local, pues venció a su rival por seis tantos contra uno.

Los goals de Gimnasia y Esgrima de La Plata fueron marcados por Rivas (2), Naón (2), Iturrería y Bachi. El tanto de F. C. Oeste fué anotado por Pini.

Los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felice y L. García; L. Curell, J. Iturrería, A. Rivas, A. Bachi y M. Palenzona.

Ferrocarril Oeste: F. Pittner; A. Foresto y A. Mirazoni; A. Chiessa, J. Elordi y A. Dalesandro; P. Petrocchi, R. Beran, S. Mejías, A. Fini y L. Beran.

El resultado fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Gimnasia y Esgrima de La Plata | 6 |
| Ferrocarril Oeste | 1 |

**QUILMES v. SPORTIVO ALMAGRO**

En el Caballito cancha del Club F. C. Oeste se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy reñido y equilibrado notándose numerosas jugadas bonitas.

En la primera parte de juego ambos cuadros se anotaron un goal a favor, marcado el de Sportivo Almagro a los 23 minutos por intermedio de A. Rojas y el de Quilmes a los [illegible] por Cabano.

Durante el segundo período Quilmes obtuvo un nuevo tanto a su favor señalado por Vivaldi, a los [illegible] minutos.

Los cuadros estaban así constituídos:

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Larata; D. Castellanelli, A. Luceni y [illegible] Magrini; A. Villarino, P. Lueco, F. Cabano, R. Brown y E. Vivaldi.

Sportivo Almagro: G. A. Recanatini y J. Ronzani; A. Perazzo, H. Goicochea y A. Cappelletti; A. Collazo, A. Rodríguez, A. Rojas, C. y J. Adet.

El score final fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Quilmes | 2 |
| Sportivo Almagro | 1 |

**PLATENSE v. SPORTIVO BUENOS AIRES**

Un encuentro que careció por completo de interés, fué el que se jugó ayer tarde en la cancha que el segundo posee en la isla Maciel.

El cuadro de Platense venció a su rival por cinco tantos contra cero, marcados por Schiano (dos), Balmaceda y Goin (dos).

Los cuadros formaron así:

Sportivo Buenos Aires: D. Zacevich; M. Felicetti y J. Cañavate; A. Losialo, P. Bartolucci y C. Gatti; S. Alvarez, E. Calvo, G. Somón, J. Evaristo y A. Schiano.

Platense: A. Cositorto; D. Santángelo y A. Mazini; A. Dimar, J. Tomanti y A. Felisari; J. Cravero, P. Paharito, M. Balmaceda, J. Rosso y E. Goin.

El resultado fué:

| | |
|---|---|
| Platense | 5 |
| Sportivo Buenos Aires | 0 |

**BARRACAS CENTRAL v. MITRE**

Muy reñido e interesante resultó este match jugado ayer tarde en la cancha del Club Vélez Sársfield.

Ambos cuadros actuaron bien, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlo.

Durante el primer período ninguno de los dos cuadros consiguió marcar tanto a su favor.

En el segundo tiempo Barracas Central consiguió un tanto a favor marcado por A. Passi.

Los cuadros estaban así constituídos:

Barracas Central: E. López; G. Mantegaza y B. Ameleira; A. Airoldi, L. Sormani y J. Caldas; R. Passi, E. Bazani, A. Passi, J. Garron y L. García.

General Mitre: C. López; L. Insia y E. Monti; L. Monti, J. Carlone y O. Bertolini; A. Berra, L. Acosta, A. Valente, C. F. Jiménez y M. Arias.

El resultado final fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Barracas Central | 1 |
| Mitre | 0 |

## TIRO

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

Con numerosa concurrencia de tiradores se efectuó ayer en el stand que esta institución posee en Palermo, un concurso dominical de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Fusil: series limitadas, categoría A especial, distancia 300 metros: 1o. A. Va, 157 puntos; 2. R. Va, 151. Categoría A, 200 metros, una serie por posición, 1o. S. Schwartz, 125 puntos; 2o. N. I. Olascoaga, 105. Categoría B, 200 metros, 1o. E. P. Pastor, 117 puntos; 2o. H. Boggiano, [illegible] C. Dibar, 104; 4o. [illegible] Rubio, [illegible] 5o. E. Pasilico, 97. Categoría [illegible] 200 metros: 1o. G. Camaño, 1[illegible] puntos; 2o. [illegible] T. F. Polleri, 102; [illegible] D. Pasena, 80. Categoría [illegible] 150 metros, 1o. Juan [illegible] puntos, 2o. A. [illegible] J. Bidegain, 107, [illegible] H. Nassi, 10[illegible] y 5o. J. Rossi [illegible] categoría 50 menas, blanco cir[illegible] metro distancia 300 metros: 1o. A. Trueco, con 535 puntos; 2o. Armando Vá, 494, [illegible] 3o. E. Jourdan, 490. Categoría Escolar, distancia 150 metros, 1o., A. Meekinlay, 182 puntos: 2o. D. Caria, 82; 3o. M. Bertoletti, 85.

Revolver, categoría A especial, distancia 50 metros: F. A. Zamboni, 257 puntos, 2o. A. A. Storni, 2[illegible]. Categoría arma libre, 50 metros: 1o. J. Costa, 155; 2o. A. A. Storni, 43. Categoría A, 50 metros, 1o. E. Adhemar, 156 puntos; 2o., G. González Leiong, 155; Categoría B, 50 metros: 1o. V. D. Gregorini, 159 puntos; 2o. E. Basilico, 147. Categoría C principiantes, 50 metros: 1o. L. Basilico, 192 puntos; 2o. L. Gaona Balcázar, 75.

Pruebas especiales, fusil: categorías A especial y A, 300 metros: 1o. A. C. Fontan, 188 puntos. Tiro de destreza, distancia 300 metros: 1o., A. Faleni, 30 impactos y 145 puntos; 2o. A. Arana, 30 y 144; 3o., H. L. Jourdan, 30 y 139.

Revólver: 1o., J. P. Costa, 113 puntos; 2o. P. Aguerre, 140. Tirador experto a pistola, a 50 metros: 1o., J. P. Costa, 243 puntos; 2o., P. Aguerre con 242; 3o., A. A. Storni, 241; 4o., F. C. Zamboni, 240; Mosca. categoría 4 especial: R. Va, A. Schwartz, B. [illegible] con [illegible] 2[illegible] [illegible] Dighero.

**TIRO DE CARABINA**

Con gran éxito se inauguró [illegible] nueva sección de tiro [illegible] concurriendo a disputar los premios [illegible] tiradores. Habiendo resultado [illegible] los siguientes: 1o. Antonio Daneri, [illegible] puntos; 2o. Damián [illegible] 3o. H. Ecto, Alcántara, 275.

**SELECCION TIRADORES COPA NACIONAL**

El grupo de tiradores [illegible] terminado sus pruebas de selección para la Copa Nacional a disputarse el 27 del corriente en Rosario, ha quedado constituído en el siguiente orden: tiradores titulares [illegible] Martino, Adolfo Arana, Antonio Daneri, Arturo [illegible], A. [illegible] y tiradores suplentes: A. Roo y J. del Mazo.

**SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO**

En el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto se realizó ayer un concurso de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Fusil categoría Copa de honor: 1o. Hugo Begano, 189 puntos; 2o. P. Fava, 174; 3o., C. J. Nessi. Categoría destreza: 1o. B. Tealdi, 145 puntos; 2o. A. Favetto, 141 (ap.); 3o. F. A. Ponil, 141. Categoría A: [illegible] A. Pirovano [illegible] A. Ponti [illegible] A. Mo[illegible], 2o. A. Agostinelli.

Revolver: Categoría A: 1o., A. Cumsains, 147 puntos, categoría B: 1o., J. M. Sosto, 15[illegible] puntos, pistola, [illegible] revolver, 1o. F. Soto [illegible] en 22 minutos.

## ATLETISMO

**GRAN CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL**

Ayer se inició este importante torneo.

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se inició ayer el Gran Concurso Atlético Municipal, organizado por la Dirección de plazas de ejercicios físicos.

Numerosa concurrencia presenció el desarrollo de las diferentes pruebas disputadas ayer, en la que intervinieron numerosos inscriptos.

Las pruebas disputadas durante la mañana y por la tarde fueron todas eliminatorias.

Durante la mañana se corrieron las carreras eliminatorias, distancia 100 metros, categoría Cadete.

En las series disputadas por la tarde tomaron parte [illegible] corredores, clasificándose para las semifinales los dos primeros de cada serie.

Este torneo continuará disputándose [illegible] los días 2[illegible], 26 y 29 del corriente.

## AJEDREZ

**CIRCULO DE AJEDREZ**

Este círculo ha resuelto celebrar un Torneo Nacional de Ajedrez con el fin de que surga el primer Campeón Argentino de Ajedrez, habiendo pasado a ese efecto una invitación a todos los clubs de la República.

## MOTOCICLISMO

**ANTONIO GERLI TRIUNFA EN LA COPA JORGE RETTES DESPUES DE SOSTENER UNA REÑIDA LUCHA CON MARTIN LANDINI**

**Establece el record de sidecars en carretera a razón de 72 kms.**

Ante un público numeroso y entusiasta llevóse a cabo la carrera de motosidecars organizada por el Club Motociclista Nacional en el circuito de Morón. El buen estado de los caminos carreteros, que habían sido hechos arreglar expresamente por esa institución y el espléndido día, contribuyó a dar mayor realce a la prueba, por lo que el Club organizador ha tenido ayer doble éxito.

A la hora de partida solo faltaba el corredor J. Failla y J. Aderio se vió imposibilitado de partir por un inconveniente sufrido en su máquina en el preciso momento de dar la señal de partida.

Iniciada esta se posesionó de la delantera el corredor P. Comino, que debió abandonar en la segunda vuelta por fallas del motor.

Desde la segunda vuelta de circuito encabezó el grupo el corredor Antonio Gerli, que después de luchar durante todo el trayecto con Martín Landini, consiguió adjudicarse el triunfo por solo una diferencia de 1 minuto 12 segundos.

El triunfo de Gerli es doblemente meritorio por cuanto logró establecer un record de 72 kilómetros, termino medio en los 240 de la carrera.

Pedro Buyeron, corredor novel, se adjudicó el tercer puesto cumpliendo una brillante performance.

El cuarto y quinto puesto fueron obtenidos por los corredores Valentín Sáinz y Victorio Trasino respectivamente.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1o. Antonio Gerli acompañado con Alberto Pescarmona quien empleó [illegible] 2 h. [illegible] 2o. Martín Landini [illegible] 2 h. 2[illegible] [illegible] con Carlos [illegible] en 2 h. 48 m. 12 s.

3o. Pedro Buyeron [illegible] Ernesto [illegible] en 2 h. 57 m. 18 s.

4o. Valentín Sáinz [illegible] Tracá [illegible] 6 m. 56 s.

5o. Victorio Trasino con Pedro [illegible] en 3 h. 24 m. 45 s.

El jurado estuvo [illegible] por los señores José Gerli, [illegible] M. Ende, José Marichalar, R. Cavallero, M. Palamidesi, H. [illegible] y H. [illegible]. Como controladores, R. Barbot, [illegible] J. Rampi, L. Fusinato y N. Nai[illegible].

## LAWN - TENNIS

**BUENOS AIRES LAW-TENNIS CLUB**

En las canchas que este club posee en estación Golf continuaron disputándose ayer los campeonatos del Río de la Plata ante numerosa concurrencia de familias y aficionados.

El resultado de los partidos jugados por la mañana es el siguiente:

Señoritas A. Obarrio y L. Moss vencieron a la señora de Walters y señorita Morton, 7-5, 6-2; A. Hortal y A. Zumelzu a R. O. Steward y C. R. [illegible], 6-4, 6-0, 6-4, señora C. M. de Morris y C. Morea a señorita J. Moliné y J. S. Moliné, 6-3, 6-1. [illegible] H. R. M. Knight y L. Knight a [illegible] Obarrio y A. Hortal, 6-3, 6-4, 6-3; W. Robson y C. Dumas, se suspendió al cuarto "set", hallándose 7 juegos [illegible] 15 tantos a 0, a favor de Dumas; además este tenía un "set" a su favor [illegible] en contra.

Los resultados generales de los partidos jugados por la tarde son los que damos a continuación:

Señorita D. W. Boadie y G. Drysdale v. señorita Dahlback y W. Robson, señora C. M. de Morris v. señorita Flo. Morton, 6-2, 6-1; señoritas I. Romero Carranza y C. Escalada v. señoritas Croll y Allende, 6-1, 3-6, 6-2. L. H. Knight v. E. Obarrio, 1-6, 6-2, [illegible], 6-2; señorita L. Moss y R. O. Steward v. A. Obarrio y H. B. M. Knight, 4-6, 2-6, 6-2, 6-0, 6-1; se ñorita S. Ramallo López v. señorita J. Romero Carranza; 6-0, 9-7; A. Hortal v. C. Morea, 6-2, 6-3, 6-3; [illegible] E. V. Brown [illegible] C. Dumas v. D. Urquiza y C. Morea, 1-6, 8-6, 3-6, 6-8.

EXCEPCIONAL OFERTA

TRAJES a la MEDIDA desde $ 85

TRAJES HECHOS desde $ 35

SOBRETODOS desde $ 35

PERRAMUS desde $ 55

HOY

como ayer, evidenciamos nuestro sistema de vender a precios ínfimos, artículos de primera calidad.

¡Siempre ALVAREZ y CABANA!

con los que no pueden competir otras casas

Los TRAJES, SOBRETODOS y PERRAMUS que anunciamos, reunen además de la SOLIDEZ, la ELEGANCIA y DISTINCION

VISITENOS

y comprobará nuestras palabras

SOLICITE Catálogo ilustrado

Alvarez y Cabana

CARLOS MERLINI

Bartolomé Mitre 371 - U. T. 2288, Avenida

AGENTE FINANCIERO

Señores depositantes de Cajas de Ahorro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios, desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o/o; las cédulas del Banco Hipotecario Nacional — garantizadas por la propiedad inmobiliaria y por la Nación — les ofrecen el 6 o/o y cotizadas a 90, como se hallan, casi el 7 o/o.

¿Por qué no reflexionan Uds. y adquieren cédulas?

La diferencia de interés está en proporción a la falta de garantías reales, de la mayoría de esos bancos.

¿Qué les pasaría a Vds. el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

Inviertan sus ahorros en cédulas y hagan esto sin vacilar un instante más.

Los tiempos que se avecinan van a ser duros y nada improbable es que nos hallemos abocados a sorpresas económicas de la peor especie.

Prescindan de las "cajas de ahorro" porque con muy raras y honrosas excepciones carecen de seguridad, volviéndose la más peligrosa de las custodias.

Consulte a mis oficinas: hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y dará todas las explicaciones pertinentes.

La cédula se deposita con libreta en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le envía los intereses a cualquier punto de la República o del extranjero sin cobrarle comisión alguna.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos Bancarios

Prenda Ganadera, Compra Venta de Propiedades

Bmé. MITRE 371 — U. T. 2288, Avenida

BANCO

The National City Bank of New York

[illegible]dado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el [illegible]. Recursos totales que exceden [illegible] millones de dolares.

[illegible]nos Aires San Martín 84.

[illegible]sario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — [illegible] Buenos [illegible] 144 [illegible] 734.58 [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; [illegible] Almirante Brown 1101; [illegible] esquina Pedernera, [illegible]; General Urquiza, Rauless esquina Caaguazú, N.o 1; Montes de Oca [illegible] esquina Caffo [illegible] 1101; N.o 3, Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible]; N.o 5, Corrientes 3399 esquina [illegible] 401; N.o [illegible] esquina Callao [illegible]; N.o 5 Rivadavia [illegible]; N.o [illegible] Santa Fe 2299, N.o 7, [illegible] Patricios [illegible], N.o 8, [illegible] N.o [illegible] Santa Fe 4526; N.o 10, [illegible]; N.o 11, Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 76 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente). ANUAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cta. corriente | Sin interés |
| Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses | 3 o/o |
| Id. id. a 6 meses | 4 o/o |
| Id. id. a 12 por mayor plazo | Convencional |
| Id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 | 4 o/o |

COBRA — ANUAL

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 8 o/o |
| Por descuentos de pagarés de comercio a 180 días | Convencional |
| Por descuentos de pagarés directos a [illegible] de Banco, hasta [illegible] amortizables trimestralmente | 7 o/o |

El Banco de la Nación Argentina vende giros de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde de todos los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Viyanco.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

ANTONIO BENAVIDEZ (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de mayo de 1920. — Su esposa Emma G. de Benavidez, su hija María Teresa, sus hermanos Adolfo, Mercedes B. de Alsoste, Arturo, [illegible], Alejandro, Sara, Desideria y Raúl; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones que lo acompañaron al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el 24 del corriente a la [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

15 023 v. 20 may.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Fundado en 1784

Hace ciento treinta y siete años que se dedica a servir bien a su clientela.

Capital, Fondo de Reserva y Accionistas:

$ 53.000.000 Oro Americano

Sucursal en Buenos Aires:

Bme. Mitre y San Martín

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 o/o de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNIÓN DE AYER

### BREVES COMENTARIOS

Favorecida por una espléndida tarde se llevó a cabo la reunión anunciada de carreras a la que servían de base los clásicos Salvador J. Boucau y Los Haras.

Pombiquet no tuvo adversarios en el primero de ellos y en el segundo reservado a yeguas, nuestra favorita Carmuchita logró imponerse sobre las demás en muy buen estilo y respondiendo a las apreciaciones que sobre su chance hiciéramos al comentar la carrera señalando como a su más seria adversaria a Fiducia.

En las pruebas ordinarias resultaron vencedores: Floreo, un hijo de Elcano, que ha confirmado sus excelentes ejercicios; Tablada, una hija de Tullibardine, que había corrido con poco éxito se impuso sobre Ostentadora repartiendo un buen dividendo; Serranillo, abandona la categoría de perdedor con relativa facilidad; Sorgo, que ha realizado grandes progresos continúa su serie de victorias; Codiciosa, que señala el sexto ganador para los pronósticos de LA EPOCA consigue derrotar a Revelador por escasa distancia, pero en un gran tiempo, y por último Sonámbulo se adjudica la carrera del desquite fácilmente.

**Primera carrera — Floreo** — Reaparecía tras larga ausencia este hijo de Elcano y Floral que radicalmente curado de sus males, se ha convertido en un elemento muy útil produciendo una brillante performanse, respondiendo así a las esperanzas de su caballeriza y a los informes

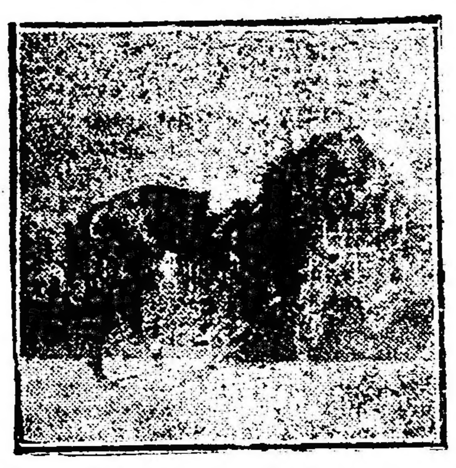

Serranillo, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

que sobre sus bondades habíamos anticipado.

El representante de la Petite Ecurie dominó a Roldán que corrió muy bien por medio cuerpo, siendo tercero Fidalgo después de haber traído una pésima colocación, y cuarto Matto Grosso que intentó recorrer la distancia en una hebra.

Boy Scout, Kim, Visto y Tifón tuvieron una figuración relativa.

Llegada de la 1a. carrera: 1o. Floreo, 2o. Roldán, 3o. Fidalgo, 4o. Matto Grosso

**Segunda carrera — Tablada** — En las potrancas perdedoras no cumplieron su compromiso Madriguera y Cábula, resultando la preferida de la opinión Ostentadora en atención a la forma como se había conducido al hacer su debut.

La favorita cayó sin embargo, vencida fácilmente por Tablada, una hija de Tullibardine que había corrido hasta ahora con poco éxito y según díceres sin poder responder a los bueno sensayos que tenía en privado.

Esta representante del stud Américo no tiene sin embargo talla como para hacerse mayores ilusiones.

Begonia se ha conducido en forma discreta, ocupando el cuarto puesto Coqueta.

De las no placé solo citaremos a Lady Jubilée que se condujo discretamente y a Duvre, una debutante por Saint Wolf, cuya mala actuación no nos convence.

**Tercera carrera — Serranillo** — Varias de las anotadas fueron las que rehusaron el encuentro con el favorito Serranillo.

El hijo de Your Majesty, que por la forma en que se había desempeñado al iniciarse en las pistas y ser segundo de Ras, parecía tener este premio a su disposición, si bien logró imponerse no lo hizo con la facilidad que se esperaba.

No estaba el hijo de Your Majesty

Tablada, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

en el estado de su primera carrera y a eso puede ser que responda la impresión que dejara en esta oportunidad.

Alpes, un hijo de Saint Wolf a quien habíamos estado observando y que recomendamos especialmente, armado en lance ocupó el segundo puesto delante de Ranquelino y Agüeros ques e conforman con figurar en el marcador.

Musulmán lo mismo que Cantador que tenían muchos partidarios, corrieron mal, y algo peor Vagabundo y Angelito, los cuales llevaban muy poca chance en esta compañía.

**Cuarta carrera — Sorgo** — Moselle y Vuhugit desertaron del premio Botafogo donde nuestro favorito Sorgo, que está en tren de victorias, se impuso con toda facilidad, a pesar que en los últimos doscientos metros de la carrera quiso mañerear.

El hijo de Larrea llevado con discreción, puede ser en las pistas un elemento muy útil y nada difícil que sus progresos lleguen a permitirle actuar con animales clásicos en igualdad de condiciones.

Escoltaron al representante del stud J. A. S., Testaferro, que viene actuando con cierta desgracia, Cíclope, que su ecurie pretendía un doblete en la tarde, y Desterro.

Leoufucó, cambiando de táctica, esta vez se colocó al frente del grupo, y Cantarela que tuvo una largada desfavorable, fué junto con el tordillo no placé.

**Quinta carrera — Pombiquet** — El hijo de As de Espadas ha quedado momentáneamente dueño absoluto de las pistas y como hemos venido sosteniendo, no se divisa aún cual será el probable adversario capaz de ponerlo a prueba.

Pombiquet está, puede decirse, a mitad de camino, porque por más que no se le crea con calidades indispensables de un crack será algo difícil que antes de la época en que se inician con La Polla los grandes premios aparezca un producto de sus ligerezas.

**Sexta carrera. — Carmuchita.** — La deserción de Democracia restó al clásico Los Haras cierta importancia pero con las seis concurrentes que tuvo pudieron los aficionados presenciar una prueba interesante y un resultado lógico dentro de los conscientes apreciaciones que hiciéramos la víspera sobre esta carrera y que queremos reproducir.

"El encuentra de las yeguas, que serán competidoras del clásico Los Haras promete ser interesante.

Democracia, la mejor yegua de su generación, termina de producir una buena carrera, pero como es algo fogosa tememos que haya sentido el esfuerzo realizado de emplearse tan seriamente después de haber largado parada.

Su caballeriza, sin embargo, tiene plena confianza en el éxito.

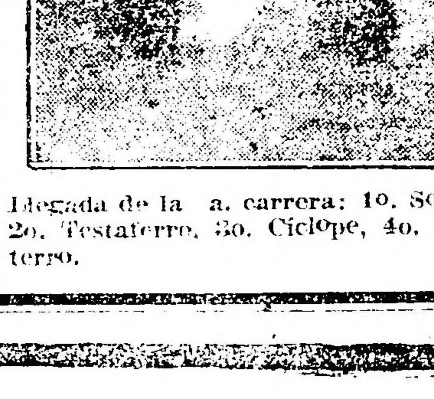

Llegada de la [illegible]a. carrera: 1o. Sorgo 2o. Testaferro, 3o. Cíclope, 4o. Desterro.

En el ejercicio de hoy sin ser mayormente exigida cumplió 42" 2|5.

Thalassa, que es junto con la representante del stud La Mimosa, la que compartía el título de crack, no está tampoco a nuestro parecer en la situación de training de la época de sus mejores éxitos.

Dirigida por Torterolo la hija de Your Majesty hoy hizo del lado opuesto 700 metros en 43" 1|2 y este profesional al señalar la chance de Thalassa se limita a decir que puede correr discretamente.

En consecuencia, preferimos decidirnos por Carmuchita y la pareja de la Petite Ecurie, no porque sean superiores a las anteriores sino por la ventaja que lógicamente debe reportarles el encontrarse ambas en el summum de preparación.

La representante del stud Condal, dirigida por el jockey Ruiz hizo 700 metros en 41".

Carta Blanca, a la par de Pronóstico empleó 40" 3|5 o sea el mismo tiempo que su compañera Fiducia al cotejarse con Sonámbulo.

Marchioness II, Riga y Jacinta completan el lote que hacemos mención y que han de dar motivo a una de las pruebas clásicas más lucidas del corriente año."

[illegible] favorita Carmuchita respondiendo ampliamente a nuestras preferencias, después de seguir de cerca el tren de Carta Blanca, arremetió en el derecho con grandes bríos consiguiendo resistir valientemente la arremetida de Fiducia que venía demasiado lejos.

La hija de Diamond Jubilée se ha consagrado definitivamente como una gran yegua y por más que quiera discutirse con los progresos que han realizado al cuidado del entraîneur Naciano Moreno no son ya sorpresas sus éxitos sino que responde a sus altas calidades que puede ponerlas de manifiesto gracias al alto estado de preparación que ha conseguido.

La performance de Fiducia no ha

Carmuchita

sido para nosotros nada desconocido; lo anticipábamos, pero no hay duda que constituye todo una revelación y que en el futuro será necesario tenerla especialmente en cuenta. Thalassa ocupó el tercer puesto, cuarto Marchioness II y cerrando el grupo Jacinta y Carta Blanca.

**Séptima carrera. — Codiciosa.** — A último momento la prueba de productos ganadores quedó reducida al encuentro de la hermana de Carmuchita con Revelador y Tripitas que se señalaban con dos adversarios de consideración.

La representante del stud Condal pudo señalar el doblete para sus colores, y si bien es cierto que se vió en la necesidad de emplearse seriamente justifica sus bondades el excelente tiempo empleado en recorrer la distancia.

La victoria de ayer no encierra nada en sí, pero como pudo esperarse una evolución favorable no es nada difícil que en breve se le vea actuar con éxito con sus mejores contemporáneos.

Revelador que finalizó a un pescuezo de la ganadora se condujo admirablemente y en cuanto a Tripitas no está pareciendo que será necesario que lleva para que se repita otro triunfo.

**Octava carrera. — Sonámbulo.** — En la carrera del desquite la cátedra

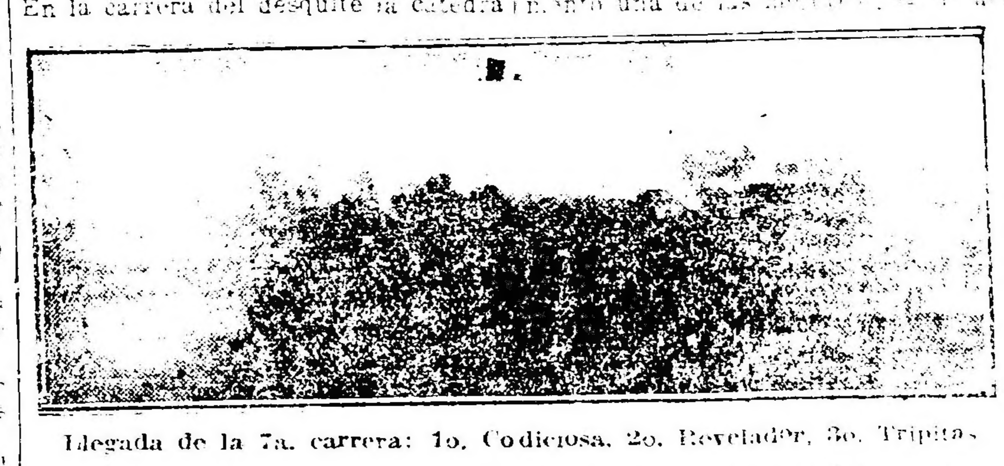

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Codiciosa, 2o. Revelador, 3o. Tripitas

se inclinó entre Elástico al que nosotros no le veíamos mayor chance, Laón y Sonámbulo.

Este último que hace poco tiempo había hecho su reprise con una actuación nula, ayer magistralmente dirigido por el aprendiz Ruiz pudo rehabilitarse de aquella derrota adjudicándose este premio a respetable ventaja de Cíclope que lo escoltó y de Polo de Oro que fué tercero.

Pope se ha desempeñado discretamente y parece que está próximo a obtener alguna victoria.

Pope se ha desempeñado discretamente y parece que está próximo a obtener alguna victoria.

Elástico ha sentido los varios kilos de más que llevaba en esta oportunidad; Laón ha corrido mal [illegible] saber uno debido a que causa [illegible] Admiral con ese peso y en semejante compañía le era difícil correr mejor.

### LOS FAVORITOS DE "LA EPOCA"

En la reunión de ayer hemos tenido la satisfacción de acertar seis ganadores, que son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1.a carrera | [illegible] | Floreo, 1.o |
| 2.a | " | Ostentadora, 2.a. |
| 3.a | " | Serranillo, 1.o. |
| 4.a | " | Sorgo, 1.o. |
| 5.a | " | Pombiquet (corrió solo), 1.o. |
| 6.a | " | Carmuchita, 1.a. |
| 7.a | " | Codiciosa, 1.a. |
| 8.a | " | Laón, no placé. |

### SONAMBULO

**Triunfa en el handicap de fondo**

El pupilo del entraîneur José Betancur, que en su última carrera disputada no había tenido mayor figuración, se ha rehabilitado ayer, ampliamente de ese fracaso, al triunfar en excelente forma en el handicap de fondo.

El hijo de Ajó, que ha recuperado su buena forma, no ha de tardar en repetir esta hazaña, dado lo mucho que ha demostrado correr.

### LOS HERMANOS RUIZ

Han tenido un buen día en la reunión de ayer estos dos profesionales, que vienen destacándose entre sus colegas por las grandes aptitudes que tienen para dirigir caballos de carrera.

Sebastián Ruiz, que triunfó con Carmuchita en el clásico Los Haras,

### PREMIO LOS HARAS

Los competidores entrando en la recta

La llegada: 1a. Carmuchita, 2a. Fiducia, 3a. Thalassa, 4a. Marchioness

lo hizo admirablemente, lo mismo que dirigiendo a Codiciosa, con quien se lució nuevamente al vencer a Revelador por un pescuezo. En cuanto a su hermano, Emilio Ruiz, volvió a poner de manifiesto al triunfar con Sorgo y Sonámbulo, que es el mejor aprendiz de Palermo y que con el tiempo ha de resultar uno de los "ases" de la fusta.

### CODICIOSA

**Obtiene su segunda victoria**

La hermana de Carmuchita que en tan buen estilo había abandonado la categoría de perdedora, ha obtenido ayer su segunda victoria, derrotando a Reveladora en franca lucha en el gran tiempo de 1'11" [illegible] 1.200 metros.

Codiciosa, que ha [illegible] la impresión de ser una de las mejores [illegible] tas que han debutado [illegible] ha de resultarle al stud Condal [illegible] ramente, un elemento clásico.

### THALASSA

**No es la yegua de antes**

No hay duda que esta hija de Your Majesty no es ni sombra de lo que fué en la temporada pasada, pues ayer ha vuelto a producir una performance mediocre, que no dice nada en su favor.

Por consiguiente, se confirman nuestros temores de que la representante del stud La Pastora no ha [illegible] seguido recuperar la [illegible] que ostentaba cuando era [illegible] como una de las mejores yeguas de su generación.

### FIDUCIA

**Se revela una yegua de porvenir**

La hija de San Jorge, que [illegible] el clásico Los Haras en pareja con Carta Blanca, ha producido una performance de primer orden al finalizar segunda, en el recomendable tiempo de 2'[illegible] 3|5 los 2.000 metros.

Fiducia se ha revelado como una yegua de porvenir, que hará triunfar los colores blanco y oro de la Petite Ecurie en numerosas oportunidades.

### CARMUCHITA

**Se adjudica el clásico Los Haras**

Luciendo un estado de preparación insuperable, que hace honor al entraîneur que la tiene a su cuidado, [illegible] apareció en el clásico Los Haras, [illegible] muchita, obteniendo una hermosa y fácil victoria.

La hija de Diamond Jubilée respondió a nuestro pronóstico [illegible] altas calidades que [illegible] atribuído, por lo que [illegible] mente una de las mejores [illegible]

[illegible] tualmente en [illegible] camente medirse [illegible] que rehusó el encuentro ayer [illegible] ber tenido un tren [illegible]

Carmuchita [illegible] mente en los 2.000 metros [illegible] Serpacha, donde [illegible] tres [illegible] a sus adversarios [illegible] ber triunfado en la prueba [illegible]

### POMBIQUET

**Hizo "walk over"**

Como ya estaba anunciado [illegible] tarios del hijo de As de [illegible] dejaron el campo libre [illegible] metros del clásico Salvador [illegible] cau, por lo que [illegible] creto a hacer [illegible] práctica y nada [illegible]

Pombiquet, por [illegible] serva [illegible] aparición [illegible] premio Eliseo Ramos [illegible]

### LAS CARRERAS DE [illegible] EN LOS HIPODROMOS [illegible] NADOS

En el hipódromo del Rosario [illegible] vo su primera victoria [illegible] de ayer la potranca [illegible] cha Gracia, por Saint [illegible] ranga.

Triunfó por segunda vez en el hipódromo de La Plata la dos años [illegible] celita, por Carlos XII y Flor [illegible] perteneciente al stud [illegible]

### EL DOBLETE DE CICLOPE

En la caballeriza del [illegible] no estaban [illegible] correr en [illegible] puesto que en el [illegible] [illegible] tercero [illegible] fué vencido por Sonámbulo [illegible]

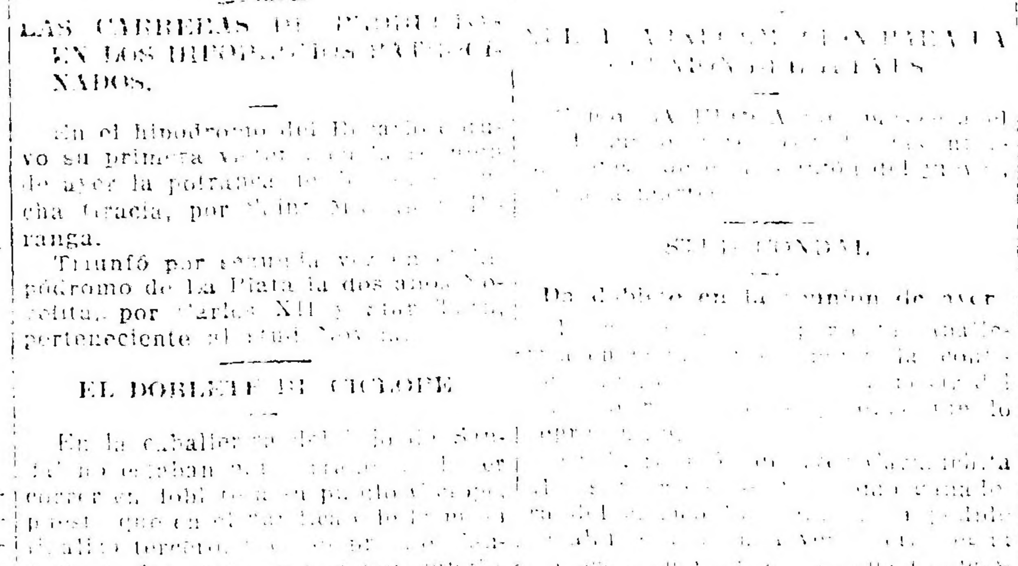

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Sonámbulo, 2o. Cíclope, 3o. Polo de Oro 4o. Pope

sa que obtuvo su segunda victoria, como una de las mejores representantes de la actual generación.

Con motivo de este doblete el señor Sanjurjo, propietario de ambas, fué efusivamente felicitado al entraîneur Moreno se le hizo una merecida ovación al retirarse del pesaje y el jockey Sebastián Ruiz alcanzó también a compartir de este brillante resultado

### TESTAFERRO

**Es muy regular en repetir sus performances**

[illegible] por Sorgo [illegible] performances [illegible] en el marcador.

Testaferro [illegible]

### HANDICAPS

Para la [illegible] reunión del domingo [illegible]

Premio [illegible] 1600 metros — [illegible]

Premio [illegible]

Pombiquet

### MANCA

**Se le da corrida en 1400 metros, marcando 1'32" 1|5**

[illegible]

### [illegible]

[illegible]

### HERMANN GOOS

**Hace un moderado ejercicio de 2.200 metros**

[illegible]

### [illegible]

[illegible]

### SUD CONDAL

De debido en la reunión de ayer [illegible]

### SORGO

**Sigue la serie**

Ha resultado ser un excelente caballo este hijo de Larrea, que ha vuelto a triunfar en la reunión de ayer en buen estilo, al derrotar a Testaferro, relativamente fácil, en 1'37" la milla.

Con esta victoria, ya son cuatro seguidas, las que ha obtenido el representante del stud J. A. S., que muy bien puede continuarlas, dado lo mucho que anda corriendo y el alto grado de preparación que ostenta.

### ALPES

**Produce una gran carrera**

Como lo sospechábamos, este hijo de Saint Wolf, produjo una gran carrera al finalizar segundo de Serranillo.

El hijo de Saint Wolf que fué muy jugado por los allegados a su caballeriza, que estaban en el secreto de lo mucho que corría en privado, no tardará en obtener su primera victoria, pudiéndolo hacer en su próxima presentación.

### SERRANILLO

**Obtiene su primera victoria**

[illegible] representante del stud Montiel que al hacer su debut, había finalizado a una cabeza de Ras, ha respondido a esa buena performance, al obtener su primera victoria en la reunión de ayer.

[illegible] hijo de Your Majesty [illegible] triunfó muy exigido, tiene su caballeriza cifradas grandes esperanzas [illegible] pueda sacar [illegible] los buenos productos [illegible]

### DUVRE

**¿Qué pasó con la hija de Saint Wolf?**

En la prueba de potrancas perdedoras de la reunión de ayer hizo su debut la hija de Saint Wolf y Di [illegible], con quien su caballeriza [illegible] no respondiendo [illegible] exigencias desde que no ocupó puesto en el marcador.

Francamente no sabemos lo que [illegible] pasado con la pupila del entraîneur Francisco Livert, por lo que [illegible] esperar que vuelva a ser presentada [illegible] los grandes [illegible] en privado.

### TABLADA

**Abandona la categoría de perdedora**

[illegible] de Tullibardine [illegible] sus últimas presentaciones había [illegible] a pesar de [illegible] en privado [illegible] abandonar la categoría de perdedora a que pertenecía.

Tablada, si consigue progresar, puede resultar una yegua regular, puesto que origen no le falta.

### FIDALGO

**Fué muy mal dirigido**

Hizo su reaparición en la reunión de ayer en el premio Floral, este hijo de Larrea que fué cotizado en primer término, y si no respondió [illegible] esa preferencia no fué por falta de medios, sino porque fué pésimamente dirigido por el jockey M. Lema que lo trajo encerrado durante todo el desarrollo de la carrera.

[illegible] resultado [illegible] no faltará en alguna [illegible] a sus partidarios.

### FLOREO

**Responde a nuestro pronóstico**

[illegible]

### HEMOS VISTO AYER

A Floreo, responder a la [illegible] su caballeriza y señalarse como un caballo bastante regular.

A Roldán, producir una [illegible]

A Fidalgo, sufrir varios contratiempos.

A Matto Grosso desempeñarse [illegible]

A Visto, resistarse a la [illegible]

A Tablada, sorprender [illegible] porque sus [illegible] muy malas.

A [illegible] correr en [illegible]

[illegible] la favorita.

[illegible]

A Serranillo salir de perdedor [illegible]

Al [illegible] a Alpes.

[illegible]

A Musulmán y Cantador [illegible] mal.

A Sorgo señalarse en cada nueva presentación como un caballo de porvenir.

Al hijo de Larrea, mañereando en los tramos finales.

A Testaferro conformarse una vez más con ser placé.

A [illegible] no responder [illegible] se le pensaba.

A Leoufucó, corrido en la punta.

A Cantarela largar retrasada.

—A Pombiquet, hecho un Botafogo.

—A Carmuchita, producir su mejor performance desde que corre.

—A Fiducia, revelarse una yegua de porvenir.

—A Thalassa en decadencia.

—Al jockey S. Ruiz dar doblete con el stud Condal al ganar con Codiciosa.

—Al entraîneur Bernabé Islas, asombrado de que Revelador haya caído derrotado.

—A Sonámbulo, bien dirigido por el aprendiz E. Ruiz, que daba doblete con él, adjudicarse la carrera del desquite.

—A Cíclope, mejorar de colocación en ésta.

—A Polo de Oro, producir una carrera discreta.

—A Pope correr muy bien.

—A Laón y Elástico no responder al favoritismo que se le dispensó.

### LOS VENCEDORES DE AYER

[illegible]

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Roldán | [illegible] | [illegible] | 10150 |
| Fidalgo | [illegible] | [illegible] | 9200 |
| Tablada | [illegible] | [illegible] | 4700 |
| Ostentadora | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Begonia | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Serranillo | [illegible] | [illegible] | 4350 |
| Alpes | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 460 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Testaferro | [illegible] | 500 | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Thalassa | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

### AVISOS FUNEBRES

[illegible]


Ginebra Bols

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Casa Matriz: Bmé. Mitre 480
[illegible]
Capital [illegible]
Realizado 5.000.000
Reservas 2.000.000
CAJA DE AHORROS
A la vista 4 %
[illegible]

[illegible] (RIÑONES SANOS)
Los CACHETS COLLAZO — ANTIBLENORRAGICOS — son el mejor remedio contra las afecciones de las vías urinarias, por viejos y rebeldes que sean.
FARMACIA DEL CONDOR del Dr. Angel García Collazo
CORDOBA [illegible] — ROSARIO
DROGUERIA AMERICANA — B. Mitre 2176.

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO Io. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela la instalación de un espléndido y lujoso Tea Room para familias, en nuestra sucursal Cangallo y Carlos Pellegrini, siendo la entrada a los ascensores por Cangallo 990.

LA BRASILEÑA
P. BIDONDO
Casa Matriz: Maipú 232-236

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### BOLSA DE LONDRES

LONDRES, mayo 23. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 73 y 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

### BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 23. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

### TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 23. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, a 54 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

## Mercados del Exterior

### TRIGO, MAIZ Y LINO

Unica rueda

LONDRES, mayo 23. — Con mercado firme se operó hoy en lino. El lino disponible se cotizó a 23 chelines y 9 peniques; para entregar en mayo-agosto, a 24; para entregar en septiembre-diciembre, a 25.

Las operaciones en semilla de lino de la India, fueron de escasa importancia. La del Río de la Plata denotó mucha actividad en la oferta, pero los países ofrecidos por la demanda fueron bajos. La semilla de lino de Bombay, para entregar en junio-mayo, se cotizó a 17 1|2 libras esterlinas por tonelada; la de Calcuta, para entregar en abril-junio, a 16 1|2; la del Río de la Plata; para entregas en abril-mayo, a 14 1|4; quedan ofertas para reexportar.

Las operaciones en trigo se efectuaron con mercado activo. El trigo del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 64; cargando a 76 y 6; quedan muchas ofertas.

El mercado para las operaciones en avena, se presentó tranquilo. La avena del Río de la Plata, de calidad más bien buena, para entregas en mayo-junio, se cotizó a 23 y 6, quedando compradores.

El mercado de maíz estuvo inactivo.

El maíz del Río de la Plata, para entregas en junio-julio, se cotizó en 37 y 6, quedando muchas ofertas.

El mercado para la cebada se mantuvo tranquilo.

CHICAGO, mayo 23. — Con mercado fácil se operó hoy en cereales en el mercado de ésta.

Las cotizaciones registradas al medio día, por bushel fueron éstas: maíz para mayo, a 0.61 dólares; para julio, 0.63 1|4; avena, para mayo, 0.37 7|8; para julio, 0.39.

Las cotizaciones registradas al cierre fueron éstas: maíz, para mayo, 0.59 1|2; avena, para mayo, 0.36 7|8.

CHICAGO, mayo 23—Para entredad se operó en el mercado de trigo.

Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:

Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28 3|4.

El precio registrado en la clausura, fué de 1.26.

DULUTH, mayo 23.—Para entregas en mayo se cotizó la semilla de lino a 1.55 1|2 por bushel; para entregas en julio, a 1.59 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura fueron éstas: para mayo, 1.53; para julio, 1.57.

## DEL INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Rueda de Títulos

Tít. Hop. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado:
9.000 a 92.90; 6.500 a 93; 10.000 a 93.20; 40.000 a 93.30; para mayo 24, 27.000 a 92.80; 30.000 a 92.90; 5.000 a 93; 26.500 a 93.30; para fin de mes, 27.000 a 93.
id. de 6 o|o, 1a. serie al contado, 6.000 a 92.50; id. de 6 o|o, 2a. serie, para mayo 24, 54.000 a 90.50.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Empréstito Francés de 4 o|o y La Mendieta.
Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:
Compañía General de Fósforos, España y Río de la Plata (Compañía de Seguros).

### MERCADO DE CERALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para junio, 200 toneladas a 17.41; 200 id a 17.42; 200 id a 17 y 41; 600 id a 17.43; 400 id a 17.45; para julio, 600 id a 16.66; 600 id a 16.68; 200 id a 16.69; 800 id a 16 y 70; 200 id a 16.72; 400 id a 16.74; para agosto, 1.600 id a 16.37; 400 id a 16.40.

Maíz: para junio, 1.200 toneladas a 7.65; 200 id a 7.70; 200 id a 7.68; 200 id a 7.65; para julio, 1.600 id a 7.79; para agosto, 400 id a 7.85.

Lino: para junio, 300 toneladas a 16.75; para agosto, 400 id a 16.95; 1.500 id a 17; para septiembre, 100 id a 17.10.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 1.600 toneladas a 17.50; para julio, 1.400 id a 16.80; para agosto, 200 id a 16.30; 200 id a 16.35; 1.200 id a 16.40; para septiembre, 1.000 id a 16.10; 200 id a 16.18; 600 id a 16.20; 200 id a 16.15.

Maíz: para junio, 800 toneladas a 7.90; 400 id a 7.41; 200 id a 7.43: 1.800 id a 7.42; 200 id a 7.43; para agosto, 1.600 id a 7.60; para septiembre, 200 id a 7.64; 200 id a 7.65; 200 id a 7.67.

Lino: para agosto, 200 toneladas a 16.65; 300 id a 16.70.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza muy floja para todas las clases de hacienda, no habiéndose producido cambio alguno con relación a las cotizaciones obtenidas en la semana anterior.

Solamente operó en novillos mestizos de frigorífico, la fábrica Swift, pero pagando por los mejores lotes, entre pesos 0.20 a 0.21. Las demás tropas de novillos gordos, fueron colocadas entre los abastecedores locales, entre pesos 0.16 a 0.19.

El frigorífico Armour ha suspendido sus compras por tiempo indeterminado.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 758; La Blanca 219; Swift 55 y el Wilson 127.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5332 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2303; vacas 1274; terneros 1755.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños gordos para frigorífico, de pesos 90 a 99; novillos m. especiales id. de 145 a 157; id. m. gordos id. de 1255 a 130; id. gordos id. de 102 a 118; id. generales para consumo de 71 a 95; novillitos especiales id. de 86 a 101; id. generales id. de 50 a 77; vacas excepcionales id. de 137.50 a 141; id. especiales id. de 112 a 128.50; id. gordas id. de 90 a 105; id. generales id. de 56 a 81; vaquillonas especiales id. de 82 a 103; id. generales id. de 40 a 73; terneros excepcionales id. de 70 a 75; id. especiales id. de 52 a 65; id. gordos id. de 38 a 47; id. generales id. de 12 a 30; i. mamones id. de 6 a 32.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
22 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 112; 15 id. c. gorda id. 110; 7 id. id. 109; 22 id. id. 108.
AGUEROS y Cía. M. F.—
10 novillos gordos P. Central, pesos 128 10 id. id. 125; 27 novillitos g. y c. gorda Puán 72; 10 id. gordos id. 98; 2 vacas b. carne id. 58.
AVALOS, SALAAZAR y Cía.—
55 novillos m. gordos Colón, pesos 145; 35 terneros m. gordos Pehuajó 47.
ALCHOURRON Hnos.—
42 novillitos b. carne C. Casares, pesos 65, 11 id. g. y c. gorda Saavedra 83; 8 id. c. gorda id. 70; 18 vaq. b. carne Córdoba 57; 17 id. flacos id. 33; 48 terneros regulares R. O. del Uruguay 33; 116 id. id. 30; 34 id. id. 25; 3 novillos b. carne C. Suárez 95; 2 terneros mamones M. Chiquita 22.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
12 vacas gordas Córdoba, pesos 97; 4 id. id. 95; 2 vaq. g. y c. gorda id. 75.
ANASAGASTI JUAN—
66 terneros gordos Belgrano, pesas 42; 30 id. buenos id. 35.
ALVAREZ y SPERONI—
13 terneros criollos E. Ríos, pesos 29; 9 id. id. 30; 10 id. id. 34; 10 id. id. 82.
BELLOCQ E HITA—
8 vacas especiales Pontaut, pesos 112; 9 id. gordas id. 100; 7 id. id. 98.
BAYONA JUAN—
18 novillos c. gorda C. Suárez, pesos 111; 3 novillitos gordos id. 90.
BENVENUTTO Hnos.—
35 terneros especiales Córdoba, pesos 50.
BASCARAN FELIPE L.—
20 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 118; 20 id. id. 118; 10 id. b. carne id. 103; 20 id. id. 100; 20 id. id. 85; 17 id. m. gordos id. 45.
CHAPAR y Cía.—
30 vaq. b. carne C. Pringles, pesos 52.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
40 terneros excepcionales Córdoba, pesos 75.
CUCULLU FELIPE L.—
25 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba, pesos 75; 54 terneros m. especiales id. 65.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
9 novillos b. carne Puán, pesos 80.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
18 vacas criollas E. Ríos, pesos 78; 30 novillos b. carne id. 92; 76 id. id. 88.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
10 vacas b. carne B. Mitre, pesos 62; 15 terneros gordos id. 40.
ECHEVARRIA JUAN S.—
3 terneros gordos Pampa, pesos 40; 3 novillitos b. carne id. 56; 17 terneros buenos Ayacucho 38; 32 id. id. 35.
GARAT BERNARDO—
49 terneros mamones Udaquiola, pesos 22; 22 id. id. 28; 15 vaq. flacas id. 32; 4 id. b. carne id. 40; 9 terneros mamones id. 15; 17 id. buenos Brandsen 35.
IGLESIAS, BIDOU, CHANALS y Cía.—
13 novillitos flacos Neuquen, pesos 30.
LA EXP. ARGENTINA—
79 novillos criollos E. Ríos, pesos 84; 11 id. 65; 13 vacas id. id. 58.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 vacas m. gordas C. Dorrego, pesos 105; 27 id. g. y c. gorda id. 85; 11 id. id. 78; 24 novillos b. carne Saavedra 85; 10 vacas especiales C. Suárez 117; 12 id. g. y c. gorda id. 90; 27 novillos buena carne Lamadrid 75; 11 vacas c. gorda id. 110; 51 terneros id. Olavarría 50; 16 novillos g. y c. gorda id. 118; 28 vacas c. gorda Saavedra 70.
LALOR JUAN—
11 novillitos flacos Pehuajó, pesos 46.50; 2 terneros regulares id. 35; 5 vacas b. carne Santa Fe 59; 4 novillos flacos id. 61; 6 vaquillonas b. carne id. 59.50; 2 vacas b. carne id. 64; 10 novillitos gordos Córdoba 85.50; 15 id. g. y c. gorda id. 80; 14 terneros m. especiales id. 67; 25 vacas flacas B. Blanca 50; 10 terneros regulares Lamadrid 35; 10 id. 30; 20 id. id. 30.50; 22 id. buenos Caseros 38; 3 vacas c. gorda Santa Fe 73; 3 id. excepcionales C. Suárez 141; 9 terneros regulares Matanza 52; 3 vacas g. y c. gorda Pehuajó 83; 7 vaquillonas buena carne id. 53; 13 terneros regulares C. Suárez 30.50; 11 id. id. 33.50; 11 id. mamones id. 26.50; 22 id. M. Córdoba 28; 21 id. id. 39; 17 id. buenos id. 36; 3 id. regulares Capital 36; 3 vaquillonas flacas id. 36; 2 terneros mamones id. 19; 7 novillitos b. carne Santa Fe 58; 5 novillos b. carne id. 81; 16 id. c. gorda id. 105; 3 vacas m. especiales Córdoba 122; 12 id. excepcionales id. 159; 12 id. id. 137.50; 16 vacas m. especiales Córdoba 128.50; 12 id. especiales id. 113; 13 id. id. 110; 12 id. id. 97; 13 id. id. 105; 13 novillos c. gorda Mo[illegible] 98; 12 id. id. 98; 20 id. b. carne Santa [illegible] 20 id. [illegible] id. 85; 20 id. c. [illegible] 83; 14 vaquillonas especiales [illegible] 103, 10 vacas g. y c. gorda [illegible] novillos flacos Santa Fe 71; [illegible] 78; 2 toros flacos [illegible] novillos buena carne Santa Fe 84 [illegible] c. gorda id. 94; 22 id. id. [illegible] id. 107; 12 vacas m. espec[illegible] Olavarría 128.50; 14 id. especiales id. [illegible] id. m. gordas id. 102.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
21 novillos especiales, Guaminí, 159; 10 terneros mamones, La Plata, 18; 11 id id, 20; 2 vacas m. gordas, Santa Fe, 104; 8 novillos b. carne, 86; 4 toros m. gordos, capital, 99; 3 id gordos, 90; 9 novillitos b. carne, Bolívar, 58, 11 novillos flacos, 48; 9 id id. 72; 10 id id. 70; 15 vaquillonas id. 45; 2 novillos, Matanza, 63; 3 id T. Lauquen, 70; 23 novillitos m. especiales, Pehuajó, 104; 8 vacas g. y c. gorda, Olavarría, 84.50; 5 novillos b. carne, 83; 14 id id, P. Central, 77; 8 vacas c. gorda, Necochea, 75; 3 vaq. g. y c. gorda, 82; 6 novillitos b. carne, Tornquist, 59; 21 id id, 55; 16 id id. 54; 16 terneros mamones, 23.
MIHURA Y Cía.—
54 novillos b. carne, Victoria, 103 $; 20 id id. 100.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
10 vaq. b. carne, Las Flores, 60 $; 6 novillitos, id, M. Chiquita, 50; 2 vaq. c. gorda, 70; 2 id b. carne, 50.
MENDEZ Y Cía. JORGE M.—
11 vaq. b. carne, Saavedra, 50 $; 14 id id, 55; 4 vacas g. y c. gorda, 75; 16 novillos id. T. Lauquen, 116; 3 terneros b. carne, 76.
NALE REPETTO Y Cía.—
38 terneros buenos, C. Pringles, 35 $.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
21 vacas especiales, Santa Fe, 110 $; 20 id g. y c. gorda, 85; 1 id id. 80; 6 vaq. id id. 77; 1 id id. 75; 1 id flaca, 30.
PALACIOS HNOS.—
8 novillos b. carne, Parish, 90 $; 2 vacas especiales, 112.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas b. carne Necochea, pesos 60; 10 novillitos c. gorda id. 73.50; 13 id. id. 74; 19 terneros regulares E. Ríos 35; 12 id. gordos id. 44.50; 12 id. buenos id. 37; 10 id. regulares id. 30.50; 16 id. gordos id. 44; 6 vacas m. gordas id. 107; 5 vacas gordas id. 99; 7 id. c. gorda id. 79.50; 13 novillos c. gorda id. 108.50; 14 id. id. 109; 21 id. id. 103; 19 id. id. 100; 22 id. id. 97; 19 id. id. 107.50; 15 novillos c. gorda T. Lauquen 69; 3 novillos b. carne id. 53.50; 16 novillitos c. gorda id. 73; 4 terneros especiales Pehuajó 60.50; 5 id. id. gordos id. 51.50; 2 vaquillonas c. gorda id. 69; 8 terneros m. gordos id. 52; 10 id. id. 51.50; 11 novillos c. gorda 9 de Julio 66; 10 id. b. carne id. 50; 12 vaquillonas c. gorda Puán 68.50; 2 vaquillonas flacas Tío Colorado 18; 2 vacas flacas id. 41; 2 novillos flacos id. 72; 3 id. id. 60; 9 terneros regulares Olavarría 28; 5 id. buenos id. 38; 9 id. id. 36; 11 id. id. 37; 12 id. regulares id. 33; 3 id. especiales id. 58; 2 id. m. gordos id. 52; 3 vacas carne gorda id. 74; 5 id. g. y c. gorda id. 90; 8 vaquillonas c. gorda id. 66.550 3 vaquillonas gordas id. 89.50; 4 terneros buenos Las Flores 30; 7 id. buenos id 40; 7 id. gordos id. 46; 7 vaquillonas buena carne Olavarría 53.50; 5 id. flacas id. 28; 5 vacas id. id. 34; 5 terneros mamones id. 28; 9 vaquillonas c. gorda id. 65; 2 novillitos flacos id. 48; 20 novillos m. gordos P. Central 130; 21 id. g. y c. gorda id. 115.50; 22 id. gordos id. 113.
SUC. BELTRAN SANSOT—
15 novillos c. gorda C. Dorrego pesos 100; 6 id. b. carne id. 85.
SANTAMARINA E HIJOS—
11 novillitos c. gorda, Azul, 70 $; 7 terneros m. gordos, 0.48; 11 id gordos, 47.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
19 novillitos g. y c. gorda, P. Central, 80 $; 10 terneros m. especiales, 65.
VELAZ ANGEL Y Cía.—
18 novillitos flacos, Navarro, 50 $; 12 terneros especiales, 55; 8 id gordos, 40; 20 id mamones, Juárez, 25; 6 vaq. g. y c. gorda, 78, 9 novillos c. gorda, 105; 6 id b. carne, 99, 8 id id. 80; 15 id, T. Lauquen, 85; 8 id flacos, 75.

### MERCADO DE HACIENDA LANAR (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 21.582 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.051 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2637, Armour 2072, Wilson 527, The Anglo 1772 y 6082 para los abastecedores locales.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 43 7/8 | 8.10 | 5.20 | 3.85 | 8.10 | 12.85 | 140.— | — |
| Provincia de Buenos Aires | 43.— | 8.15 | 5.18 | 3.97 | 8.15 | 12.80 | 140.— | 26.500 |
| Londres y Río de la Plata | 42 3/4 | 8.10 | 5.10 | 3.90 | 8.10 | 12.50 | 141.50 | 25.600 |
| Británico de la América del Sur | 43.— | 8.15 | 5.20 | — | 8.15 | 12.70 | 140.— | 26.500 |
| Español del Río de la Plata | 42 3/4 | 8.10 | 5.15 | 3.89 | 8.10 | 12.75 | 140.— | 26.000 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 43 1/8 | 8.08 | 5.17 | 3.92 | 8.05 | 12.75 | 140.— | 26.400 |
| Galicia y Buenos Aires | 42 7/8 | 8.— | 5.12 | — | 8.15 | 12.60 | 141.— | — |
| Comercial Italiano | 42 3/4 | 8.10 | 5.12 | 3.93 | 8.10 | 12.70 | 140.10 | 26.100 |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 42 7/8 | 8.15 | 5.15 | 3.85 | 8.15 | 12.80 | 139.50 | 25.800 |
| Francés e Italiano para la A. del S. | 42 3/4 | 8.20 | 5.20 | 4.— | 8.20 | 12.90 | 140.— | 25.500 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo Sudamericano | 43 3/8 | 8.14 | 5.18 | 3.94 | 8.14 | 12.75 | 140.20 | 26.200 |
| The First National Bank Boston | 42 5/8 | 8.10 | 5.15 | 3.90 | 8.10 | 12.65 | 140.50 | — |
| España y América | 42 1/2 | 8.10 | 5.10 | 3.80 | 8.10 | 12.50 | 142.— | 25.200 |
| Argentino Uruguayo | 41 1/2 | 7.95 | 5.07 | 3.85 | 7.95 | 12.45 | 144.50 | — |
| Comercial del Azul | 42 3/4 | 8.15 | 5.20 | 3.94 | 8.15 | 12.90 | 139.— | 27.000 |
| Italo - Belga | 42 1/2 | 8.05 | 5.10 | 3.91 | 8.05 | 12.60 | 141.50 | — |
| Holandés de la América del Sur | 42.— | 8.10 | 5.10 | 3.85 | 8.— | 12.50 | 142.50 | 25.400 |
| The Royal Bank of Canadá | 42 7/8 | 8.18 | 5.20 | 3.92 | 8.10 | 12.90 | 140.50 | 26.300 |
| American Foreign B. Corporation | 42 7/8 | 8.13 | 5.20 | 3.94 | 8.12 | 12.75 | 140.— | 26.000 |
| The Yokohama Specie Bank, Lt. | 43.— | 8.15 | — | — | — | — | 139.50 | — |
| Alemán Transatlántico | 42.— | 8.— | 5.02 | 3.81 | 8.— | 12.15 | 143.— | — |
| Germánico de la América del Sud | 42.— | 8.— | 5.02 | 3.81 | 8.— | 12.15 | 143.— | — |

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 41 marcos.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones espe. para matadero, de 10.70 a 14.50 $; id para frig. de 7.70 a 10; ovejas para matadero, de 6.50 a 12, borregos para frigorífico, de 8.50 a 12.30, id para matadero de 4.20 a 8.20.

ENTRADA

Lalor Juan: Pasco, de P. Junta 2[illegible]0; Crase, de A. Corto 151; González, id 376; Salieri, de Pigüé, 80; Carril, id 158; Rivas id 157; Bustos, de Líbano 95; Bertulo, id 100; Gregoire, de Goyena 205; Colivatie, de Puán 200.
Salaberry y Bercetche: Mercadé, de Aparicio 258; Alva[illegible] 80; González, id 7[illegible]; Segundo, de [illegible] 150; Fernández, id 178; Azurck, de [illegible] 176; Barriade, de Puán 188; Alva[illegible].
Alchourrón H[illegible]: [illegible], de De la Garma 162; [illegible] C. Suárez 180; Oliver, de Goyena [illegible]; Campo, id 191.
Suc. B. Sansot: [illegible], de Cascallares 165; Urbina, id 2[illegible]; Nuirne, de Dorrego 210.
Goñi hijo y Hnos.: Boot, de San Germán 200; Díaz, de Líbano 90; Urquiola, id 90.
Chapar y Cía.: Labieu, de El Perdido 3[illegible]5; Chapar, de S. Román 320; Mendizábal, de Dorrego 175.
Bayona Juan: Bohle, de Dufaur 329; id de C. Suárez 220; Hermandorena, de Erize 309.
Puiggros y Cía.: Belangare, de Sanchales 72.
Vélaz A. y Cía.: Goicochea, de 30 de Agosto 210.
Méndez Hnos.: Leiwa, de Villalonga 550 Alonso, de Aparicio 814; Lery, de Dufaur 200; Alegre, de Líbano 340; Díez, de Saavedra 329; id 1047.
Ardohain e Iturraspe: Turisio, de Napostá 200; López, de Curumalán 318.
Devoto T. y Cía.: Beoycna, de Curumalán 84; Mase, de eD la Garma 166.
Belloce e Hita: Larrea, de R. Colorado 538; Durante, de Irene 230; Beloeq de Orense 539.
Urtazun P. y Cía.: Creeff, de De la Garma 160; Capurro, id 161.
Casás J. B.: Pradére, de S. Román 329.
Mantel y Cía.: Beazlieu, de Cascallares 492.
Agüero M. y Cía.: Lerasa, de Rondeau 193.
Palacios Hnos.: Lemart, de C. Suárez 446.
Bascarán F.: Vergone, de Curumalán 190.
Parral E.: Garbarino de A. Corto 190.
La Coop. de Hacendados: Iturralde, de Orense 152.
Anasagasti J.: Rozas, de C. Muerto 362.
Chimondeguy D.: Sjorden, de C. Muerto 273.
Ojam F. y Cía. Demarco, de Ochandio 160
Otaegui y Estévez: Passo, de Líbano 160.
Carballino y Cía.: Igarza, de Olavarría 2[illegible].
Lanusse P. y A.: Drismale, de Pigüé 92; Asmot, de A. Corto 180; Spantanard de Dufaur 189; Dordenave, de B. Hondo 12[illegible]; Sjorden, de B. Blanca 236; Risueña, de S. Germán 110; Anrat, de Puán 3[illegible]; Hilling, de Saavedra 90; Lauriquberry, de Shaw 5[illegible]3; Barraqui, de Azul 1[illegible]5.

VENTAS DE HOY:

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
84 borregos frig. de C. Suárez a 10 $. 17 ovejas mat. a 12, 162 borregos frig. a 9.50, 1[illegible] capones mat. a 8, 19 borregos a 8.50.
LALOR JUAN—
75 ovejas mat. de Líbano a 7.50 $. 23 borregos frig. a 8.50, 110 id de Pigüé a 10, 11 id mat. a 8.20, 1[illegible] ovejas a 10.20, 52 id de A. Corto a 8.40, 96 borregos frig. a 10, 127 id mat a 8.20, 42 id a 5, 29 id frig. a 8.80, 118 ovejas mat. a 9.80, 25 borregos frig. de Líbano a 9, 22 id mat a 5.80, 22 capones id a 8.7[illegible].
MENDEZ Hnos.—
673 ovejas mat. de Aparicio a 6.50 $. 140 capones a 8, 270 id de Villalonga a 7.50, 69 borregos a 6.70, 34 capones frig. de Líbano a 9.50.
NALE, REPETTO y Cía.—
83 borregos mat. de Puán a 8 $, 137 id a 6.
ALCHOURRON Hnos.—
29 ovejas mat. de C. Suárez a 8.20 $. 33 borregos frig. a 9, 116 capones mat. a 8.30, 152 id de De la Garma a 12, 73 id de Goyena a 8.40, 18 a 8.10.
ARIZE y BEGUE—
43 borregos frig. de Nieves a 9 $.
ANASAGASTI J.—
170 capones mat. de C. Muerto a 14.50, 192 id a 12.50.
AGUERO M. y Cía.—
72 borregos frig. de Puán a 11 $, 125 capones a 10.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
320 capones mat. de Curumalán a 9 $, 200 ovejas de Napostá a 7.50.
BASCARAN F.—
48 capones mat. de Curumalán a 8 $, 51 borregos a 8.50, 91 a 5.90.
BAYONA J.—
318 ovejas mat de Dufaur a 10 $, 30 borregos de Pigüé a 6.50, 20 a 8, 20 a 5.50, 201 a 8.50.
BEAZLEY M. y R.—
190 capones mat. de Piñeyro a 9.20 $.
BAYONA J. y Cía.—
40 capones mat. de Casalins a 9.80 $. 45 borregos frig. de Solanet a 9, 30 id mat. de Casalins a 7.
OJAM F. y Cía.—
30 borregos frig. de Ochandio a 7 $, 21 id mat. a 6, 25 id a 6, 84 capones a 10.
ORTIZ R. y Cía.—
76 borregos mat. de Puán a 8.20 $, 83 id a 6.20, 21 capones a 7.
OTAEGUI y ESTEVES—
160 capones mat. de Líbano a 13.30 $.
PATRON C. y PERO—
115 capones frig. de Darragueira a pesos 8.60; 54 borregos a 9.50.
PUIGGROS y Cía.—
20 borregos mat. de Sunchales a 7 $, 50 a 4.20.
PALACIOS Hnos.—
68 capones mat de C. Suárez a 9.80 $. 60 borregos frig. a 9, 16 id mat. a 6.
PARRAL E. y Cía.—
70 ovejas mat. de A. Corto a 10.90 $ 116 a 7.50.
RUBIN C. ZUBIAURRE—
21 capones mat. de Líbano a 8.20 $, 29 borregos a 8, 33 a 6.30, 26 a 8, 30 a 6.30, 25 a 8, 20 a 6.30, 41 ovejas a 7.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
79 capones frig. de Aparicio a 9.30 $. 80 ovejas mat. a 8.50, 46 capones frig. a 10.30, 50 ovejas mat. de A. Corto a 9. 33 borregos frig. a 8.70, 21 borregos mat. a 6.50, 36 id frig. de Piguée a 8.80.
SUCESION B. SANSOT—
114 ovejas mat. de Copetonas a 9.50 $. 79 borregos frig. a 10, 210 id de Dorrego a 12.30, 91 a 8.
URTASUN P. y Cía.—
155 ovejas mat. de De la Garma a 10 $. 62 ovejas a 9.50, 98 capones frig. a 9.50.
LANUSSE P. y A.—
56 capones mat. de Dufaur a 11.50 $. 109 ovejas a 9, 190 capones frig. de Saavedra a 10, 60 borregos de Pigüé a 9, 18 id mat. a 7.70, 14 borregos a 5, 5[illegible] borregos frig. de S. Germán a 8.50, 6[illegible] id mat. a 5.50, 250 ovejas de Puán a 8.70, 77 borregos a 7, 120 capones frig. de B. Hondo a 7.70, 236 id mat. de B. Blanca a 8, 85 capones frig. de C. Muerto a 9.50 18 ovejas mat. a 12, 65 borregos frig. a 9.60, 12 ovejas mat. de Puán a 6.70, 62 capones frig. de A. Corto a 8.20, 105 ovejas mat. a 6.50, 30 borregos frig. de Tres Sargentos a 8.20, 52 id mat. a 7, 47 id a 6 56 a 4.80.
CHAPAR y Cía.—
245 capones frig. de Azul a 10 $. 172 borregos id de Capoletti a 9.80, 27 capones a 7. 79 id de Orense a 10.70, 45 id de Dorrego a 10.70, 130 borregos a 9.80.
DUBOIX y R. OCANTOS—
178 capones frig. de Maipú a 9.50 $.
DE LOS SANTOS y Cía.—
80 borregos frig. de Erizé a 9 $, 114 a 7.10, 10 capones a 8.
DEVOTO y Cía. T.—
67 capones frig. de Chaves a 10.50 $. 62 ovejas mat. de Suárez a 8.20.
GOÑI HIJO y Hnos.—
26 capones frig. de Líbano a 6.50 $ 26 borregos a 8.6[illegible], 3[illegible] a 6.60, 89 capones a 1[illegible].70, 128 id de San Germán a 9, 44 borregos a 8.6[illegible], 10 a 6.50, 71 capones de Urquiola a 12.
LA COOP. DE HACENDADOS—
146 capones frig. de Orense a 13.50 $.
LOUSTEAU L. y Cía.—
1[illegible] capones frig. de Hinojo a 12 $.

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Continúan muy flojos los precios para todos los lotes de cerdos, ya sean gordos y especiales, como así también para los flacos y de invernada para los que es más difícil aún su colocación.

La entrada del día fué de 1722 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente: La Blanca 21 y el Swift 674.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.[illegible] a 0.35, gordos 0.37 a 0.40 y especiales 0.42 a 0.48 y excepcionales 0.52.

VASQUEZ ENRIQUE L.—
[illegible] cerdos especiales, F. Varela, 0.4[illegible] $. 18 id buenos, 0.42.
RINALDI ANTONIO—
[illegible] cerdos [illegible], Sunpacha, 0.42 $.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
20 cerdos especiales, 25 de Mayo, 0.4[illegible] pesos, 20 id regulares, Castelli, 0.[illegible].
CHAPAR Y Cía.—
20 cerdos buenos, Saladillo, 0.40 $ el kilo.
CORDOBA HIJO PEDRO—
[illegible]0 cerdos [illegible], Lobos, 0.40 $ kilo.
BRIDGER HNOS.—
133 cerdos buenos, La Llave, 0.4[illegible] $ el kilo; 2 id id, 55 $ c|u.
LANUS Y PERALTA RAMOS—
78 cerdos buenos, Pergamino, [illegible] $ el kilo.
TAUREL ADRIAN Y CESAR—
40 cerdos especiales, Pehuajó, [illegible] $ el kilo.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268. Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
5 cerdos, Normirega, 50 $ c|u; 40 id especiales, T. Lauquen, 0.48.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
70 cerdos buenos, Coliqueo, 0.41 $ el kilo, 2[illegible] id especiales, 0.46; 10 id buenos, 0.35, 19 id especiales, Pirovano, 0.45; 39 id buenos, Q. Costa, 0.43; 21 id id, Navarro, 0.43; 22 id buenos, Navarro, 0.40.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
[illegible] cerdos buenos, C. Casares, 0.38 $ el kilo.
CUESTA Y Cía.—
[illegible] cerdos buenos, 9 de Julio, 0.42 1|2.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos especiales, Chacabuco, 0.48 pesos; 20 id id, 0.45; 40 id id, 0.48; 25 id buenos, 0.40; 30 id id, Arenales, 0.41; 22 id id, 42; 40 id Rojas, 0.42; 44 id id, Bolívar, 0.42; 34 id id, Lobos, 0.40; 18 id especiales, Santa Fe, 0.46.
BAYONA JUAN—
50 cerdos especiales, Saavedra, 0.45 $ el kilo.
BENITES Y MURRI—
26 cerdos buenos, 25 de Mayo, 0.43 $ el kilo; 14 id id, 0.37; 19 id id, Ranch, 0.39.
D'HERS Y Cía. FCO.—
34 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.52 pesos; 38 id especiales, Arrecifes, 0.47; 43 id buenos, 0.42; 27 id id, 0.37.
GARRIGA MIGUEL—
20 cerdos especiales, Maipú, 0.44 $ el kilo.
CUCULLU FELIPE L.—
25 cerdos buenos, S. A. de Giles, 0.40 $ el kilo.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
29 cerdos especiales, Córdoba, 0.45 $ el kilo; 11 id id buenos, Santa Fe, 0.38.
PALAU Y Cía. S.—
30 cerdos buenos, Bolívar, 0.43 $; 35 id id, 0.40.
PALACIOS HNOS.—
20 cerdos buenos, Bolívar, 0.37 $ kilo.
SALABERRY Y BERCETCHE—
58 cerdos especioles, Caseros, 0.46 $ el kilo.
LALOR JUAN—
39 cerdos buenos, Navarro, 0.40 $; 20 id id, 25 de Mayo, 0.40; 20 id id, 9 de Julio, 0.43.
ABELLA Y Cía. S.—
46 cerdos buenos, 25 de Mayo, 0.35 $ el kilo.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
20 cerdos buenos, Córdoba, 0.42 $ el kilo.
DE LOS SANTOS, CARIDE Y FAJES—
17 cerdos regulares, Lalor, 0.32 $ el kilo.
BENVENUTTO HNOS.—
32 cerdos especiales, Santa Fe, 0.47 1|2 pesos el kilo.
STABILE VICENTE—
45 cerdos buenos, Pehuajó, 0.43 $ el kilo; 2 id id, 30 $; 97 id id, 0.41; 64 regulares, 0.30.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
20 cerdos buenos, Achupallas, 0.43 $ el kilo; 43 id id, 30 de Agosto, 0.40; 10 id id, 0.36; 3 id flacos, 0.20; 20 id buenos, Leguizamón, 0.45.

### BOLSA DE CEREALES

Trigo Tangarro. — 350 Sola, pesos 20.50 Oscamou y Cía.

Trigo varias clases. — 520 Sola, pesos 17.80, Saubirón y Cía.; 375 Palermo, 17.50 A. Rinaldi; 640 id. 7, id.; 1379 Haedo 17.20, Devoto Ltda.; 216 id. 17.10, R. D. Barker y Cía.; 50 Dp. 17., Pedro Volpacchio.

Maíz morocho nuevo. — 500 al llegar, Once, pesos 11. F. y Echeverría.

Maíz amarillo nuevo. — 245 Buenos Aires, pesos 7.80, P. Rebagliatti y Cía.

Avena. — 131 Sola, pesos 9., Devoto y Lda.; 220 Palermo, 8.80., Benvenutto y Cía.; 210 id. 8.30., Taurel.

Cebada. — 570 Retiro, pesos 10.90, A. Rinaldi.

Maní. — 630 Retiro, pesos 22, Bidenchell 6000 al llegar a Colegiales a 21, Palacios Hnos.

Nabo. — 160 Palermo, pesos 13, S. Bercetche.

Lino. — 1400 Pto. La Plata, pesos 16; Devoto Ltda.

Triguillo. — 45 Once, pesos 13, Devoto y Cía.; 44 id. 11, Sola, Sguí Hnos. y Cía.

Cebadilla. — 380 Palermo, pesos 7, Urretariscaya y M.

Alfalfa. — 69 Once, pesos 5.50, J. Etcheverry.

Alpiste. — 354 Buenos Aires, pesos 7.70 S. y Bercetche.

Ventas de última hora. — 120 Sola, pesos 16, Seguí Hnos. y Cía.; 500 id. 15.80, Oscamou y Cía.

### ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2845; avena 1116; maní 685; Sola: Trigo 955; maí 426; alpiste 836; maní 785. Colegiales: Maní 889; F. Lacroze: Trigo 777; P. Guinea 3724; maní 1580, Brian: Trigo 2160; Bs. Aires: Trigo 33, maíz 245; lino 181; avena 140; cebada 60, harina 290, Girasol 289, Riachuelo: Trigo 2364. P. Alsina: 4493. Sola: Trigo 524, harina 500; lino 512; nabo 94; maíz 150.

### MERCADO DE PATATAS (Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 4650 bolsas de patatas.

Retiro Pacífico 1095. Total: 5746. bolsas.

Precio de venta:

Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.30 los 10 kilos.

### MERCADO DE PASTO (Estación Caballito)

Han netrado hoy a este mercado 243 fardos grandes de pasto y 1676 id. chicos.

Rural: 511 fardos grandes; Colegiales 310 id. chicos; F. Lacroze 350 id. grandes; Buenos Aires, 898 id. id.; Palermo 267 id. chicos. Totales 2002 id. grandes y 2251 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 27 a 68, id. id. chicos de 26 a 66; id. mezcla id. grandes de 24 a 66 los 100 kilos.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 15 mil kilos a pesos [illegible], 10 mil a 4.60; 18 mil a 4.50; 1[illegible] a mil a 4; 455 mil a 3.70; 18 mil a 3.60, 12 mil a 3.50, 10 mil a 3.20; 8 mil a 3.

Cruza mediana. — 3 mil kilos a pesos 6, 6 mil a 5.50; 5 mil a 5; 5 mil a 4.50.

Cruza fina. — 6 mil kilos ap esos 7.50; 10 mil a 7, 12 mil a 6; 2 mil a 5.50.

Lana fina. — 5 mil kilos a pesos 7; 4 mil a 6.50; 6 mil a 6.

Borregas. — [illegible] mil kilos a pesos 3.80; 10 mil a 3.50; 5 mil a 3; 5 mil a 2.50.

Lana fina Chubut. — 20 mil kilos a pesos 7.

Pieles lanares lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.[illegible] 1500 a 0.40; 300 a 0.[illegible] 1[illegible] a 0.[illegible], 500 a 0.32.

Estación consumo. — 400 kilos a pesos 0.[illegible] 1[illegible] a 0.32, 300 a 0.32; 15580 a 0.30.

Desecho. — 600 kilos a pesos 0.15; 1[illegible] a 12, 253 a 0.10.

Cerdas. — [illegible] kilos a pesos 13.50; 500 a [illegible] a 12.50.

[illegible] — 50 kilos a pesos 25; 20 a 24; [illegible] 20 [illegible] a 16.

[illegible]ras. — 4800 kilos a pesos 15, 3 mil [illegible] 1053 a 10.

Lana entrada: 47.102 kilos.
Salida: 302.222 kilos.
Entrada total: 35.806.806 kilos.
Existencia: 14.903.636 kilos.

# CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

## Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.332; novillos, 2.303; vacas, 1.274; terneros, 1.755.
Compra total de los frigoríficos, 1.159 cabezas.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial | De $ — a 0.21 | Floja |
| " mestizos, especiales de frigorífico | " 0.17 " 0.20 | " |
| " " gordos | " Nominal | " |
| " cuarterones gordos " | | " |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | " 0.21 " 0.22 | " |
| " " más de 400 | " 0.18 " 0.20 | " |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | " 0.17 " 0.18 | Muy floja |
| " generales gordas | " 0.15 " 016 | " |
| " viejas | " Nominal | " |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 21.582 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.966. Consumo local, 6.082.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones especiales con lana | De $ 0.15 a 0.17 | Encalmado |
| Ovejas " " | " 0.14 " 0.15 | " |
| Borregos especiales de frigorífico | " 0.24 " 0.26 | " |
| " gordos generales | " 0.21 " 0.23 | " |
| Corderos especiales | " — | — |
| " gordos generales | " | — |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.723 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 695.

Cotizaciones del día:

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos excepcionales | De $ — a 0.52 | Muy floja |
| " mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos | " 0.47 " 0.48 | " |
| " " " 100 " 110 " | " 0.48 " 0.45 | " |
| " " " " 80 " 95 " | " 0.38 " 0.41 | " |
| " de media gordura, según clase | " 0.34 " 0.37 | " |
| " para invernada, según clase | " 0.21 " 0.31 | " |

### BOLSA DE CEREALES

| Entradas totales | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 23.838 bolsas | 14.— | 17.80 |
| Triguillo | 68 " | 10.— | 13.— |
| Maíz | 821 " | 7.— | 7.80 |
| Lino | 10.776 " | 14.— | 16.— |
| Nabo | 214 " | 10.— | 13.— |
| Avena | 1.914 " | 7.— | 9.— |
| Cebada | 178 " | 7.50 | 10.20 |
| Alpiste | 1.256 " | 6.— | 8.50 |
| Semilla de alfalfa | 25 " | 4.70 | 6.10 |
| Harina | 1.320 " | — | — |
| Maní | 4.624 " | 17.— | 22.— |
| Girasol | 572 " | 6.— | 8.— |
| Porotos | 29 " | — | — |
| Patatas | 5.746 " | 0.50 | 1.25 |
| Paja guinea | 3.724 atados | 0.80 | 1.50 |
| Pasto | 2.002 f. gdes. | 26.— | 67.— |
| " | 2.251 f. chic. | 25.— | 63.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

| | | 1921 | 1920 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 47.102 | 167.339 |
| Salida | " | 302.222 | 92.655 |
| Existencia | " | 14.9[illegible].636 | 22.975.420 |
| Entrada total desde el 1o. de julio | " | 35.806.806 | 51.064.733 |

Cotizaciones del día:

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa buena a superior | $ 4.— a 5.— | Firme |
| " " inferior a regular | " 3.— " 4.— | " |
| " mediana, buena a superior | " 5.— " 6.— | " |
| " " inferior a regular | " 4.50 " 5.— | " |
| " fina, buena a superior | " 7.— " 7.50 | " |
| " " inferior a regular | " 5.50 " 6.— | " |
| Fina (Rambouillet), buena superior | " 6.— " 7.— | " |
| " " inferior a regular | " 5.50 " — | " |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Cotizaciones del día:

| | Colegiales (Los 1000 kilos) | Buenos Aires |
|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | 65.— a 75.— | 62.— a 75.— |
| " mezcla | 45.— " 48.— | — " — |
| " algarrobo Santiago | 38.— " 42.— | — " — |
| " Córdoba | 45.— " 50.— | — " — |
| Carbonilla quebracho | 24.— " 25.— | — " — |
| Leña queb. colorado, torta Campana | 35.— " 37.— | 37.— " 39.— |
| " torta media Campana | — " — | 32.— " 34.— |
| " Campana | 31.— " 35.— | 33.— " 35.— |
| " media Campana | 23.— " 30.— | 27.— " 29.— |
| " verde queb. colorado tipo F. C. | 23.— " 24.— | — " — |
| " algarrobo | 19.— " 21.— | — " — |
| Alfalfa de Santiago | 55.— " 60.— | — " — |
| " Córdoba | 40.— " 45.— | — " — |
| " mezcla | 30.— " 40.— | — " — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53-NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"MENDOZA", el 24 de mayo de La Plata
Para Río, Lisboa, El Havre:
"BELLE ISLE", el 28 de mayo, de Montevideo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Encina, desde Coronel Granada, Nueva Suiza y Pasteur, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, abril 25 de 1921.

14|855 v. myo. 24

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de útiles y herramientas con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921.

14|947 v. mayo 31

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo próximo, a las 15.45, para la reparación del camino de Neild a Prieto (F. C. Oeste), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 2 de 1921.

14|945 v. mayo 31

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

## Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 27 de mayo próximo, a las 14 horas, para la renovación de la instalación de alumbrado eléctrico, del edificio Lavalle 2366. Datos en la D. Gral. de Arquitectura. — El secretario general. 14|874 v. mayo 27.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de mayo de 1921, a las 14 horas, para las obras de ampliación del edicio fiscal ocupado por la escuela número 29 de Banderas (Provincia de Santiago del Estero). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Banderas (Provincia de Santiago del Estero), en igual día y hora. — El secretario general.

14|831 v. mayo 30.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general. v. junio 16.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande. Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para las 10, del 28 del actual, para la provisión de dotaciones de vestuario para los alumnos de las escuelas de la capital, que constarán de tricota de lana y delantal de brin de algodón, para las niñas y de tricota de lana y guardapolvos de brin de algodón, para varones. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general. 15|022 v. mayo 28.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación públcia para la provisión de preparados de quinina y otros destinados a la profilaxis del paludismo, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles, de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|973 v. junio 1o.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de placas de vidrio para el Instituto de Vacuna de este Departamento durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto el día 1o. de junio próximo a las 14 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|972 v. junio 1

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio y papelería, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las 16 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 horas a 12. — El secretario.

14|971 v. junio 1

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la venta de los terneros sacrificados en el Instituto de Vacuna, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 1o. de junio próximo a horas 14 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|970 v. junio 1

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de leña destinada al consumo de los servicios de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las horas 16, con las formalidades de ley. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|969 v. junio 1.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de terneros en pie, destinados al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley el día 2 de junio a horas 15 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|978 v. junio 2.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República Argentina. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 2 de junio próximo a las 16 horas, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|977 v. junio 2.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a horas 14. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a horas 12. — El secretario.

14|976 v. junio 2.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y del "Boletín del Instituto Bacteriológico", durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo, a las horas 15, (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|975 v. junio 2.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas, material de curación y útiles de cirugía, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a las horas 14 y 30 (2.30 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|974 v. junio 2

## Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia No. 7 (en ésta capital, calle Caseros esq. Zavaleta) y sucursal General Arenales (prov. de Bs. As.) y para las de ampliación de los edificios de la agencia No. 6 (en esta capital, calle Santa Fe esq. Azcuénaga) y el de la sucursal Tucumán.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de Casa Central calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales citadas, antes de las 15 horas del día 15 de junio pmo., a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1921. — Los gerentes.

15|017 v. my. 26.

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 25.000 metros brin blanco y 10.000 azul, 130.000 botones de hueso, 30.000 pares de borceguíes, 29.000 cajas de betún, 92.000 metros loneta, 50.000 metros lienzo, 90.000 pares de medias, 90.000 metros trencilla, 40.000 metros paño cheviot, 16.000 pañuelos uso doméstico, cepillos, lona, peines, casimir azul, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compra.

15|036 v. jn. 6

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 20 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos entre los que figuran: 20.000 pares de borceguíes, 5.000 elásticos, 16.000 pañuelos, 20.000 metros trencilla, 2.000 metros uso doméstico, camisas, cuellos, insignias, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

15|037 v. jn. 5

## Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 9

## Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación del cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 12, manzana 3a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.

Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B., manzana 1.

Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

# AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
356 ESMERALDA 356
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible]

# EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PORCHIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14|908 v. mayo 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MARTIRE de LONGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de abril de 1921. — José E. Cirio, secretario.

14|928 v. mayo 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CARLOS PIZZORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de abril de 1921. — José E. Cirio, secretario.

14|931 v. mayo [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la Nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los señores don JUAN COPPIER y doña CLAUDIA FRANCOIS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de su hija doña VICTORIA COPPIER, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor que los represente en juicio.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — Nicolás Gonzalez Iramain, secretario.

14|959 v. junio 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de La Pampa Central, doctor Ernesto Charas, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ECHEVERRIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, abril 11 de 1921. — Carlos María Rumbado, secretario.

14|937 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO de SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. — José M. Gutiérrez Saenz Valiente, secretario.

14|893 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, a don ELIO JOSE COLLE, que en los autos sucesorios de su esposa doña ANGELA RUFINA GONZALEZ de COLLE, los que tramitan por ante este juzgado y secretaría a cargo del autorizante, se ha resuelto que debe constituir domicilio dentro del radio del juzgado, fijándosele el término de ocho días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y que debe presentar dentro del término de diez días, las partidas de nacimiento de sus hijos habidos con la causante y la de su matrimonio, bajo apercibimiento de declararse vacante la herencia.

Buenos Aires, diciembre 1 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

14|999 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ BRIZUELA de GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15.008, v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA o ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15.020 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo [illegible], se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o [illegible] IGNACIO GOÑI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante [illegible] secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos [illegible], secretario.

[illegible] v. 17 jun.

Por mandato del señor juez de primera instancia doctor Amadeo [illegible], se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña EVANGELINA [illegible] de PENCO, el auto recaído en el proyecto de distribución de un dividendo de [illegible] presentado por el síndico doctor [illegible] Fernández, a fin de que alegaren [illegible] los acreedores [illegible] en el concurso.

Buenos Aires, [illegible] 13 de 1921. —Póngase por diez días en la oficina, el estado de distribución que se acompaña; publíquense edictos por [illegible] días haciéndolo saber a los acreedores, designándose al efecto los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. [illegible] Ante mí: [illegible] Larreta, secretario.

15|021 v. 27 mayo.

Por disposición del señor juez de paz de la sección [illegible] de la Capital don Nicanor F. Valenzuela, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores ANGEL [illegible], JUAN SPIRITO, CAPILLA LEDDANAS y CARLOS MORALLI, a fin de que comparezcan a este juzgado dentro de dicho término a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les ha iniciado don Joaquín Durán por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles al defensor de ausentes, que los represente en el juicio si no comparecen.

Buenos Aires, mayo 11 de 1921. — Nicanor F. Valenzuela. 15|023 v. mayo 27

Por [illegible] del señor juez de [illegible] de la Capital Federal, doctor Eduardo [illegible], [illegible] interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ, el siguiente auto de quiebra:

Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ. Nómbrase contador a don [illegible] García, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la fecha. Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal: publíquense edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 1.o de junio de 1921 a las 15.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Repóngase la foja. — J. Isaac Arrieta. Ante mí: R. M. Sabattier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, [illegible] piso.

Buenos Aires, mayo 18 de 1921.

15|024 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arrieta, se llama y emplaza por el término de quince días, a don JOSE M. RATTI, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Alejo Chevalier, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — Ricardo S. Cantilo, secretario.

[illegible] v. junio 1

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] E. Padilla, se [illegible] por el término de [illegible] días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don EDUARDO AVELLANEDA, que han sido reunidos en [illegible] siguientes [illegible] del síndico doctor José M. Albóbe.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — [illegible] del Castillo [illegible], secretario.

15|[illegible] v. mayo 24

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arrieta, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de IGLESIAS y TORTELLA ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio don MIGUEL TORTELLA, según escritura pasada ante el escribano don Gumersindo Busto.

Buenos Aires, mayo 19 de 1921. — C. Larreche Carrera, secretario.

15|037 v. mayo 24.

# CONVOCATORIAS

**SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde".** — Convocatoria. — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago, acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1921. — El Directorio. 15|009 v. junio 2.

**SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION** — Substracción de títulos. — A los efectos indicados por los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, se hace saber al comercio y al público que la señorita doña Carmen Arnesto se ha presentado a esta sociedad denunciando que con fecha 5 del corriente abril, le fueron substraídas de su domicilio 15 acciones de la Sociedad Argentina de Edificación representadas por dos títulos, uno de cinco acciones números 4477 a 4481, serie 5a., y otro de 10 acciones números 9489 a 9498, serie 10a., todos con cupón 25, en adelante a cobrar. Como consecuencia quedan suspendidos los efectos de dichos títulos y cupones. — P. C. Alvarez, gerente.

14|805 v. 23 may.

**"LA EPOCA". — SOCIEDAD ANONIMA.** — Avenida de Mayo 763. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que se celebrará en el local arriba indicado, el día 1.o de junio de 1921, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1919 al 31 de marzo 1920.

2.o Designación de síndico ad-hoc, por la asamblea, para que dictamine y someta a aprobación de la misma, los balances correspondientes a los ejercicios 1918 al 1919 y 31 marzo 1920 al 31 marzo 1921, aprobados por el Directorio.

3.o Designación de un director titular y síndico titular y suplente, para los ejercicios siguientes.

4.o Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas, los siguientes artículos del Estatuto:

Artículo 16. — Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Artículo 17. — Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El secretario. — Marzo 13 de 1921.

# REMATES

## Carlos Merlini

EN LA ZONA INDUSTRIAL DE ESta Capital. Esquina Avda. Saenz y Av. Cnel. Roca. Terreno ideal para la instalación de una fábrica, con superficie de 3.604 m. c. y con varias construcciones que se incluyen en el precio de venta.

**El domingo 29 de mayo a las 15 sobre el mismo. Base $ 19 m. c. Pidan mayores datos en mi escritorio B. Mitre 371. — Carlos Merlini.**

Una casa chiche con cédulas, en la calle Gral. Urquiza N.o 1766 compuesta de sala, dos dormitorios, comedor, cocina y w. c. El domingo 29 del corriente a las 16 sobre la misma propiedad. Base $ 11.000. Reconoce $ 2.500 en cédulas con el Banco Hipotecario Nacional. Más datos a mi escritorio, B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

15|030 v. mayo 29.

## Adolfo Calvete

JUDICIAL CON 25 o|o DE REtasa. Terreno en Belgrano calle Miller entre Núñez y Manuela Pedraza, lote 23 de la manzana 22, mide 8 m 66 de frente al N. E. por 44 m 10 de fondo. Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Reyssier c. Núñez, remataré sobre el mismo, El Domingo 5 de Junio a las 15 horas. Tasación, $ [illegible] e m2. Base retasada $ 2.[illegible] el metro cuadrado. Exigirá $ [illegible] de seña y [illegible] o|o de comisión. Otros detalles, secretaría del Dr. Palleja. Informes Av. Mayo 695. — Adolfo Calvete.

15|[illegible] v. junio 5

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

EL LUNES 23 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Carabobo 1414|16, entre Avelino Díaz y Balbastro. Mide 8 m. 41 de frente al N. E. por 31 m. 95 de fondo. Consta de salón de negocio, 2 habitaciones y en los fondos una caballeriza, cochera y en altos 2 pequeñas piezas. Dependencias. N.o H.o [illegible], [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda $ [illegible]. [illegible] mayo 4.

EL LUNES 23 DE MAYO. En su local a las 14 horas, Casa Acoyte [illegible], entre Yatay y Río Janeiro. Mide 8 m. [illegible] de frente al N. por [illegible] de fondo. Consta de 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias. [illegible] Base, $ 6.200. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4.519.

LA EPOCA, Inc. mayo 4.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Avenida Alvear 3144|51, con frente también a la calle Cerviño entre Ocampo y Coronel Díaz. Mide, de m. 42 de frente al N. o N. E. por 76 m. 70 de fondo en el costado [illegible] y 54 m. 34 en el O. o N. O., teniendo a la terminación de este, línea un martillo en contra de 17 m. 52 de [illegible] por 95 m. de [illegible], hasta dar con la línea del contrafrente [illegible]. Sobre la calle Cerviño tiene lado 30 metros, con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta por el número 3144, con gran entrada para autos y dos amplios salones para exposición de ventas, uno de ellos con escritorio, además un gran galpón; en los fondos o frente a la calle Cerviño otro galpón. En altos 2 habitaciones y pequeña pieza con entrada por el número 3154. Consta de gran [illegible] al frente con entrada para autos y un gran salón. Dependencias.

LA EPOCA, mayo [illegible].

en todo. N.o H.o 17.548 6 o|o. Base, pesos 277.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda, $ 1[illegible].[illegible]2. Inc. mayo 4.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Salom 840, entre General Urquiza y Luis IV. Mide 8 m. 85 de frente al O. por 24 m. 75 de fondo. Consta de 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 14 [illegible]. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.694.

LA EPOCA, Inc. mayo 6.

EL VIERNES 27 DE MAYO, EN SU local, a las 14 horas. — A requerimiento judicial. Dos casas, Casa Serrano 1161 y Guruchaga s|n entre 1148 y 1[illegible] y casa Guruchaga [illegible]. Mide la primera 17 m. 32 de frente al [illegible] calle Serrano por 52 m. 66 de fondo en el costado [illegible] 8 m. 66 de frente al [illegible] de donde en dirección al O. [illegible] mide 54 m. [illegible] de aquí hacia el N. 8 m. [illegible] y desde aquí hasta el O. hasta dar con la línea de la calle Serrano [illegible]. El terreno de la casa Guruchaga [illegible] anterior, mide: 7 m. 29 de frente al N. por 44 m. 64 de fondo o lo poco más o menos que resulte. Consta la primera casa de [illegible] habitaciones y la segunda Guruchaga [illegible] 4 habitaciones. Dependencias en todo.

N.o H.o [illegible] 6 o|o. Base $ 28.000. Hipoteca $ [illegible]. Deuda $ [illegible].

EL VIERNES [illegible] DE JUNIO en su local a las 14 horas. Casa Convención 2[illegible] entre [illegible] Esteban Bonorino y Camacua. Mide [illegible] de frente al N. [illegible] m. [illegible] el costado E., teniendo en el costado [illegible] a [illegible] más, un martillo a su favor de [illegible] hasta tocar la línea del contrafrente [illegible] donde tiene [illegible] mts. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería, en el contrafrente un galpón con [illegible] y una pieza, en altos una pieza grande. Dependencias. N.o H.o 13.[illegible] 6 o|o. Base, pesos 26.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.120. Inc. mayo 11.

## BAHIA BLANCA

Fracción de terreno que es parte de la chacra No. [illegible] del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la calle Cuyo en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie de 40.[illegible] m. [illegible], dentro de los siguientes linderos: al N. E., con la chacra número 10 de Elías Gonzalez Palma, al S. O., con lotes de Andrés Varela y N. Danilovich, al N. O., con Enrique de la Espada y al S. E., con el arroyo Maldonado.

No. H. 5|5171, serie 6 o|o. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 8.473.161.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

## LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 60 números 530 y 532, en su sucursal La Plata, el día 30 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 60 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1817|1418, serie 6 o|o. Base $ 1.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.623.257.

LA EPOCA, 16 de mayo de 1921.

Casa en Bragado, ubicada en la calle Olavarría número 1116, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Bragado, el día 1 DE JUNIO, a horas 10; edificada en terreno de 4.007.40 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2135|14207, serie 6 [illegible]. Base $ 12.200. Hipoteca, pesos 10.500. Deuda actual, $ 9.270.742.

LA EPOCA, 16 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Trenque Lauquen, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JUNIO, a horas 14; la que es parte del Establecimiento denominado "La Fortuna", distante como 4 leguas de la Estación Fraso, F. C. O., señalada en un plano especial como lotes números 21, 22, 31, 32, 33, 34 y 35, compuesta de una superficie de 76 hectáreas, 4 áreas, [illegible] que deducida la superficie ocupada por lagunas, se reduce a 676 hectáreas, 14 áreas y 17 centiáreas; lindando: al N. E., con Diego Merlo, al N. O., con Rodolfo Franco, calle de por medio en esta los lotes [illegible], lotes 20, 19 y 18 y parte del 17 y al S. E., con los lotes 23 y 30. N.o H. 5 1.[illegible]28582, serie 4 o|o. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 53.221.187.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

## MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Sarmiento números 97, 99 y 101; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno de 332.22 [illegible], conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble a venderse se halla afectado por la Ley [illegible] número 693 sancionada por el P. [illegible] de esa Provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o [illegible]. Base $ 13.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 9.412.793 pesos.

LA EPOCA, [illegible] de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Alberdi número 252, en su sucursal Mendoza el día 2 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno de 627.34 m. c. conteniendo 18 habitaciones y demás dependencias.

No. H.o [illegible], serie 6 o|o. Base pesos 7.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible].000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle [illegible] Sarmiento y [illegible] Mendoza, el DIA 2 DE JUNIO [illegible] edificada en terreno [illegible] 7 habitaciones [illegible] lindas [illegible] Carmen [illegible] Victoria Vargas [illegible] a la calle [illegible] parte con [illegible]. Base [illegible] Deuda [illegible].

LA EPOCA, [illegible] 1921.

## SALTA

[illegible] "La Lucía" y "San[illegible]" [illegible] entre sí, ubicadas [illegible], Departamento [illegible], en su sucursal Salta el DIA [illegible], a horas 14. [illegible] superficie de 1.358 hectáreas [illegible], lindando: al N., con [illegible] de Quis[illegible] Tamayo; al S., con [illegible] "Cresta" [illegible] "El Rey" de [illegible] Arroz, al E. y [illegible], que separa la finca [illegible] de Zavaleta [illegible] con superficie de [illegible] m. c., [illegible] en mayor superficie [illegible] "Santo de Dios" de Zapata [illegible] a una finca [illegible] la finca "Santa Rosa" [illegible] con la finca [illegible] El S. Suárez y [illegible] Base, pesos [illegible]. Hipoteca $ 14.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 1 de mayo de 1921.

Siete casas en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle [illegible] esquina San[illegible] del Estero, en su sucursal Salta, el DIA [illegible] DE JUNIO, a horas 14; a saber:

Lote 1: Casa calle [illegible] 4|7|43. Sup. [illegible] m. c., [illegible] habitaciones. Base $ 7.[illegible]. Hipoteca $ 5.690. Deuda $ 5.035.607.

Lote 2: Casa calle Balcarce números [illegible] 35. Sup. 672.76 m. c. 2 habitaciones. Base, $ 6.[illegible]. Hipoteca, $ 5.[illegible]. Deuda $ 1.496.078.

Lote 3: Casa calle Balcarce números [illegible] 27. Sup. [illegible] m. c. [illegible] habitaciones. Base, $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Lote 4: Casa calle Balcarce números [illegible] 21. Sup. [illegible] habitaciones. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 7.[illegible]. Deuda $ [illegible].

[illegible]

Lote 6: [illegible] del Estero [illegible] m. c., [illegible] habitaciones [illegible]. Hipoteca, [illegible].

Lote 7: [illegible] del Estero, números [illegible] m. c., [illegible] Hipoteca, [illegible] Deuda [illegible].

LA EPOCA, [illegible] de mayo de 1921.

[illegible] casas [illegible] en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Avenida [illegible] y Catamarca, en su sucursal Salta, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14, con superficie total de [illegible] m. c., [illegible] habitaciones y demás dependencias [illegible] situadas en la calle [illegible] general Alvarado y [illegible] con [illegible] Pellegrini [illegible] y al E. con la calle Catamarca.

No. H.o [illegible], serie 6 o|o. Base $ 15.0[illegible]. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 15.[illegible].189.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

## SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de [illegible], distrito Rinconada de Arriba, en su sucursal San Juan el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14, distante como [illegible] de la ciudad de San Juan, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] m. c., [illegible], lindando, dentro de los siguientes linderos: al N., con Adolfo Molina, antes Ramón Godoy; al S., con José E. Delgado, antes [illegible]; al E., con calle pública y al O., con [illegible] Godoy.

No. Ho. 1071|1418, Serie 6 o|o. Base [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].247.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

## TUCUMAN

Finca denominada Arcadia, ubicada en el segundo distrito del Departamento Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el DIA [illegible] DE MAYO, a horas 14, distante como 3 kilómetros al O. de la estación Arcadia del F. C. N. O. A., compuesta de una superficie de 894 hectáreas, 23 áreas, lindando: al N., con J. Gramajo, al S., con el Convento; al E., con herederos de [illegible] Gramajo, hoy J. J. Iramain y al O., con [illegible] de Cornet y D. G. de Cornejo, hoy de[illegible] Tor P. L. Cornet. No. Ho. 16.4748, [illegible] 6 o|o. Base, $ 89.000. Hipoteca $ 70.[illegible] Deuda actual, $ 65.[illegible].

LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

## CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, ubicada en la Avenida General Paz, esquina Colón, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno de la referencia de 11.50 mts. de frente a la referida avenida por 47.20 mts. de fondo a la calle Colón, lindando: al N., con la calle [illegible] y al E., con la avenida General Paz y al O., con Pablo Astrada. N.o H.o 5[illegible] serie [illegible]. Base, $ 41.100. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 29.320.7[illegible].

LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remitirán por correo a los que lo soliciten.